



# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIV - N° 13.746

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1996 - 36 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAÍS, Bs. 3.00



TOYOSA

En esta  
Edición

Blattmann



El Presidente y Jefe del MNR dice que no elegirá a dedo al candidato de su partido, pero los emenristas creen que ya optó por René Blattmann (página 7).

Constitución

El diputado del PDC, Benjamín Miguel, advierte que el MNR quiere "neoliberalizar la Constitución Política del Estado (página 6).

Premio

Séleme recibe hoy el Premio Nacional de Periodismo (Puerta Abierta).

Indígenas

Un 90% de la población indígena del país se debate en la pobreza (página 3).

Mónica



Los militantes de Bolivia Insurgente asistieron a una misa, mientras Condepa denunció que agentes de inteligencia allanaron la casa de su jefe y culpó del hecho a Ricardo Paz (página 6).

Niños

La pobreza pone en riesgo a 956.000 niños bolivianos (página 3).

Comercio

Bolivia en Singapur: Que el libre comercio abra puertas a subdesarrollados (página 9).

El Dólar  
1\$US = Bs5,18

COB y gobierno comienzan a dialogar

## Aumento salarial puede pasar del 8 por ciento

El gobierno espera contrapropuesta sindical. En busca de una negociación efectiva, la COB y el Ministro de Trabajo forman tres comisiones para analizar desde hoy el respeto al fuero sindical, las reformas a la seguridad social y el tema salarial.

El aumento salarial para 1997 puede superar el 8 por ciento, aseguró ayer el presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados, Manuel Decormis (MNR), porque ese porcentaje, fijado por el gobierno, "es todavía revisable".

Recordó que el año pasado el incremento propuesto por el Poder Ejecutivo fue del seis por ciento, sin embargo, el aumento llegó al nueve por ciento en general y al 13 por ciento en los sectores de salud y educación, razón por la cual espera que en las negociaciones se logre un acuerdo similar.

Sobre el conflictivo tema salarial, el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada dijo que la COB prefirió convocar a acciones de protesta en lugar "hacer su tarea" de elaborar y presentar su contraoferta de incremento salarial, cuando sólo restan pocos días para la aprobación congresal del Presupuesto General de la Nación, antes de que este documento tome fuerza de ley, el 4 de enero de 1997. Página 12



CONSEJO A LA COB.- El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada piensa que la COB haría mejor si se preocupa de negociar el tema salarial en lugar de organizar protestas callejeras.

El Presidente advierte:

## Sería un gran error no ingresar al Mercosur

Al acuerdo "sólo le hace falta el moño", dice la Argentina. Sin embargo, Brasil cree que no entrará en vigencia el 1 de enero porque el convenio no podrá ser ratificado por su Parlamento, que entra en receso.

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada descartó la posibilidad de aplazar la vigencia del Acuerdo de Libre Comercio con el Mercosur, como pidieron los empresarios, porque "es muy peligroso" y sería un "gran error" que Bolivia no ingrese al mecanismo comercial subregional.

"Se ha negociado un buen acuerdo; las quejas de algunas asociaciones empresariales de países del Mercosur lo demuestran, y habría que aprovechar. Creo que no seríaaconsejable una postergación", afirmó.

"Si no aprovechamos aho-

ra, es nunca", dijo al destaca car que está alegre porque en el Congreso Nacional tanto el oficialismo como la oposición mantuvieron el quórum para autorizar su viaje a Fortaleza, donde asistirá a la firma del convenio con el Mercosur.

Página 9

## Piden liberación de impuesto Peligra inversión de Coca-Cola en Oruro

La empresa quiere invertir entre 12 y 20 millones en Oruro, donde instalaría una planta procesadora de concentrados para abastecer la demanda de los países de la Comunidad Andina y del Mercosur.

La millonaria inversión de la empresa internacional Coca-Cola (Soft Drink Services Co. en Bolivia) en la instalación de una planta en el departamento de Oruro quedó ayer en riesgo al conocerse que no se materializará si no es modificado un decreto que la libera del impuesto a la Remisión de Utilidades al exterior.

Ante el peligro, se movilizaron ayer los representantes del Comité Cívico y

Página 12



TIGRES Y POLLOS.- Un tigre siberiano se come a un pollo mientras camina en el techo de un vehículo de alimentación en el Parque de los Tigres Siberianos en Heilongjiang, una provincia al noreste de China. Los visitantes del parque pueden comprar un pollo por 4.81 dólares y observar a los guardianes que alimentan con esas aves a los tigres. El parque, abierto en enero de este año, fue establecido para salvar la vida de tigres hambrientos de un criadero de felinos que tenía dificultades económicas, luego de que el gobierno prohibiera el uso de las partes del cuerpo del animal para usos medicinales. Hay 30 ejemplares en el parque, mientras otros 50 se quedaron en el criadero.

## Inician búsqueda a la antigua FF.AA. sin tecnología para hallar el plutonio

El Ejército chileno ya levantó las manos porque buscar las dos cápsulas es como tratar de encontrar dos agujas en un pajar. El gobierno pide que los rusos colaboren en la búsqueda.

Encontrar en Potosí dos cápsulas que contienen plutonio y que son del tamaño de pequeñas monedas no es trabajo para militares que no cuentan con el equipo moderno necesario y cuyo esfuerzo, por ello, se limita a hacer rastreajes.

A pesar de que las Fuerzas Armadas aún no lograron encontrar nada, seguirán buscando, pero ahora con la ayuda de un experto francés en plutonio contratado por el gobierno y que ya empezó a trabajar, además de una comisión de especialistas en energía nuclear ya se encuentra cerca de Colcha "K".

Las 600 personas que vienen en Colcha "K", donde se dijo que cayó una o las dos cápsulas con plutonio, están desorientadas; aunque el ministro de Comunicaciones Mauricio Balcazar, cree que no hay peligro para los seres humanos.

El gobierno prometió brindar hoy una amplia información sobre lo que se investigó hasta ahora, y no se cansa de reiterar que la tarea es difícil, por no decir imposible, cuando pone el ejemplo de los militares chilenos que suspendieron la búsqueda en su territorio.

Página 8

## COB convocó a marchar para exigir justicia

La Central Obrera Boliviana decidió salir nuevamente a las calles este viernes a partir de las 16:00 horas, esta vez para exigir a la Corte Suprema de Justicia que emita el fallo en sujeción a las disposiciones legales y declare inaplicable la Ley de Pensiones.

El dirigente de la COB, Alfredo Soliz dijo que se convocó a todas las organizaciones para asistir a la movilización, que se realizará en todo el país, con la finalidad de exigir un fallo justo a favor de los trabajadores.

Soliz informó que en el interior las concentraciones y movilizaciones serán organizadas por las centrales obreras departamentales (CODS), y en el caso de La Paz, la concentración será a las 16:00 en la plaza San Francisco.

Según el dirigente, los trabajadores salen a la calle para exigir justicia, porque hay susceptibilidad de que la Corte Suprema esté influenciada por el Poder Ejecutivo, "pero tratándose de una Ley de Pensiones que afecta a los trabajadores", no piensa que los magistrados puedan obrar con la ley en su mano.

La COB hace 10 días presentó ante la Suprema una demanda de inaplicabilidad de la Ley de Pensiones, luego que el Poder Legislativo apoyó esa ley.

Soliz indicó que hasta el momento la demanda ha sido admitida, pero falta conocer el análisis y fallo que le dará la Corte.

Aseguró también que la COB no dio por finalizada la lucha en defensa del sistema de pensiones que está constituido por 36 fondos complementarios que operan en todo el país.

En primer encuentro con el gobierno

# COB pidió respuestas a puntos pendientes

Hoy comienza a trabajar la comisión de feroe sindical. La de seguridad social se instala el lunes, en tanto que la económica espera los documentos financieros para analizarlos.

En la primera reunión con el ministro de Trabajo, Hugo San Martín, la comisión de dirigentes de la Central Obrera Boliviana pidió que el gobierno responda a los puntos pendientes del pliego presentado durante el último conflicto.

El encuentro se llevó a cabo en el despacho del Ministro entre las 17:00 y las 19:00 horas.

A la conclusión el secretario ejecutivo de la COB, Edgar Ramírez, informó que se planteó los problemas irresueltos como el feroe sindical y otras referidas a prestaciones de la seguridad social.

Añadió que han sido varias las gestiones realizadas ante el Ministerio de Trabajo para que se cumpla el feroe sindical, pero pese a los compromisos, más de una veintena de dirigentes fueron despedidos de sus puestos de trabajo.

Según Ramírez anteriores acuerdos y compromisos suscritos por el ex ministro Reynaldo Peters, quedaron frustrados. "Ahora lo que queremos que el gobierno se pronuncie en relación al feroe sindical", añadió.

En el mismo encuentro ambas partes acordaron conformar tres comisiones, una de ellas analizará el tema del feroe sindical; otra, los problemas de la seguridad social y se planteó que devuelva los bienes patrimoniales de los Fondos Complementarios.

La tercera comisión es la económica, encargada de discutir el pliego salarial del 97, para lo cual en principio la COB pidió al gobierno los balances generales de las cuentas nacionales de 1995 y 1996, más el



El ministro de Trabajo, Hugo San Martín, y el secretario ejecutivo de la COB, Edgar Ramírez, en su primera reunión.

borrador del presupuesto, para establecer las bases sobre las que se elaboró el nuevo presupuesto y ver también cuál fue el comportamiento de la economía nacional.

Dijo que una vez que se les haya entregado los balances correspondientes, les permitirá elaborar el pliego petitorio de 1997. La comisión económica recibirá esa documentación.

El dirigente aclaró que las comisiones conformadas son mixtas y lo único que se está pidiendo es que se cumpla la ley, y en la práctica se verá el resultado.

### MINISTRO

Para el Ministro de Trabajo la reunión fue positiva y que una vez más se vio que el único instrumento para buscar soluciones a los problemas de los trabajadores es el diálogo.

Ratificó el informe que ofreció el sector sindicalista, al indicar que aún está pendiente el caso de dirigentes no restituídos a sus puestos de trabajo. Esta comisión del feroe sindical inicia su trabajo este viernes a las 16:00 horas.

Añadió que la Comisión Económica hoy a las 10:00 empieza a intercambiar una serie de informaciones desde el punto de vista técnico que maneja el gobierno, incidiendo por qué el aumento será del orden del 7.5 por ciento. San Martín dijo que el gobierno está dispuesto a dialogar con la COB.

Esta comisión tiene prisa, porque el 4 de enero se cumplen los 60 días establecidos por la Constitución Política del Estado (CPE), para el presupuesto, por tanto tiene que empezar su trabajo.

San Martín indicó "de manera urgente y en vista de que el tiempo apremia se nos presente de una vez el pliego petitorio", para ver de qué manera se le da la respuesta.

Al ser consultado sobre la validez de las negociaciones cuando el tipo de un incremento salarial fue definido por el Poder Ejecutivo, dijo que de todos modos el diálogo sigue porque se trata de "convencer y ser convencido".



Medio centenar de ancianas, luego de burlar el cerco policial, lograron ingresar a la plaza Murillo para exigir el pago de sus pensiones.

Después de burlar el cerco policial

## Viudas del Chaco exigen el pago de sus pensiones

Después de burlar el cerco policial de la plaza Murillo, más de 50 viudas de la Guerra del Chaco se instalaron en la puerta del Palacio de Gobierno, para exigir el pago de sus pensiones.

Lo que no pudieron hacer es las masivas movilizaciones de los trabajadores en diferentes oportunidades, ayer más de 50 ancianas lograron burlar la estricta vigilancia policial para ingresar a la plaza Murillo y protestar contra las autoridades gubernamentales por el retraso en el pago de sus pensiones.

La representación de 600 viudas de la Guerra del Chaco, Elisa Vela, explicó que en Chaco se habían algunas irregularidades, no se va a pedir a todas ellas. "Nos trae queremos establecer que son los empleados de gobierno los que se han equivocado", said.

Asimismo, informó que por ser más de 600 viudas funcionarias, las tratan muy mal, mujeres y funcionarias que no tienen los mismos derechos y más aún porque tienen perdido a nuestros maridos por defender la patria por defender la patria.

## SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS

### SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL - SIRESE

#### AVISO

De conformidad al artículo 44 de la Ley de Hidrocarburos No. 1689 de 30 de abril de 1996, se comunica a todas las empresas que se dedican a la comercialización de hidrocarburos y sus derivados a través de Estaciones de Servicio y Distribuidoras de Gas Licuado de Petróleo y que se encuentran inscritas en los Registros de la Dirección General de Hidrocarburos dependiente de la Secretaría Nacional de Energía, la obligación que tienen de actualizar sus inscripciones en el **Registro Nacional de Empresas de la Superintendencia de Hidrocarburos** acompañando para tal efecto los siguientes documentos:

- Certificado de Inscripción en la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedad por Acciones de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.
- Solvencia Fiscal.
- Fotocopia RUC (Legalizada por la Renta).
- Dirección Actual de la Empresa, Teléfono, Fax y Dirección Postal.

Los mencionados documentos deberán ser presentados en la Superintendencia de Hidrocarburos ubicada en la Av. Mariscal Santa Cruz No. 1322 esq. Almirante Grau, Edificio Mariscal Santa Cruz Piso 5°, Tel. 330334, Fax. 312393-311567, Casilla Postal 2802, La Paz - Bolivia.

**Nota:** La actualización de las inscripciones se las realizará sin costo alguno para los interesados.

La Paz, 12 de diciembre de 1996

SUPERINTENDENTE DE HIDROCARBUROS



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA  
GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS  
INVITACION PUBLICA No. 019/96

#### SUBASTA POR CONCURSO DE PROPUESTAS

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL) COMUNICA AL PUBLICO Y EMPRESAS EN GENERAL QUE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION SUPREMA No. 216145 DE 3 DE AGOSTO DE 1995 QUE HA PUESTO EN VIGENCIA LAS "NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO" Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1178 DE 20 DE JULIO DE 1990 Y LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO GENERAL No. 1254/96 DE 02 DE DICIEMBRE DE 1996 ANUNCIA LA SUBASTA POR CONCURSO DE PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO DE:

#### BOLSAS DE ACERO PARA MOLINOS FORJADAS Y FUNDIDAS

LAS PERSONAS Y EMPRESAS INTERESADAS PODRAN RECOPER EL PLIEGO DE TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES, ASI COMO REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1996, PREVIA CANCELACION DE Bs 50.00 EN LAS OFICINAS DE:

COMIBOL LA PAZ: Tesoreria, 2do. piso, Avenida Camacho esq. Loayza No. 1396.

COMIBOL ORURO: OFICINA ADMINISTRACION ALMACENES GENERALES ORURO

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO EN LA SECRETARIA GENERAL DE COMIBOL - 4to. PISO DEL EDIFICIO CENTRAL, AVENIDA CAMACHO ESQ. LOAYZA DE LA CIUDAD DE LA PAZ HASTA HORAS 11:00 a.m. DEL DIA 6 DE ENERO DE 1997.

LA PAZ, 11 DE DICIEMBRE DE 1996



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA  
GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS  
INVITACION PUBLICA No. 020/96

#### SUBASTA PUBLICA DE MUEBLES UTILES Y ENSERES

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL) COMUNICA AL PUBLICO Y EMPRESAS EN GENERAL QUE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION SUPREMA No. 216145 DE 3 DE AGOSTO DE 1995 QUE HA PUESTO EN VIGENCIA LAS "NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO" Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1178 DE 20 DE JULIO DE 1990 Y LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO GENERAL No. 1254/96 DE 02 DE DICIEMBRE DE 1996 ANUNCIA LA SUBASTA PUBLICA DE:

#### MUEBLES UTILES Y ENSERES

EL ACTO PUBLICO SE LLEVARA A CABO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1996 EN LOS ALMACENES GENERALES DE COMIBOL UBICADO EN LA CALLE FINAL LA ESQUINA CAMAQUA DE LA CIUDAD DE ORURO.

EL DETALLE DE LOS ITEMS A SER SUBASTADOS PODRAN SER RETIRADOS DE OFICINA DE ADMINISTRACION DE LOS ALMACENES DE ORURO

COMIBOL LA PAZ: Tesoreria, 2do. piso, Avenida Camacho esq. Loayza No. 1396.

LAS PERSONAS INTERESADAS EN DICHA SUBASTA DEBERAN EFECTUAR EL DEPOSITO QUINCE POR CIENTO (15%) DEL PRECIO BASE DEL ITEM QUE ESTEN INTERESADOS HASTA EL 26 DE DICIEMBRE DE 1996 EN LAS OFICINAS DE LOS ALMACENES GENERALES DE ORURO.

EL ACTO DE SUBASTA SE INICIARA A Hrs. 9:30 AM DEL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1996 EN LOS PREDIOS DEL REFERIDO ALMACEN.

LA PAZ, 11 DE DICIEMBRE DE 1996



CORPORACION MINERA DE BOLIVIA  
GERENCIA UNIDAD DE CONTRATOS Y FINANZAS  
INVITACION PUBLICA No. 018/96

#### SUBASTA POR CONCURSO DE PROPUESTAS

LA CORPORACION MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL) COMUNICA AL PUBLICO Y EMPRESAS EN GENERAL QUE, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION SUPREMA No. 216145 DE 3 DE AGOSTO DE 1995 QUE HA PUESTO EN VIGENCIA LAS "NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO" Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY No. 1178 DE 20 DE JULIO DE 1990 Y LA RESOLUCION DEL DIRECTORIO GENERAL No. 1254/96 DE 02 DE DICIEMBRE DE 1996 ANUNCIA LA SUBASTA POR CONCURSO DE PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO DE:

#### ACERO EN PLANCHA LAMINADO EN CALIENTE DE DIVERSAS DIMENSIONES CALIDAD COMERCIAL SAE-AISI - 1015 a 1017

LAS PERSONAS Y EMPRESAS INTERESADAS PODRAN RECOPER EL PLIEGO DE TERMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES, ASI COMO REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A PARTIR DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1996, PREVIA CANCELACION DE Bs 50.00 EN LAS OFICINAS DE:

COMIBOL LA PAZ: Tesoreria, 2do. piso, Avenida Camacho esq. Loayza No. 1396.

COMIBOL ORURO: OFICINA ADMINISTRACION ALMACENES GENERALES ORURO

LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN SOBRE CERRADO EN LA SECRETARIA GENERAL DE COMIBOL - 4to. PISO DEL EDIFICIO CENTRAL, AVENIDA CAMACHO ESQ. LOAYZA DE LA CIUDAD DE LA PAZ HASTA HORAS 11:00 a.m. DEL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1996.

LA PAZ, 11 DE DICIEMBRE DE 1996

tiene rostro rural y es real

# Un 90% de la población indígena del país se debate en la pobreza

De ese índice, un 40% vive en la extrema pobreza, según la Secretaría de Asuntos Etnicos. Carece de empleo, educación, salud y alimentación, pese a los esfuerzos de los últimos años.

Delfín Arias Vargas

La pobreza tiene rostro rural, y ésta no es una afirmación superficial, sino que está respaldada por la lacrante realidad en la que viven más de 4 millones de bolivianos que habitan las regiones rurales y suburbanas del país.

El secretario de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales, Nicomedes Sejas, señala que las duras condiciones en la que se debaten millones de bolivianos no pudieron ser superadas pese a las políticas oficiales que se ejecutaron en los últimos años, y admite que muchas de ellas no fueron implementadas adecuadamente.

"Existen grandes limitaciones en cuanto a empleo, a cobertura a la educación formal, a la salud", dice.

Según datos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrario (FIDA), que cita Sejas, el 5% de la población boliviana indígena tiene raíces indígenas, es decir, cerca de 4.2 millones de personas sobre una población estimada de 7 millones de habitantes.

Las investigaciones encaradas por el FIDA han establecido que el 90% de la población indígena vive en situación de pobreza y que el 40% de esa población está en situación de extrema pobreza.

"Estas son cifras tremenda y preocupa y están asociadas a la (poca) capacidad de generar y de captar inversiones, de transformar la productividad y su competitividad", explica Sejas.

## OTROS ELEMENTOS

El secretario de Asuntos Etnicos indica que por esas razones ha sido imposible solucionar el problema del desempleo que sacude al campo y a los sectores urbanos marginales de las grandes ciudades, en su gran mayoría campesinos emigrados en busca de mejores oportunidades.

Sostiene que actualmente más de S/22.800 millones se encuentran dentro la banca que, si bien son el componente del ahorro interno, no pueden ser destinados a los sectores productivos porque estos requieren mejores condiciones.

"Por esta razón, los recursos se desvían a los sectores especulativos", dice Sejas.

## SUBVENCIÓN A LOS SECTORES

y trabajos en los recursos no retribuibles a sus principales fuentes de recursos. Primero el estado y ahora los hidro-

árboles.

En Bolivia son algo más de 1.800



SONRISA A LA VIDA.- Nadie podrá privar a esta madre de esa sonrisa a la vida, de esa sonrisa en la adversidad, aunque a menudo le falte el pan (Foto: Teddy Molina).

## Así es la pobreza

✓ Cada vez son más los bolivianos que se encuentran en el umbral de la pobreza.

✓ Existe grandes limitaciones en cuanto a empleo, a cobertura a la educación formal, a la salud.

✓ El 90% de la población indígena vive en situación de extrema pobreza.

✓ Los indicadores muestran que la pobreza, la marginalidad y la falta de atención médica azotan dramáticamente a gran parte de las comunidades rurales del país.

✓ El gobierno lo sabe y lo enfrenta con varios proyectos para buscar soluciones a mediano y largo plazo. Sin embargo, todavía no llegan.

✓ El área rural es una región desatendida y con una economía de subsistencia para sus habitantes.

✓ Se han creado condiciones para un intercambio desigual y quienes han perdido han sido los campesinos.

✓ El acceso a la educación se hizo cada vez más restringida, principalmente en las áreas rurales. La reforma educativa busca suprimir las escuelas, gana las autoridades.

✓ Más de 568.000 niños y menores de 18 años se ven obligados a trabajar para subsistir.

✓ Bolivia es un país con una alta tasa de mortalidad infantil, 105 por 1.000 nacidos vivos, según el último informe de UNICEF.

Difícil la situación de los originarios

## Sólo 11 de 186 países ratificaron derechos de los pueblos indígenas

El secretario de Asuntos Etnicos, Nicomedes Sejas,

será importante, ya que concurrirán a la elaboración de políticas agrarias de distribución, reagrupamiento y redistribución de las tierras, según lo determina la Ley INRA.

"Como se ve, no sólo se considera sujetos de consulta a las organizaciones indígenas, sino que se las ha promovido a instancias definitivas", aseguró al respecto Sejas.

## PROYECTOS

Más de la mitad de la población boliviana, estimada en 7.000.000 de habitantes, está compuesta por indígenas y mestizos. Más del 90 por ciento de esa población está en márgenes de pobreza o vive en ella.

Sejas señaló que, con el propósito de mejorar esa cruda realidad, en los últimos meses se puso en ejecución una serie de proyectos destinados a promover la calidad de vida de los pueblos originarios en diferentes regiones del territorio nacional.

## DOS EJEMPLOS

El Fondo Internacional de Desarrollo Agrario (FIDA) financia un proyecto autosostenible en el Beni con S/US7 millones orientado a las poblaciones indígenas.

Estas poblaciones podrán fortalecer su capacidad productiva, recuperar elementos valiosos de su cultura, promover una mayor participación de las mujeres dentro de sus organizaciones y mejorar su capacidad de gestión y representación política en diferentes instancias.

Según Sejas, en el directorio de ese proyecto están representadas las poblaciones indígenas beneficiarias.

Ellos tienen toda la capacidad de hacer las recomendaciones, evaluar e introducir las enmiendas", aseguró.

Otro proyecto de apoyo a los indígenas se desarrolla bajo la cooperación de Dinamarca y por un monto de S/US500.000 destinados a programas de capacitación de líderes. Muchos representantes de los pueblos originarios desempeñan funciones de concejales municipales y como miembros de los Consejos de Vigilancia en el marco de la Ley de Participación Popular.

aseguró que sólo once de los 186 países que suscribieron en 1989 el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificaron hasta ahora el acuerdo que busca proteger los derechos de los pueblos indígenas y tribales.

Aunque ese acuerdo fue ratificado por Bolivia, país que junto al Perú y Ecuador tiene la más alta concentración de pueblos originarios dentro de su territorio, la situación de los indígenas no ha mejorado sustancialmente, pese a las medidas legales que se han dictado.

"Hemos creado instancias efectivas de participación indígena en niveles de decisión", aseguró Sejas, en franca alusión a la Comisión Agraria Nacional que será la instancia del Servicio Nacional de Reforma Agraria.

En aquella instancia la participación de representantes campesinos e indígenas

En Bolivia son algo más de 1.800

## Niños de la calle tendrán acceso gratuito a los servicios de salud

UNICEF, la Secretaría Nacional de Salud y la Caja Nacional de Salud ultiman detalles para ejecutar el proyecto a partir de 1997. En el campo comienzan a verse pequeños pero trascendentales cambios

Los niños que viven en las calles tendrán acceso gratuito a los servicios de salud después de que los representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Secretaría Nacional de Salud y la Caja Nacional de Salud suscribieron, en los próximos días, un convenio.

El representante de UNICEF en Bolivia, Jorge Jara, aseguró que las negociaciones interinstitucionales se encuentran en la etapa final.

Señaló que el caso de los niños que abandonaron a sus familias y que sobreviven en las calles, es un problema serio que merece atención prioritaria de organismos internacionales y de instancias gubernamentales bolivianas.

En Bolivia son unos 1.800 niños que viven en las calles de las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, y son niños que carecen de todo acceso a la salud, a la educación y además son víctimas del maltrato y abuso", afirmó Jara.

NIÑAS MADRES

El representante de UNICEF dijo que los niños que tuvieron las desdichas de ser arrojados a la calle, sobrevenían en medio de la subcultura de la miseria, del hambre y de la violencia.

Señaló que enfrentan problemas de enfermedades de la piel, de transmisión sexual, de infecciones respiratorias agudas e incluso de parto prematuro.

Muchos de ellos son adolescentes, niñas que prematuramente se convirtieron en madres y que gracias a ese convenio podrán asegurar su atención básica de salud.

Por otra parte, Jara anunció que en esa misma direc-



SALUD.- Estos niños podrán acceder a los servicios de salud del Estado.

## En el tren "Expreso del Oriente"

## Un niño muere de hambre, regresaba de la Argentina

SANTA CRUZ (LA TARDE)

Un menor que viajaba junto a sus padres, todos de nacionalidad boliviana, falleció en el tren que los transportaba a Santa Cruz desde el vecino país Argentina. La causa, según la Policía, fue inanición aguda (hambre).

Cristian Rodríguez Mamani, de 1 año y 4 meses, perdió la vida en brazos de sus padres en el tren "Expreso del Oriente" que une la localidad fronteriza de Yacuiba y Santa Cruz.

Los padres del menor indicaron a la Policía que su hijo sentía graves dolores de estómago y en el camino tuvieron que comprar refresco para bajarle la temperatura

ción se proyecta poner en marcha la ejecución de un programa experimental de escuela nocturna para facilitar el acceso a la educación a los niños que viven en la calle y los niños trabajadores.

"Hay un programa impulsado por la primera dama, Ximena Sánchez de Lozada, en términos de facilitar un bono para que los niños estudien en vez de trabajar. Estamos hablando de los niños trabajadores", aseguró.

Explícito que ese tipo de programas podrá paliar las duras condiciones en las que se desenvuelven los menores de edad, que muestran la cara más amarga de la desprotección en Bolivia.

## ALFABETIZACIÓN

En ese sentido, Jara señaló que en el campo de la educación el UNICEF impulsa, en coordinación con autoridades locales en el norte de Potosí, el proyecto Yuyay Japina que permite alfabetizar a cerca de 23.000 mujeres.

"La vida de las niñas y las mujeres del campo es muy dura en muchos sentidos porque sobre ellas recae el trabajo doméstico", aseguró.

Dijo que en el norte de Potosí y el sur de Cochabamba el programa de servicios básicos integrados (PROGRES) construyó 560 sistemas de agua potable que beneficiaron a igual número de comunidades.

La ejecución permitió que las mujeres de aquella región que dedicaban entre 2 ó 3 horas al día para conseguir agua, ese tiempo ahora lo aprovechan para atender sus necesidades escolares.

"Estas pequeñas cosas son las que marcan la diferencia. Se lo hizo con la colaboración de UNICEF y las autoridades locales", dijo Jara.

## La educación alternativa para incluir a los excluidos

El reto constituye llegar a las áreas rurales y a los barrios urbanos-periféricos, para ofrecer a esta población perspectivas de desarrollo con atención a su especificidad.

Por Sonia Alcaraz\*

a mayoría de los países de América Latina son aquejados por un mal común llamado pobreza extrema, caracterizada por innumerables consecuencias. Por citar algunas, encontramos en la región altos índices de desnutrición, deserción escolar, personas que nunca concursaron a la escuela, ingreso temprano al mundo laboral de niños desde los 6 años y algunos otros problemas estructurales, que nos muestran un panorama complejo en el que la educación, no solamente se expandió en forma asincrónica sino injusta: grupos lingüísticos, comunidades étnicas y culturales y grupos de personas con algunas discapacidades de tipo mental, físico o sensorial no ven colmadas sus expectativas en cuanto a las "ofertas" educativas que el Sistema Formal les ofrece.

Los aspectos mencionados generan profundas distinciones de clase, grupo, región y sexo, producto del distanciamiento económico-social, el cual se combina con una diferenciación educativa, que pese a los esfuerzos realizados por grupos y organismos que tienen que ver con la educación popular, no han podido impedir el avance de una paulatina polarización cultural y educativa que favorece más a los estratos que ostentan más poder económico.

Estas distinciones en el orden social y económico, precisan de estrategias en el orden educativo, para acortar la brecha en cuanto a brindar oportunidades educativas reales a las clases desposeídas.

La Educación Alternativa plantea la pertinencia de su existencia paralela e integrativa al área de Educación Formal en el contexto nacional, con la atención a la población que requiere prioridad para sus especificidades educativas, las cuales no figuran en la visión de la Educación Formal. Este tipo de educación tiene el compromiso de priorizar su atención a los grupos más desprotegidos y vulnerables, principalmente a las mujeres, niños, discapacitados y aquellas personas que por uno u otro motivo no pudieron concluir sus estudios.

Dentro del ámbito de la Educación Alternativa tenemos:

- La educación inicial.
- La alfabetización.
- La educación de jóvenes y adultos.
- La educación especial.

Como ejes transversales del proceso de desarrollo humano



que cruzan e integran lo formal y lo alternativo, están:

**La educación permanente.** Aquella continua, generada desde diversos medios y asimilada como proceso educativo de vida, que por lo tanto, tiene que ver con las acciones que realiza el hombre para lograr su crecimiento ético, social, físico, espiritual, artístico, etc.

Es una educación que sin el requisito previo de una certificación externa, acompaña procesos educativos dirigidos a lograr la mejoría cualitativa en la vida del ser humano.

El sujeto que está dentro de ese proceso, lo asume como una autorrealización permanente en cuanto a su crecimiento y Desarrollo Humano.

**La educación técnica.** Que también acompaña procesos educativos integrales y que trata de potenciar las trayectorias de los seres humanos, mejorando los procedimientos propios de las artes u oficios, subyacentes durante todo el proceso al área de expresión y creatividad.

Esta educación en los jóvenes y adultos debe estar orientada a fortalecer la capacitación laboral, enmarcada en la línea de Educación - Trabajo - Producción.

### Por qué la educación inicial es parte de la alternativa?

Como en todos los países donde existe extrema pobreza, en América Latina los grupos más desprotegidos y vulnerables son las mujeres y los niños.

Los niños de 0 a 5 años no asisten a círculos infantiles ni al grado pre-escuela. Por ello se debe trabajar en forma conjunta con la familia y la comunidad, estableciendo un equilibrio en la atribución de responsabilidades entre la familia, los vecinos, los organismos y las organizaciones, preparando a la familia, a los padres, para que puedan enfrentar la educación de sus hijos, con mayores posibilidades.

### Una educación para jóvenes y adultos?

América Latina presenta un fenómeno preocupante y es que en las ciudades la proporción de los niños y jóvenes trabajadores es cada vez más grande. En el área rural el niño es "adulto" cuando ya es "útil" y entonces se lo incorpora a las labores del campo y los quehaceres domésticos desde muy temprana edad, haciendo que renuncie a su derecho a la educación.

Muchos niños del campo especialmente las mujeres, no

tienen el "privilegio" de ingresar a una institución educativa.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Y qué de los niños, jóvenes y adultos ocupados en la agricultura, en los pequeños talleres, sector informal o servicio doméstico?

Las familias más pobres se ven obligadas a recurrir antes de lo previsto, al trabajo de sus hijos que desde muy temprana edad son incorporados a la población económica activa.

Estos niños que no han tenido acceso a la escolaridad o la tienen de un modo deficiente, tienen otras perspectivas futuras de aprendizaje o formación pre-profesional, o de una niveleación de contenidos curriculares que los habiliten para su reincorporación al sistema regular de escolarización. Son los analfabetos funcionales.

### La educación especial.

Considerada como una subárea transversal que atiende la formación integral de niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, brinda igualdad de oportunidades para su integración social, educativa y laboral, a través de un currículum abierto, flexible y desgraduado en coordinación con el área de Educación Formal.

En los casos de requerimientos específicos de especialización, se constituye en un espacio de atención a las personas en circunstancias difíciles, dotándoles de un tratamiento educativo adecuado para su incorporación a la vida social y a un sistema de trabajo que les permita servirse a sí mismos y ser útiles a la sociedad.

El reto constituye llegar a las áreas rurales y a los barrios urbanos-periféricos, para ofrecer a esta población perspectivas de desarrollo con atención a su especificidad.

Por lo expuesto, se deduce que toda la población nombrada carece de oportunidades en el Sistema Formal. De ahí que lo Alternativo sea la opción porque constituye el puente que finalmente, debe unir lo oportuno con lo trascendente.

Por lo expuesto, se deduce que toda la población nombrada carece de oportunidades en el Sistema Formal. De ahí que lo Alternativo sea la opción porque constituye el puente que finalmente, debe unir lo oportuno con lo trascendente.

Este último concepto principalmente se da económicamente al "encubrimiento".

La sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto

## "tribun

### Un criterio jurídico sobre el caso Eid

Por Armando Córdoba Saavedra

Bolivia adquirió una competencia importante a nivel nacional e internacional con la dictación de la sentencia en contra de Oscar Eid Franco. Frente a esa realidad, es importante valorar con simetría jurídica los fundamentos de dicha resolución, que por su naturaleza constituye un "error judicial" y naturalmente las consecuencias jurídicas expresadas en ella no corresponden a los hechos presentados en el proceso.

Para la ciencia jurídica, particularmente en materia penal, el delito se extingue con la muerte. Criterio que fue consagrado por el Derecho Romano, comprendiendo recientemente por las legislaciones modernas. De ahí que la muerte de Isaac "oso" Chavarria extingue la pena en que hubiese incurrido y colateralmente no deja subsistente ningún derecho punitivo a los que resultaron cómplices, encubridores, receptadores, etc.

Es de advertir que la sentencia atribuye a Oscar Eid Franco como autor del delito de "encubrimiento", en relación al tráfico de drogas, supuestamente engilizado a "oso" Chavarria, contra quien evidentemente no existe pena alguna. Entonces si no existe un actor delictual identificado al delito principal, pues resulta evidente que tampoco existe la materialidad del tipo legal.

Este argumento no es válido, ya que la sentencia contra Oscar Eid Franco es igual que en ella se reconoce el Derecho o como ley, la aplicación inadecuada de la misma que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación, que permanece lejos de existir, lo más que queda a querer es declararla como obsoleta. De ahí que resulta aconsejable dentro de la medida de control de la legislación, que permanezca lo que exista de acuerdo a lo establecido en la Constitución, para que no se altere lo que se dice a título de la legislación.

Consecuentemente, intervendrá la voluntad manifiesta del legislador que modifica la legislación, para que esta sea realista y no sea interpretada como un error judicial, que resulta de la aplicación incorrecta de la legislación.

Asimismo, la sentencia pone de manifiesto que el conocimiento y el ejercicio de la justicia, tienen errores y a veces se cometen errores.

Consecuentemente, intervendrá la voluntad manifiesta del legislador que modifica la legislación, para que esta sea realista y no sea interpretada como un error judicial, que resulta de la aplicación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto

que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

En la medida que se reconoce la sentencia de grado y dictado en contra de Oscar Eid Franco, permite comprender que los jueces de la causa consideraron el "encubrimiento" con el término de "participación en el delito".

Este término es un concepto que resulta de la interpretación incorrecta de la legislación.

## La educación alternativa para incluir a los excluidos

El reto constituye llegar a las áreas rurales y a los barrios urbanos-periféricos, para ofrecer a esta población perspectivas de desarrollo con atención a su especificidad.

Por Sonia Alcaraz\*

a mayoría de los países de América Latina son aquejados por un mal común llamado pobreza extrema, caracterizada por innumerables consecuencias. Por citar algunas, encontramos en la región altos índices de desnutrición, deserción escolar, personas que nunca concursaron a la escuela, ingreso temprano al mundo laboral de niños desde los 6 años y algunos otros problemas estructurales, que nos muestran un panorama complejo en el que la educación, no solamente se expandió en forma asincrónica sino injusta: grupos lingüísticos, comunidades étnicas y culturales y grupos de personas con algunas discapacidades de tipo mental, físico o sensorial no ven colmadas sus expectativas en cuanto a las "ofertas" educativas que el Sistema Formal les ofrece.

Los aspectos mencionados generan profundas distinciones de clase, grupo, región y sexo, producto del distanciamiento económico-social, el cual se combina con una diferenciación educativa, que pese a los esfuerzos realizados por grupos y organismos que tienen que ver con la educación popular, no han podido impedir el avance de una paulatina polarización cultural y educativa que favorece más a los estratos que ostentan más poder económico.

Estas distinciones en el orden social y económico, precisan de estrategias en el orden educativo, para acortar la brecha en cuanto a brindar oportunidades educativas reales a las clases desposeídas.

La Educación Alternativa plantea la pertinencia de su existencia paralela e integrativa al área de Educación Formal en el contexto nacional, con la atención a la población que requiere prioridad para sus especificidades educativas, las cuales no figuran en la visión de la Educación Formal. Este tipo de educación tiene el compromiso de priorizar su atención a los grupos más desprotegidos y vulnerables, principalmente a las mujeres, niños, discapacitados y aquellas personas que por uno u otro motivo no pudieron concluir sus estudios.

Dentro del ámbito de la Educación Alternativa tenemos:

- La educación inicial.
- La alfabetización.
- La educación de jóvenes y adultos.
- La educación especial.

Como ejes transversales del proceso de desarrollo humano

tienen el "privilegio" de ingresar a una institución educativa.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy pocos son los que retraen la mirada común.

Las acciones que se emprenden (especialmente las ONGs) tienden a beneficiar principalmente a los niños trabajadores "visibles" porque parecería que todos hablan de los "niños de la calle". Muy p

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga  
Editor General: Jaime Humérez Seleme  
Jefe de Redacción: Juan Carlos Márquez Albarracín

La Paz, Bolivia, viernes 13 de diciembre de 1996

## Contra la "guerra sucia"

Los aspirantes a la candidatura presidencial del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) para las elecciones generales de 1997, se han comprometido en un "pacto de caballeros" para no ingresar en la "guerra sucia" y mantener un nivel de respeto mutuo durante la lucha interna que ya se ha desatado y que culminará con la nominación formal de uno de ellos próximamente.

Este compromiso fue revelado por el ministro de Comunicación Social quien, tras admitir que hasta ahora se han producido algunas "escaramuzas" entre los precandidatos, advirtió que probablemente surjan otras "guerrillas" de baja intensidad política, pero descartó cualquier posibilidad de "guerra sucia". Se trata de una buena noticia que, lamentablemente, debido a experiencias pasadas, ha sido tomada con cautela y dudas por la ciudadanía que ya no cree ciegamente en promesas de políticos y prefiere "ver para creer".

Las luchas intrapartidarias por candidaturas y otros puestos cupulares no son cosa nueva. Cada partido tiene su historia en esa materia, pero, sin duda, el MNR supera ampliamente a los demás pues cuenta en su haber con medio siglo de trayectoria política con periódicos remezones internos y hasta escisiones graves por la pugna entre sus líderes históricos para retener el mando y acumular poder.

Casi siempre la "guerra sucia" en política se realiza a través de acciones propagandísticas encubiertas en el anonimato para manchar la imagen de los rivales, escarbando en su trayectoria pública o en su vida privada para sacar a relucir presuntos errores, pecados o delitos, con frecuente distorsión de los hechos y ribetes de escándalo. Lanzar la piedra y esconder la mano es el estilo y característico de esas lides perversas donde se hace derroche de medias verdades, mentiras y calumnias.

Si esos precandidatos presidenciales cumplen su "pacto de caballeros" y compiten por esa nominación exponiendo con altura sus ideas y propuestas, sin asestar golpes bajos ni desplejarse recíprocamente, podremos decir que nuestro sistema democrático avanza por buen camino. Desterrar el canibalismo político dentro de cada partido es un primer paso necesario para que luego ese mismo comportamiento civilizado se aplique en las relaciones interpartidarias y a lo largo de la campaña electoral.

La "guerra sucia" en tiempos electorales no sólo afecta a los candidatos y a sus partidos que se devalúan y pierden credibilidad por denostarse mutuamente. Su impacto negativo golpea también al pueblo en general y a los ciudadanos electores en particular que ven desmoronarse estrepitosamente la imagen de jefes políticos y candidatos presidenciales que antes de la campaña electoral aparecían como ciudadanos ejemplares, capaces, honestos, idóneos e inteligentes, y al cabo de ella quedan proyectados como pícaros, impostores, corruptos, traidores e incompetentes, unos más que otros.

Ante panorama tan desolador, que confunde y desorienta porque aparecen los partidos políticos en lugar de nominar como candidatos a sus mejores líderes, el ciudadano se siente frustrado en sus expectativas al extremo de inclinarse más por la abstención que por el sufragio. Ese fenómeno de decepción colectiva es uno de los factores que posibilita el creciente ausentismo registrado en pasados comicios.

Bueno sería que en las próximas elecciones generales esa historia no se repita. La inquina política tendría que ser desterrada definitivamente para dar paso a una competencia limpia, basada en el respeto mutuo, con primacía de propuestas claras al electorado y en la que no tengan cabida los insultos.

## El papel estratégico de la educación en el desarrollo

Quizá el principal desafío latinoamericano a la hora de emprender reformas en materia educativa, lo constituya el trabajo paralelo tendiente a la reducción de la enorme brecha social.

Por Jaime Córdoba Zuloaga (\*)

**D**iversas instituciones internacionales, destacan dentro de ellas la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), han puesto en circulación recientemente una serie de estudios cuyos planteamientos principales descansan en la defensa de la mayor y mejor inversión en la educación media en América Latina, como el mejor camino para aumentar las probabilidades de salida de la pobreza e iniciar un efectivo desarrollo económico y social. Siendo éste un tema de la máxima importancia en el actual contexto latinoamericano, creemos oportuno comentar aquí algunas ideas sobre el particular.

En primer lugar, un hecho generalmente reconocido ahora es que casi todos los países de la región es que un sistema de enseñanza primaria con grandes logros en materia de calidad, adecuación y oportunidad es condición prioritaria en la construcción del desarrollo nacional. Sin embargo, aún no ha logrado igual grado de difusión esta nueva idea que puntualiza que una educación media adecuada a los requerimientos productivos y sociales, de calidad suficiente y que pueda ser completada oportunamente por la mayor parte de ciudadanos de un país, resulta tanto o más necesaria para llevar a nuestras sociedades hacia mayores niveles de productividad, mayor eficiencia social, más oportunidades de acceso al bienestar y más posibilidades de desarrollo en dicho espacio y en los niveles de participación cultural y política.

Al respecto, una somera observación de la realidad parece corroborar fácilmente este enunciado: Las últimas estadísticas nos muestran que la importancia de acceder a la educación media y completarla radica en que actualmente en América Latina es preciso haber cursado diez o más años de estudio para tener buenas posibilidades de acceder al bienestar, es decir, un 90% o más de probabilidad de no caer en la pobreza.

Y hay otro dato que, aunque aparentemente obvio, es bueno recalcarlo: los programas de educación para adultos que buscan suprir cuatro años de educación secundaria, aún reduciendo el ámbito de formación, entrañan costos que en general triplican, triplican y a veces quintuplican los costos de cursos regulares de la enseñanza media. Es decir, que las políticas sociales tendentes a asistir a la población en las etapas posteriores del ciclo de vida y a revertir las situaciones de déficit educacional y sus consecuencias (como la baja escolaridad y la pobreza) no solo son menos oportunas sino que implican un costo económico y social mucho mayor.

### EDUCACIÓN Y POBREZA

También conviene recordar que, en términos generales, América Latina muestra un agudo desajuste entre los niveles educativos y el mundo del trabajo. Así, la gran mayoría de los jóvenes que ingresan al mercado laboral no han completado la enseñanza media y, entre los egresados, gran parte lo han hecho en un sistema de baja calidad y escasa formación. En este contexto, no debemos olvidar que las tasas de cobertura de la educación media son francamente insuficientes en

casi todos los países latinoamericanos. Sólo Uruguay y, en alguna medida Argentina y Chile, alcanzaron en 1992 un nivel de cobertura bruta cercano al que registraban ya en 1980 buena parte de los países económicamente más desarrollados.

Sin embargo, no debería olvidarse que estas reformas en materia de gestión, administración y eficiencia del sistema educativo deben enfrentar todavía el difícil desafío de aumentar la equidad en el acceso a los diversos segmentos de la población. Así, es necesario definir con prontitud las medidas compensatorias que los gobiernos deben adoptar en este sentido, reforzando a la comunidad para mejorar las condiciones de la demanda educativa de los pobres.

Quizá el principal desafío latinoamericano a la hora de emprender estas necesarias reformas en materia educativa, lo constituye al mismo tiempo el trabajo paralelo tendiente a la reducción de la enorme brecha social. Sólo así, en la conformación de este dinámico binomio educación-igualdad, se estarán sentando las bases efectivas de una lucha decidida por superar la pobreza. De lo contrario, pensamos que difícilmente podrá ampliarse la continuidad educativa y la difusión de la educación media hacia los sectores de menores ingresos, pudiendo quedar relegada su importancia tan sólo al tradicional ámbito declarativo, pero sin efectos concretos en la imperiosa erradicación de la pobreza en nuestro continente.

(\*) Embajador, Coordinador de la JUNAC.

### Jefes de Área:

Política: Amparo Canedo  
Economía: Ana Fabbri C.  
Social: Teddy Molina

## El Tercer Mundo: un depósito alimentario para la humanidad

El potencial de recursos genéticos vegetales y animales y las fériles tierras del Tercer Mundo, pueden ser el elemento clave en el desarrollo de la seguridad alimentaria mundial.

Por María Elena Ortega de Encinas\*

**H**ace exactamente un mes, se celebró en Roma entre los días 13 y 17 de noviembre, en las oficinas de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Cumbre Mundial de la Alimentación. Esto evoca la Conferencia Mundial de 1974, en la que se fijaron muchos objetivos pero no se alcanzó la meta de erradicar el hambre, la inseguridad alimentaria y la desnutrición dentro de una década. Pasaron 22 años desde dicha Cumbre y en la actualidad cientos de millones de personas todavía van a dormir con hambre y éste sigue siendo el problema crucial del planeta, más terrible aún que el de la deuda externa.

En la Cumbre de noviembre se hizo un abordaje diferente a este problema pidiéndole una nueva y amplia alianza para que los líderes mundiales puedan forjar el Principio de Alimentación para todos, solicitando la colaboración de todo el espectro de la sociedad a nivel local nacional, regional e internacional.

Según los datos presentados en la Cumbre durante los últimos 20 años, la producción de alimentos aumentó 50% mientras que la población mundial creció 40%. Se estima que la población mundial pasará de los actuales 5.700 millones a 8.700 millones en el 2030, con los mayores incrementos en las zonas que ya sufren hambre persistente. Esto significa que la producción de alimentos tendrá que elevarse 75% en las próximas tres décadas. Los recursos naturales son finitos y están bajo constante amenaza de contaminación, erosión, deforestación y urbanización.

Más de 800 millones de personas viven en países en desarrollo y muchos millones más en países industrializados sufren desnutrición crónica. Son personas que no tienen acceso a alimento suficiente. La mayoría vive en los 82 países de más bajos ingresos y con déficit de alimentos que no producen comida suficiente para sus poblaciones y carecen de recursos para compensar la diferencia comprando en el mercado mundial.

Desde 1974 el intercambio agrícola mundial aumentó de 148.000 a 458.000 millones de dólares pero la participación de los países en desarrollo en las exportaciones cayó de 40% a comienzos de años 60 a 27% en 1993.

### UN LUGAR EN EL MUNDO

El mundo busca soluciones estratégicas al problema del hambre mundial pero me pre-

gunto si todas las soluciones a las que se llegan no son simplemente teorías que se quedan archivadas en los escritorios de los altos líderes de las naciones y los que realmente sufren de hambre y mueren por ello permanecen en la misma situación.

Me pregunto por qué no surje un proyecto real y concreto que pueda dar la solución definitiva al problema de manera efectiva para que se otorgue el alimento real al hambre que sufren los pobres de la humanidad.

Conoci a un gran intelectual europeo que estaba jubilado y se dedicaba a tiempo completo a la investigación agroalimentaria con el objetivo de poder encontrar una solución definitiva al problema del hambre de la humanidad, después de haber tenido más de 30 años de experiencia trabajando en una de las más grandes agroalimentarias del mundo, y haber realizado en su vida, altos estudios universitarios y varias especializaciones en diferentes ramas del rubro de la agroalimentación.

En esos años, me reveló que después de tanto tiempo de investigación había logrado realizar un gran descubrimiento que podría resolver de manera definitiva, el problema del hambre de la humanidad.

Me mencionó que la sabiduría de Dios era tan infinita que El había previsto un solo espacio específico y bien determinado en el planeta, en unas lejanas tierras que se encontraban casi completamente des pobladas (hace más de 10 años que aún continúan así) con capacidad de poder desarrollar una producción alimentaria suficiente para dar alimento a 2.000 millones de personas que según este experto sufrian de desnutrición en el mundo, porque los 800 millones que determinó la última Conferencia Cumbre de la Alimentación son los que padecen hambre en una situación extrema.

A través de instrumentos sofisticados, cálculos computacionales precisos y mucha investigación científica, llegó a la conclusión de que existía en el mundo "un depósito alimentario para la humanidad" y que de él se podría lograr obtener la cantidad de alimentos necesarios para alimentar a la población que padecía de hambre utilizando un sistema de producción agroalimentaria que era desconocida en el Tercer

Mundo con un potencial de recursos genéticos vegetales y animales mediante la biotecnología. Proponía que se debería tener mucho cuidado con el mantenimiento de estas tierras para lograr su fertilidad, elemento clave en el desarrollo de la seguridad alimentaria mundial y con la aplicación de un nuevo sistema agrícola que no causaba la degradación de la tierra ni su agotamiento.

Si sueño era tan grande que este sabio partió con su proyecto a las lejanas tierras, que analizando un globo terráqueo, se muestran en un lugar específico que todavía hasta ahora, no alcanzo a comprender cómo pudo determinar. En estas tierras desconocidas para él, incluso por el idioma, vio que las condiciones climatológicas eran excepcionales incluyendo el grado de humedad, y condiciones del suelo. Tomó muestras de diferentes lugares de esta tierra que fueron analizadas en los mejores laboratorios de Europa y se llegó a la conclusión de que con un minimo de esfuerzo se podía obtener la máxima productividad necesaria y suficiente para alimentar a la población que moría de hambre.

Frente a la magnitud de este proyecto, todavía creo que los líderes del mundo que se comprometieron a la acción en siete áreas buscando crear un ambiente que posibilitase la seguridad alimentaria mundial como ser:

- Buscar prácticas participatorias y políticas de desarrollo agrícola y rural sostenible.
- Promover políticas conducentes a la seguridad alimentaria.
- Prevenir y responder a las emergencias.
- Estimular la inversión en la agricultura y desarrollo rural.
- Supervisar el cumplimiento del Plan de Acción.

siguen realizando sugerencias vagas, poco prácticas y realizables y siguen buscando la clave de solución que puede conducir a acabar con el hambre y las desnutriciones que padecen 800 millones de personas, mientras los sectores más necesitados resultan cada vez más perjudicados y son los que tienen mayores requerimientos.

Hasta ahora y por más de diez años, sigo pensando que el proyecto mencionado puede ser la clave de solución real y efectiva al problema del hambre que aqueja a la humanidad.

\* Economista, trabaja en el Banco Central de Bolivia.

### La Biblia en sus manos

## La misión de Juan y la de Jesús

Jesús dijo: "¿Con quién puedo comparar a la gente de hoy? Son como niños sentados en la plaza que se quejan unos de otros: Les tocam la flauta y ustedes no bailaron; les cantamos canciones tristes y no trataron de llorar.

Así pasó con Juan, que no comía ni bebía, y dijeron: Está endemoniado. Luego viene el

Hijo del Hombre, que come y bebe, y dicen: Es un comilón y un boracho, amigo de la gentuza y de los pecadores. Pero, con todo, aquel que es Sabiduría de Dios ha sido reconocido por sus obras".

(San Mateo 11. 16-19)

## MERCOSUR: Integración se profundiza y aplaza expansión andina

Por Mario Ósava

**B**rasil concluye su presidencia semestral del Mercosur celebrando la profundización de la integración subregional "más allá de la economía", pero con la frustración del prometido acuerdo entre la Alianza Andina o por lo menos con Venezuela.

Esos hechos acentúan una cierta tendencia a la formación de dos círculos en América del Sur, uno andino y otro consuruguayo, aunque el libre comercio entre los países de los dos bloques sea cuestión de tiempo, ya que todos reafirman la voluntad política de concretarlo.

El presidente Fernando Henrique Cardoso destacó la multiplicidad de protocolos que se firmarán en la Cumbre de Fortaleza, el lunes y martes, unificando muchos de los derechos del consumidor, normas ambientales y de defensa de la competencia en los países del Mercosur.

Para efectos de jubilación, el Mercosur se convierte en un solo territorio, al contarse el tiempo de trabajo efectuado en cualquiera de los cuatro países. Un acuerdo aéreo acercará las ciudades del interior del bloque, más Bolivia y Chile, con vuelos directos.

El Mercosur supera la fase comercial y pasa ahora "a una etapa de mayor diversificación en otras áreas de integración", señaló el responsable de economía e integración de la cancillería brasileña, José Botafogo Gonzalves.

**ACERCAMIENTO CULTURAL Y SOCIAL**  
En términos económicos, el bloque ya está

prácticamente consolidado, ahora se trata de profundizarlo en lo cultural y social, explicó el vocero presidencial Sergio Amaral para anunciar un seminario de intelectuales este viernes y sábado en Fortaleza, precediendo a la Cumbre.

"El Mercosur y la integración sudamericana, más allá de la economía" es el título del encuentro entre antropólogos, economistas, sociólogos, historiadores y periodistas de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile.

La cumbre formalizará el acuerdo de asociación de Bolivia al Mercosur, tendiendo un puente entre los andinos y los atlánticos. Pero no se trata de una adhesión tan decisiva para la formación del Área de Libre Comercio de Sudamérica pretendida por Brasil, como lo sería si Venezuela se sumara al bloque.

Bolivia y Chile no se incorporaron a la unión aduanera, que implica una política comercial común hacia afuera, manteniéndose así fuera de muchos de los acuerdos del Mercosur, como quedarán los andinos si se acuerda el libre comercio entre los dos bloques.

Las identidades de las dos subregiones ya avanzaron mucho de forma independiente. Mientras los cinco países andinos se autodenominan una Comunidad, el Mercosur recién adoptó un logo con el que busca marcar su imagen, sus productos y su identidad propia.

(Río de Janeiro / Inter Press Service)

## "Zurdo" Quiroga sería autor de la masacre de la Harrington

(Jatha) - El condenado paramilitar gaciamecista Juan Carlos García Guzmán, ayer al coronel "Zurdo" Quiroga, ex director del Servicio Especial de Seguridad en 1981, de haber comandado la masacre de la calle Harrington, donde murieron ocho dirigentes del MIR.

"El estaba a cargo de los operativos, yo no tenía ese tipo de funciones, tal vez haya muerto no se sabía nada de él", dijo.

"Pero yo soy inocente acerca de los hechos de la calle Harrington", afirmó García, a la red de televisión, en declaración hecha hoy en el penal de Chonchocoro donde se encuentra recluido desde la semana pasada cumpliendo una condena de 30 años de prisión.

### SABE JAIME PAZ

Agregó que de todos estos acontecimientos las personas más directas que saben son el ex presidente Jaime Paz Zamora y Juan del Granado, "porque ellos han estado a lo largo de ese proceso".

Consultado Del Granado, dijo que de Quiroga sólo sabe que se lo conocía también como "Platino" y que está prófugo.

"Toda la verdad está en la sentencia: Juan Carlos García estuvo en Sucre durante parte del proceso y pudo decir allí su verdad", apuntó el ex abogado de la parte civil.

Sobre García, "hay mucha gente responsable" y que no se los negaría a juicio.

"Yo creo que debería investigarse mejor el caso", agregó.

Juan Carlos García aseguró que él sólo fue un policía y que nunca estuvo facultado para ser "paramilitar", en la época en que el ex dictador Luis García Meza estaba a cargo del país.

"No fui partícipe del golpe de Paz", agregó.

Por otra parte, el paramilitar cuando se presentó en la Argentina aseguró que jamás "fui" del país, argumentando que él informó a la Corte Suprema de Justicia que viajaba ese país.

"Incluso ellos tenían mi dirección, porque yo antes de salir de Bolivia les informé de mi viaje", dijo.

## Remedios Loza: Paz se agarra de las faldas de una mujer

La símbolo de Conciencia de Patria, Remedios Loza, fue ayer muy dura en sus apreciaciones contra Ricardo Paz al señalar que el ex dirigente de Condepas está utilizando a Mónica Medina para satisfacer sus ambiciones de poder.

"Dona Mónica no es la que era antes. El ventrilocuo Ricardo Paz es el que le está haciendo hablar y actuar, quien pegado a sus intereses se está agarrando de las faldas de una mujer para llegar a donde él deseaba", dijo Loza.

La parlamentaria condepista hizo esa declaración después de que su colega, Aldo Michel, aseguró que los escándalos del pasado viernes en la plaza San Francisco, fueron preparados por el propio Ricardo Paz en concordancia con algunos miembros del gobierno.

La comadre Remedios también llamó mentiroso a Mónica, por no decir ella, las apreciaciones de la todavía esposa de Carlos Palenque, en sentido de que se fue de Condepas porque el comadre le restringió espacios políticos son falsas.

A su juicio, Carlos Palenque fue el primero que otorgó un espacio político a la mujer y ese es uno de los grandes méritos del comadre.

## Advierte un constitucionalista Quieren "neoliberalizar" la Constitución

La oposición advirtió ayer que el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada pretende "neoliberalizar" la Constitución Política del Estado, antes de dejar el gobierno, y señaló que para ello instruyó al vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas elaborar una propuesta de reforma de los regímenes económico y social.

"Con el pretexto de modificar el artículo 60, el gobierno busca cambiar el régimen social y económico para acomodar la Constitución al modelo económico", dijo ayer el constitucionalista Benjamín Miguel.

El diputado demócrata explicó que el frente oficialista está intentando, desde hace tiempo, aprobar una nueva Ley de Necesidad de Reforma Constitucional para modificar los dos regímenes que no lograron cambiar en 1994.

"Quieren volver a la Constitución de 1880 que era muy liberal. Pretenden derogar el

artículo 158 que prohíbe a los extranjeros explotar los recursos naturales en la franja de los 50 kilómetros y proponen derogar las conquistas laborales y el artículo que declara patrimonio nacional de la nación los hidrocarburos, las riquezas mineras y forestales".

La iniciativa de modificar la Carta Magna surgió hace unos meses cuando el parlamento se hallaba debatiendo el artículo 60.

"Estamos en una fase técnica, todavía no política, pero ojalá nos alcance el tiempo", dijo Cárdenas y agregó que la intención es modificar el artículo 60 y proponer reformas a "otros regímenes" constitucionales.

Benjamín Miguel señaló que el oficialismo no tiene ni el tiempo ni la mayoría suficiente para aprobar la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución, que requiere de dos tercios en las dos cámaras.

"Quieren volver a la Constitución de 1880 que era muy liberal. Pretenden derogar el

artículo 158 que prohíbe a los extranjeros explotar los recursos naturales en la franja de los 50 kilómetros y proponen derogar las conquistas laborales y el artículo que declara patrimonio nacional de la nación los hidrocarburos, las riquezas mineras y forestales".

La iniciativa de modificar la Carta Magna surgió hace unos meses cuando el parlamento se hallaba debatiendo el artículo 60.

"Estamos en una fase técnica, todavía no política, pero ojalá nos alcance el tiempo", dijo Cárdenas y agregó que la intención es modificar el artículo 60 y proponer reformas a "otros regímenes" constitucionales.

Benjamín Miguel señaló que el oficialismo no tiene ni el tiempo ni la mayoría suficiente para aprobar la Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución, que requiere de dos tercios en las dos cámaras.

"Quieren volver a la Constitución de 1880 que era muy liberal. Pretenden derogar el

El juez de vigilancia aprobó la solicitud del ex dictador

## García Meza saldría hoy a un examen médico

El ex dictador verá La Paz después de muchos años. Llegó a Chonchocoro en marzo del año pasado. El gobierno toma las medidas de seguridad correspondientes para prevenir sorpresas.

El juez de vigilancia de la Corte Superior de Distrito, Jaime Daniel Ortiz, ordenó ayer la salida por algunas horas del ex dictador Luis García Meza para que sea sometido a un análisis clínico de su enfermedad de próstata que padeció desde hace algún tiempo.

"La resolución fue aprobada en base al inciso M del artículo 31 del Reglamento de la Ley de Ejecución de Penas y Sistema Penitenciario, y puede salir mañana mismo", dijo el juez Ortiz al destacar que el encargado de la ejecución de la orden judicial es el gobernador del penal de Chonchocoro, Luciano Velasco.

Sin embargo, por razones de seguridad su salida podría producirse de un momento a otro.

El ex dictador, condenado a 30 años de cárcel sin derecho a indulto, sorprendió ayer a la prensa cuando reclamó a los jueces su derecho de contar con atención médica.

"Esta es una salida por dos horas nada más, el interno requiere de un examen en una clínica especializada", agregó el



Por razones de seguridad se guarda en reserva el día del permiso.

### Juez de vigilancia.

GARCÍA MEZA  
García Meza se presentó ante los jueces durante la visita de cárceles cumplida ayer.

Hecho dos solicitudes

el 9 de agosto la salida de García Meza, orden que no se había cumplido. El Gobernador de Chonchocoro afirmó que no hubo ninguna orden de salida, sólo un memorial confuso en el que dejaba en manos de su despacho la solución de la petición.

### HARB

El subsecretario de Régimen Penitenciario, José Luis Harb, señaló que no hay ningún inconveniente en autorizar una salida de esta naturaleza.

Señaló que no se negó a nadie el derecho de salida a una clínica para una revisión médica y que en el caso del reo García Meza fue que la orden del juez instruía regirse al artículo que dispone permiso en casos de emergencia.

Consultado si ahora, después de emitida la nueva orden del Juez de Vigilancia, el gobernador tendría el coraje de permitir la salida del ex dictador, Harb dijo que "no hay razón para no tener el coraje de sacarlo, sólo que nos tomaremos el tiempo para crear las medidas de seguridad que el caso aconseje".

## Jefe policial: "Monicazo" la noche de jueves pirotécnicos

El frustrado "Monicazo" calificó ayer de ridículo la acusación, coronel Carlos Anaya, de que el 11 de julio jugó pirotécnicos en la avenida 25 de Mayo, donde habían muerto 12 personas. Anaya respondió que el juez de vigilancia cumplió la orden de su superior, el gobernador de Chonchocoro, Luciano Velasco.

Pese a la insistencia de prensa por saber el por qué se envió información para que el juez de vigilancia cumpliera órdenes impropias, el gobernador limitó al informante que no se acercara a más superiores.

Estamos levantando un agujero al desear que a Chonchocoro sea por la noche de destinos, que en la noche de destinos, se produzca.

SIN EXPLOSIÓN  
Por su parte, el ministro de Gobierno, Franklin Anaya, el comandante en jefe de la Policía, general Willy Arizaga, y el jefe del Cuerpo de Guardia informaron que repusieron en la forma completa el orden de la noche pasada.

Ambos no quisieron explicar las razones por las cuales hubo explosivos en la noche pasada, ni establecer responsabilidades, alegando intransigencia del ministro Anaya.

Con las personas autorizadas en el comando de la policía, se realizó una revisión en la noche pasada, para establecer si hubo explosivos, informó intransigencia del ministro Anaya.

Casi con las personas autorizadas en el comando de la policía, se realizó una revisión en la noche pasada, para establecer si hubo explosivos, informó intransigencia del ministro Anaya.

"Polivalentes protegieron la misa de insurgentes

Sin ningún alterio, Mónica Medina, reunida ayer a su grupo en torno al altar que se preparó en la Plaza de los Héroes para la misa que promovió Bolivia, trascendió como forma de desagravio a la violencia que produjo durante el frustrado "Monicazo" del pasado viernes.

Con flores de retama, rosas, que representan los colores de sus banderas, amarillas, llevaron a la misa anunciativa.

Detrás del altar se levantaron grandes letreros verticales que llevaban las leyendas: "Contra la violencia", "Contra la intransigencia", "SOLIDARIDAD", "Derecho al trabajo", dedicados al sacerdote asesinado.

"Que Dios nos ayude a los manarinos", "Tiene que haber un verdadero arrepentimiento por nuestros pecados", "Somos reconocidos", así es nuestro Dios", "Le dona a sus enemigos", fueron algunas de las frases que mencionó el sacerdote durante la misa de desagravio.

Los disidentes de Condepas, Ricardo Paz, Carlos Coria, Mario Tapia y otros catorce presentes en la misa que comenzó a las 19:30 horas, pidieron la protección de los polivalentes.

A la ceremonia también asistió el secretario ejecutivo de UCS, Juan Antonio Corrales, quien saludó a la ex comadre.

Al concluir la misa, una gente se acercó a saludar a la ex comadre, quien derramó algunas lágrimas, pero casi se repuso de su emoción para recordar que "aquí queremos que se nos respete", se dirigió a Carlos Palenque y a sus amigos, para que se acercaran con Dios para que permita que la violencia no sea los que se ganan.

Marcos Túñez, nuevo secretario de Interior

Con la posesión de Túñez el Ministro de Gobierno puso fin a las disputas internas de su partido por tratar de controlar esta Secretaría de Estado, considerada clave para vigilar a los precandidatos del MNR.

Anaya admitió que, en algún momento, existió un enfrentamiento en el MNR tras la designación de Luis Zambrano; sin embargo, fue superado porque el que tiene la potestad de decidir sobre el nombramiento de autoridades es el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Marcos Túñez Banderas



LOS PLANES DE RICARDO PAZ

Michel denunció, asimismo, que los hechos suscitados el pasado viernes en la plaza San Francisco fueron planeados por Ricardo Paz con algunos sectores del gobierno.

En conferencia de prensa, de Condepas insinuó que Sabala habría ordenado la intervención del domicilio de Carlos Palenque y agregó que sería imposible que la Fiscalía de Familia autorice que el Jefe de Inteligencia de la Policía obre de esa manera.

Denunció, además, que la agente civil se presentó en el domicilio de Carlos Palenque con uniforme policial y que este operativo fue arreglado por Ricardo Paz a partir de una comunicación telefónica con el comandante de la Policía, coronel Antonio García.



del jefe de su partido, Carlos Palenque.

Tras los hechos de violencia en los que nunca apareció la Policía, la líder de Bolivia Insurgente acusó a Carlos Palenque de haber ordenado a su gente que saboteara el acto y luego el pasado lunes anuló que en la PTJ una lista de 28 condepas que supuestamente incitaron a la violencia.

En la lista publicada extraoficialmente aparece Aldo Michel, el animador del programa televisivo Sábados

Populares", Adolfo Paco; el jefe de prensa de Canal 4, Víctor Roque; el dirigente de la COB, Jorge Loza, y la radialista Judith Muñoz, entre otros.

Ante estos hechos, Michel dijo que la confabulación contra Condepas bien puede haberse gestado entre Ricardo Paz y el ex secretario de Régimen Interior Hugo San Martín, cuando aparecieron en las paredes graffitis que aludían a Carlos Palenque y en los cuales nunca aparece el nombre de Mónica Medina.

## Adiós disputas emergeristas

## Marcos Túñez, nuevo secretario de Interior

El ministro de Gobernación, Franklin Anaya, poseyeron ayer como secretario de Régimen Interior y Poder Judicial, tras la designación de Luis Zambrano.

Túñez ejerció las funciones de Subsecretario de Régimen Interior y Poder Judicial, tras la designación de Luis Zambrano.

Túñez ejerció las funciones de Subsecretario de Régimen Interior y Poder Judicial, tras la designación de Luis Zambrano.

Victor Paz Estenssoro.

Con la posesión de Túñez el Ministro de Gobierno puso fin a las disputas internas de su partido por tratar de controlar esta Secretaría de Estado, considerada clave para vigilar a los precandidatos del MNR.

Anaya admitió que, en algún momento, existió un enfrentamiento en el MNR tras la designación de Luis Zambrano; sin embargo, fue superado porque el que tiene la potestad de decidir sobre el nombramiento de autoridades es el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.



Marcos Túñez Banderas

¿Quién frena a Johnny?

## En UCS piden democracia y reforma de estatutos



Sin poner en duda el liderazgo de Johnny Fernández al frente de Unidad Cívica Solidaridad, los ucesistas pidieron ayer más democracia interna. Ese es un planteamiento que ya le hicieron al jefe del partido y volverá a ser tema de análisis interno este fin de semana cuando se reúna en Cochabamba la cúpula ucesista, anunció ayer el diputado Daniel Urión.

Los estatutos de UCS, que vienen desde que Max Fernández condujo el partido, otorgan poderes absolutos al jefe. El partido no elige el candidato, sino el jefe. La dirección de partido es una instancia de consulta que de decisión.

### ESTATUTOS

"En algún momento tendremos que modificar los estatutos para alcanzar un mayor consenso interno y ello pasa por reducir algunas prerrogativas que concentran ciertas cartas, entre ellas la jefatura, para optar por un mecanismo de mayor equilibrio interno", dijo ayer el parlamentario al señalar que Johnny Fernández está abierto a esa posibilidad.

No obstante, Urión señaló que éste quizás no es el mejor momento para analizar la reforma estatutaria, pero aseguró que su partido busca una dirección colegiada donde prime el consenso.

Alfredo Vargas, también diputado de UCS, manifestó que la tendencia de la bancada parlamentaria va por lograr una desconcentración en la toma de decisiones, ya que en el pasado inmediato algunas decisiones de la alta cúpula disgustaron a las bases del partido porque no fueron consultadas. No obstante, los diputados de UCS respaldaron plenamente a su jefe.

El Comité Ejecutivo y la Dirección Política se reunirán este sábado para analizar la estrategia de campaña, la elección de los candidatos que postulará el partido y para definir la fecha de la reunión de la Convención Nacional donde será proclamado el binomio ucesista.

En los últimos meses, UCS renovó las direcciones regionales y emprendió consultas internas en todas las regiones para buscar candidatos a diputados uninominales. Hace poco, Johnny Fernández señaló que la lista de postulantes está casi concluida, la misma que será puesta a conocimiento de los dirigentes nacionales en la reunión de este fin de semana.

Pero ya hace campaña

## Kuljis sabrá en enero si es o no candidato de UCS

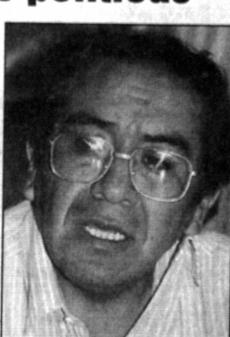
**KULJIS, VICTORIANO, EN AREQUIA.** El empresario Ivo Kuljis, quien se presentó como candidato por UCS, ayer que hasta el 20 de enero próximo se podrá confirmar o desvirtuar su postulación por esa tienda política, con la cual admitió estar en plena negociación.

Si embargo, Kuljis comenzó su campaña proselitista, publicitando su trabajo ejecutado, el presente año, cuando promovió el corredor interoceánico.

Kuljis presentó tres tomos de las crónicas de la caravana biocénica, que partió de Santa Cruz hacia Corumbá, posteriormente, recorrió territorio brasileño para retornar a la capital oriental y emprender viaje hacia Chile para visitar Ilo y Arica.

Kuljis aseguró que todavía no es candidato ucesista; sin embargo, explicó que las negociaciones con Johnny Fernández van por buen camino.

La fecha tentativa a la que hace referencia Ivo Kuljis (20 de enero) coincide con los días en que se realizará la convención de UCS, oportunidad en que Fernández planteará el nombre del candidato a la presidencia para que su partido defina.



Echa por tierra las expectativas de algunos políticos.

Cada partido se cree primero

## Carlos Toranzo relativiza las encuestas políticas

Todas las encuestas de preferencia electoral son tendencia relativa, mientras el MNR y la UCS no eligen a su candidato y no ponen sobre la mesa sus propuestas electorales. Cuando ello ocurre las preferencias pueden variar, opinó ayer el analista en temas políticos, Carlos Toranzo.

A su juicio, parece obvio que hasta el momento aparezcan primero en las preferencias los partidos que ya tienen definido sus candidatos.

Menospreciar al MNR me parece un grave error. Se trata de un partido que estuvo en el poder a cerca de él, desde 1952 y que, además, demostró una gran intuición política, sostuvo.

Según Toranzo, el MNR tiene en contra sus promesas incumplidas de empleo y reducción del IVA, pero su favor están las grandes transformaciones que cambiaron el país.

El discurso electoral giraría en torno a las reformas y allí los movimientos tienen ventaja porque, a diferencia de otros gobiernos, cumplen lo que ofrecieron.

Toranzo desestimó la posibilidad de que las disputas internas perjudiquen la proyección del partido "porque el MNR ha demostrado una gran capacidad de transformación".

Gonzalo Sánchez de Lozada surgió de una tendencia contraria a la corriente histórica, logró imponerse y hasta los campesinos acabaron rotando por él, puntualizó.

Para Toranzo, ya no existen desventajas si los candidatos saben aprovechar convenientemente la gran opción que dan ahora los medios masivos de comunicación.

Juan Carlos Durán, René Blattmann o Carlos Sánchez Berzain pueden ponerse al mismo nivel que Banderas o Paz Zamora si aprovechan las ventajas del marketing político. En este tiempo ya no hay candidatos débiles teniendo a la mano los medios electrónicos capaces de potenciar la imagen de cualquiera, señaló.

### GERENCIA DE ENCUESTAS

Según los opositores ADN y MIR, las encuestas de cada partido favorecen a su candidato.

El dirigente del MIR, Carlos Saavedra, dijo que Jaime Paz se encuentra con muy buenas perspectivas en Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro, según sus propias encuestas y de otras empresas.

El subjefe de ADN, Jorge Quiroga, aseguró que Hugo Banderas se encuentra en el primer lugar de preferencias y no porque lo digan las encuestas de ese partido, sino por trabajos realizados por empresas nacionales.

Esta afirmación fue admitida por Saavedra, quien dijo que Jaime Paz se encuentra en segundo lugar.



Sánchez de Lozada se olvidó ayer, por un momento, de los problemas de su partido y participó en el acto de promoción de la Escuela Naval.

Hasta ahora todo lo decide él.

### ESTATUTOS

"En algún momento tendremos que modificar los estatutos para alcanzar un mayor consenso interno y ello pasa por reducir algunas prerrogativas que concentran ciertas cartas, entre ellas la jefatura, para optar por un mecanismo de mayor equilibrio interno", dijo ayer el parlamentario al señalar que Johnny Fernández está abierto a esa posibilidad.

Alfredo Vargas, también diputado de UCS, manifestó que la tendencia de la bancada parlamentaria va por lograr una desconcentración en la toma de decisiones, ya que en el pasado inmediato algunas decisiones de la alta cúpula disgustaron a las bases del partido porque no fueron consultadas. No obstante, los diputados de UCS respaldaron plenamente a su jefe.

El Comité Ejecutivo y la Dirección Política se reunirán este sábado para analizar la estrategia de campaña, la elección de los candidatos que postulará el partido y para definir la fecha de la reunión de la Convención Nacional donde será proclamado el binomio ucesista.

En los últimos meses, UCS renovó las direcciones regionales y emprendió consultas internas en todas las regiones para buscar candidatos a diputados uninominales. Hace poco, Johnny Fernández señaló que la lista de postulantes está casi concluida, la misma que será puesta a conocimiento de los dirigentes nacionales en la reunión de este fin de semana.

El presidente de la República y jefe del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, declaró ayer que no "concibe" a su partido sin candidato propio en las elecciones de 1997 y explicó que la reunión del Comando emenerrista puso modificar su estatuto y eliminar el requisito de antigüedad de cinco años de militancia.

No me imagino que un partido como el MNR, el más antiguo y más poderoso que ha tenido Bolivia, vaya (a las elecciones) sin un miembro del partido", dijo el Presidente, quien enfatizó que es posible dejar de lado el requisito de antigüedad en base a un consenso.

### BLATTMANN

Tomando en cuenta la posibilidad admitida por el propio Sánchez de Lozada, de eliminar la antigüedad de militancia, René Blattmann tendría grandes opciones de perfilarse como candidato emenerrista, aunque éste todavía no juró al principio de su cargo.

Las consultas dicen que Juan Carlos Durán y Carlos Sánchez Berzain pugnan por el apoyo para este, mientras que Guillermo Bedregal prepara su equipo de trabajo.

Sánchez de Lozada sostuvo que no está abierta la puerta del MNR para que un independiente entre los emenerristas.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR en la contienda electoral del próximo año.

Resarcido que un proceso de consenso definirá la designación de la persona que representará al MNR





"No podemos seguir con la soberbia de querer imponer las cosas por la fuerza, porque ellos tengan más plata que los bolivianos".

Fernando Dips, presidente ejecutivo de COTEL.



Los alimentos bajo la lupa...

En pleno trabajo

## Normas alimentarias con el Mercosur

(ANP).- El Instituto Boliviano de Normalización y Calidad/IBNORCA y una veintena de entidades públicas y privadas, además de varias empresas, están trabajando en la homologación de normas alimentarias que regirán entre Bolivia y el Mercosur a partir de enero de 1997.

El director del Instituto, Fernando Fernández, informó que un seminario realizado en FAO acordó la incorporación de normas contenidas en el "Código Alimentario" para el comercio regional y mundial de alimentos.

El código regirá tanto en Bolivia como en los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay).

La comisión boliviana del Código Alimentario es un órgano auxiliar de la FAO y de la OMS. Acoge una compilación de todas las normas, códigos de prácticas, directrices y recomendaciones.

Actualmente existen siete subcomités del CA en Bolivia: de Carnes y productos derivados; Higiene de los alimentos; Aditivos alimentarios; Jugos; Métodos de Ensayo; Etiquetado de productos; Plaguicidas y; Lácteos. La explicación del Código se

realizará también en Santa Cruz y Cochabamba.

En el primero se conformarán los comités de Frutas y Hortalizas, y de Cereales y Oleaginosas; en el segundo de Frutas y hortalizas procederá.

Las entidades principales que reciben instrucciones sobre el citado código son: alcaldías de La Paz y El Alto, cámaras de Comercio e Industria, ADEP, FEDOPROS, INASA, DODI, secretarías de Salud y de Agricultura y Ganadería, Dirección de Pecuaria, Universidad del Valle y empresas como Pil Andina, Fábrica Dillman, La Cascada, Delizia.

Fernández explicó que el tema de los alimentos concierne a todos los seres humanos, en cualquier etapa de su vida; todos los alimentos son buenos, a condición de que podamos seleccionar y equilibrar los productos que nos agradan y que tengamos la seguridad de que son sanos, puros y higiénicos.

Las personas son más conscientes de que una buena alimentación mejora la salud humana, y los gobiernos se están dando cuenta de que pueden contribuir a reducir los gastos de los servicios de salud.

Sobre el pedido empresarial

## Con el Mercosur es ahora o nunca, dice Goni

El acuerdo es conveniente para Bolivia; si no fuera así, las organizaciones empresariales de otros países no se estarían lamentando, afirmó el Presidente de la República.

Sería peligroso y poco aconsejable no aprovechar la oportunidad de firmar un convenio de comercio con el Mercosur porque fueron buenas las condiciones de negociación para Bolivia, y una prueba de ello es la resistencia de algunas asociaciones empresariales en los países miembros de ese organismo.

Ese criterio fue expresado ayer por el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en respuesta a la Confederación de Empresarios Privados que pidió posponer, en tres meses, la suscripción del acuerdo comercial bajo el argumento de que no habría la suficiente preparación para ponerlo en marcha.

"Si no aprovechamos ahora, es nunca, y me alegro de que en el Congreso, tanto el oficialismo como la oposición, hubieran mantenido el quórum y me dieran la autorización para el viaje", puntualizó Sánchez de Lozada.

El Primer Mandatario viajará la próxima semana a la ciudad brasileña de Fortaleza, para firmar el acuerdo de libre comercio y asistir a la Cumbre Semestral del Mercosur.

En su opinión, sería un "gran error" no acercarse a ese bloque conformado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Nuestro país sería el segundo, después de Chile, en lograr un convenio de libre comercio con ese organismo regional.

### LAS QUEJAS DE LOS OTROS

"Se ha negociado un buen acuerdo, si no qué mejor acuerdo que las quejas de algunas asociaciones



Goni le dice nenes al empresariado...



Los cuatro presidentes del Mercosur aguardan a Bolivia: unos con los brazos más abiertos, otros con menos...

ciones empresariales de países del Mercosur, y habría que aprovechar, creo que no sería aconsejable una postergación", remarcó.

Cabe señalar que hace unas semanas destacados miembros de la asociación industrial más fuerte de la Argentina se lamentaron de las muchas preferencias que se daban a Bolivia en el Mercosur. Los industriales ar-

gentinos temen que, con las preferencias otorgadas a Bolivia, productos que no proceden de Bolivia sino de otros países de la Comunidad Andina ingresen a la Argentina.

De esa forma, y al término de la ceremonia de graduación de nuevos oficiales de la Escuela Naval Militar, ayer al mediodía, el Presidente Sánchez de Lozada respondió al pedido de los

empresarios de aplazar el acuerdo con los países del Mercosur.

El presidente de la CEPB, José Luis Camacho, dijo que existen tres puntos pendientes por negociar con el Mercosur, dos de ellos por diferentes interpretaciones al acta de compromisos suscrita en Brasilia en octubre y uno más por la intención de Argentina de "reabrir" el acuerdo ya establecido para lograr mayores ventajas para 41 productos.

Los temas sujetos a diferentes interpretaciones se refieren a la forma como se inscribirá la Preferencia Arancelaria Regional en el programa de liberación del acuerdo y a la multilateralización de la Nominación de Apertura de Mercados.

## Bolivia-Mercosur

# Al acuerdo "sólo le hace falta el moño", dice la Argentina

Sin embargo, Brasil advierte que no entrará en vigencia el 1 de enero.

Brasilia (EFE).- Al acuerdo de libre comercio entre el Mercosur y Bolivia "sólo le falta el moño", afirmó ayer en Fortaleza el subsecretario de Integración Económica de la Cancillería argentina, Jorge Herrera Vega.

"El acuerdo se firmará aquí. Sólo restan pequeños detalles de forma que no alteran el contenido", aseguró el diplomático a EFE.

Herrera afirmó que los principales asuntos pendientes, principalmente trigo y siderurgia, fueron resueltos en una reciente reunión celebrada en Singapur.

El subsecretario no descartó la posibilidad de que los acuerdos comiencen a entrar en vigor a partir de enero, como estaba previsto, aunque admitió que ello dependerá de que no haya "inconvenientes técnicos".

Sin embargo, el director del Departamento de Integración Latinoamericana de Relaciones Exteriores brasileño, Renato Marques, dijo que era improbable que los acuerdos entren en vigor en la fecha establecida en el acuerdo firmado en San Luis (Argentina).

Explicó que la ratificación brasileña sólo sería posible el año próximo, ya que el parlamento entra en receso a partir de este viernes.

Marques señaló que si se hubiesen cumplido los plazos y mantenido los términos a los cuales se llegó en octubre pasado en Brasilia, el acuerdo podía entrar en vigor en la fecha prevista, "pero no fue así".

Uno de los asuntos no resueltos en la última reunión técnica entre Bolivia y el Mercosur, la semana pasada en Montevideo, se refiere al ingreso a Bolivia de productos como trigo y harina, plásticos y algunos productos siderúrgicos y agroindustriales. En el caso específico del trigo, que es el más conflictivo, Mercosur, por petición de Argentina, pidió que



¿Quién le pone la cinta al moño?

## Dentro del Mercosur Canciller chileno destaca a Bolivia

SANTIAGO DE CHILE (ANSA).- El canciller chileno, José Miguel Insulza, valoró positivamente que los países del MERCOSUR acepten la eventual asociación de Bolivia a ese grupo multilateral en la reunión que efectuarán en Fortaleza, Brasil, el martes próximo.

"Esta es una buena cosa, porque en materia de libre comercio siempre hay que seguir avanzando, nunca hay que quedarse atrás", afirmó el ministro de Relaciones Exteriores chileno.

Insulza afirmó que éste es "un acuerdo importante para Bolivia y para el MERCOSUR, y nosotros lo vamos a examinar con mucho interés".

El presidente chileno, Eduardo Frei, y el canciller Insulza viajarán el próximo lunes a Brasil para participar en la Cumbre del MERCOSUR que se efectuará en la localidad de Fortaleza.

Será la primera vez que Chile participará en este tipo de encuentros en calidad de Estado asociado al bloque que integran Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay.

el plazo para la desgravación definitiva fuera de diez años, mientras que los bolivianos defienden el plazo de quince.

El sector privado argentino criticó también el hecho de que la lista boliviana es extensa y que incluye mercancías que Bolivia no produce, y podría dar lugar a una competencia desleal, al ser utilizado este país por terceras potencias.

A causa de esa "serie de barreras", los empresarios bolivianos pidieron al Gobierno de su país que retrase de enero a marzo la entrada en vigor de Bolivia al Mercado.

El acuerdo que se logró en Brasilia establecía que el primero de enero más de 1.000 productos bolivianos entrarán al Mercosur sin arancel y unos 7.000 tendrán una reducción del 30 por ciento sobre las actuales tasas.

En las listas de adecuación, Bolivia tendrá 1.200 productos, de los cuales unos 450 tendrán un plazo de desgravación a quince años y 28 bajarán a cero en el año 2015, entre ellos la soya (granos y aceite).

En la actualidad, Bolivia tiene unos 400 productos sin arancel en el Mercosur y 100 en sentido contrario, lo cual estaba definido por los acuerdos firmados en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi).

El comercio de Bolivia con el Mercosur es de alrededor de 450 millones, 150 millones por concepto de exportaciones (hortalizas, soya, algunos textiles y maderas) y más de 300 millones por importaciones.

Con la compra de gas natural boliviano por parte de Argentina (unos 100 millones de dólares) y de Brasil (unos 200 millones de dólares), las exportaciones superarán a corto plazo los 450 millones de dólares y el comercio con el Mercosur sobrepasará los 1.000 millones de dólares, según las previsiones bolivianas.



Douglas Ascarrunz

El secretario de Industria y Comercio, Douglas Ascarrunz, que participa en el encuentro, señaló, según un informe de esa repartición estatal, que a partir de las decisiones y resultados que se adopten en la reunión se avanzará tendiendo a que en el mundo el libre comercio sea transparente, sin discriminaciones y, fundamentalmente, un libre comercio que dé posibilidades a los países menos protegidos.

El informe señala que la posición boliviana en la reunión mundial fue coordinada con los países miembros de la Comunidad Andina y del Mercado Común del Sur (Mercosur).

**BARRERAS**

Ascarrunz señaló que muchos países utilizaron -en algunos casos aún lo hacen- barreras arancelarias, para arancelarlas y otro tipo de protecciones que ocasionaban que los países más débiles tengan menos posibilidades de alcanzar un crecimiento económico.

Ahora, con el modelo de libre mercado, "se hace evidente la necesidad de encontrar parámetros que permitan hacer un intercambio comercial más justo", dijo.

Por eso, agregó, en la reunión se deben considerar los diferentes aspectos que tienen que ver con el mercado mundial y la inserción en el mismo de los países subdesarrollados".

**MISMAS CONDICIONES**

El nuevo orden mundial debe dar las mismas condiciones de intercambio, donde los menos desarrollados, los chicos, tengan las mismas condiciones de intercambio, agregó.

Afirmó que esto les dará una posibilidad de crecer, con el intercambio comercial, y conquistar mayores mercados.

Roto el trato no hay compromiso

## COTEL: No hay obligación de cobro de facturas de ENTEL

La Cooperativa de Teléfonos de La Paz (COTEL) cooperará a futuras, si la Superintendencia lo dispone, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) en el cobro de facturas en mora por el servicio de larga distancia, pero las deudas anteriores al 30 de noviembre de este año es algo que ambas empresas deben aún definir.

El reclamo de ENTEL es del 30 de noviembre hacia atrás, y ellos deben pedir qué quieren cobrar y cómo porque en adelante COTEL así lo se instruye la Superintendencia de Telecomunicaciones, cooperará en cortar el servicio a los deudores de la capitalizada", dijo el ejecutivo de la telefonía, Fernando Dips.

Manifestó que "ya es hora de dejar de lado las concesiones y que un grupo de cooperativas apoye el desarrollo de otra empresa sin ningún beneficio".

### EL CONTRATO NO VA MAS

El pasado 27 de noviembre ENTEL anunció que había con más el contrato que había con COTEL para el cobro de facturas, ya que la empresa capitalizada optaba por hacer eso a través de bancos. COTEL anunció luego que rehabilitaría las 5.000 líneas que fueron cortadas por impago de llamadas a las cooperativas ya que mantenían las pérdidas para la cooperativa.

El presidente de ENTEL, Giovanni Ruggeri, ante la noticia se apresuró a afirmar que por ley COTEL estaba obligada a "cooperar" y cobrar las facturas en mora de larga distancia. La deuda alcanza a 11 millones de bolivianos, informó Dips.

### UN MINIMO DE RESPETO

Dips indicó que "sin un mínimo de respeto, ENTEL sólo con dos días de anticipa-

ción comunicó que el contrato de cobranzas suscrito fue "diseñado", por lo que ahora COTEL no se responsabiliza de la mora de los clientes.

Explicó que el contrato roto una vez cumplido se basó en base a la legislación anterior, lo que COTEL no tiene la obligación de cobrar ahora que rige una nueva. A futuro, si la Superintendencia de Telecomunicaciones lo dispone, si lo cooperará, agregó.

"Esto no es un capricho de Dips -enfatizó-, más bien es cómodo de parte de ENTEL bloquearnos un ingreso adicional que tenemos y en base al cual se proyectó el presupuesto de funcionamiento de su empresa", dijo.

Además, COTEL cuenta con infraestructura y personal específicamente destinado a las cobranzas por el servicio de larga distancia de ENTEL, que ahora debe asumirse como pérdida.

"Si nos han quitado el ingreso por una lado, tenemos que hacer la forma de compensar esos ingresos", añadió a tiempo de indicar que ENTEL, a partir del momento del corte, percibe los intereses por mora que fija la ley, y COTEL absolutamente nada.

### DECISION DE CADA UNA

"Lo único que exijo es que se cumpla la ley, no podemos seguir con la soberbia de querer imponer una norma que la fuerza, porque ellos (ENTEL) tienen más plata que los bolivianos", dijo enfático.

En este marco, Dips afirmó que COTEL preactuó el patrimonio de sus socios y el desarrollo de la empresa. Añadió que cada cooperativa tiene sus propias políticas que no necesariamente tienen que seguir las demás, y si en Santa Cruz se optó por continuar cobrando la mora, es decisión

Empresarios quieren financiamiento

## Recursos de pensiones puede facilitar el acceso al crédito

Las Administradoras de Fondos de Pensiones deberán invertir los 1.700 millones de dólares de la capitalización y los aproximadamente 100 millones anuales que recibirán por cotizaciones

Los cientos de millones de dólares que tendrán a su cargo las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) podrían facilitar el acceso al crédito para el sector productivo si parte de sus recursos son llevados hacia la banca, dijo el presidente del Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, José Luis Camacho.

Actualmente la banca tiene una liquidez de 500 millones de dólares aproximadamente, pero no toda es colocada en créditos para el sector productivo y una buena parte se destina a la compra de bonos del Tesoro.

Las tasas de interés y el plazo para el pago hacen inaccesibles los créditos para la mayoría de los productores

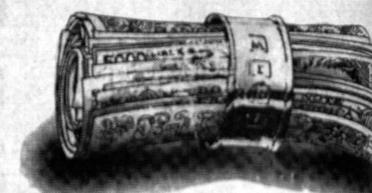
país, que en un 90 por ciento son pequeños y medianos empresarios.

"Quién va a poder parar una empresa en tres años?", dijo Camacho al referirse al plazo máximo que la banca da a su sector.

El gran empresario recurrió a la CAF (Corporación Andina de Fomento), al BID (Banco Interamericano de Desarrollo), que ya presta al sector privado, pero el mediano y el pequeño, que son la mayor cantidad de empresas del país, no tienen cómo financiarse".

### LIMITACIONES DE LA BANCA

Es que la misma banca se ve limitada a conceder créditos en mejores condiciones ya que el riesgo que asume es muy grande. El plazo máxi-



Las empresas no pueden acceder al crédito tan fácilmente porque las AFPs son ideales, seguras y tienen capital.

### IDEALES

Para ello, los fondos de pensiones son ideales, seguros y tienen capital. Las AFPs administran 1.700 millones de dólares de la capitalización de las pensiones estatales y también recursos de los aportes de los afiliados al nuevo sistema. Se estima que los resultados a 20 años.

"Esta reforma, el banco tiene recursos a 30 años, entonces las condiciones de financiamiento serán también diferentes", dijo.

## Gobierno visita a interesadas en AFPs

ción, Alfonso Revollo, afirmó este jueves que el proceso de licitación para las AFPs ha ingresado en la recta final, pues prácticamente se ha cumplido el trabajo de los pliegos y los contratos que se deben firmar con los corredores precalificados.

"Hemos enviado dos misiones técnicas a Estados Unidos y Europa para realizar los últimos contactos oficiales con las empresas que han precalificado y declaró.

La autoridad añadió que las misiones técnicas regresarán el fin de semana a La Paz y a partir de ello se ultimizarán todos los detalles para el acto de adjudicación.

"Hemos enviado dos misiones técnicas a Estados Unidos y

Europa para realizar los últimos contactos oficiales con las empresas que han precalificado y declaró.

La autoridad añadió que las misiones técnicas regresarán el fin de semana a La Paz y a partir de ello se ultimizarán todos los detalles para el acto de adjudicación.

Los fondos de pensiones tienen las próximas semanas la posibilidad de aprobar los pliegos centrales de licitación para culminar el proceso de adjudicación a la fecha que sea el de la licitación. La licitación, la adjudicación, la ejecución, las finalidades y la ejecución de las AFPs.

### Solicitada

## LA FEDERACION DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE BOLIVIA A LA OPINION PUBLICA NACIONAL

1.-

Desde la instauración del régimen arrogante y autoritario del M.N.R., el pueblo boliviano en sus diferentes estratos sociales ha sido testigo de los excesos y constantes violaciones que se ha cometido contra los derechos del pueblo, a título de tener mayoría parlamentaria. En este último tiempo los "levantamientos" del parlamento han demostrado no tener identificación alguna con los intereses de sus mandantes, el pueblo al cual representan obedeciendo tan sólo a consignas políticas partidistas.

2.-

En el plano Municipal, desde la vigencia de la Ley de Participación Popular, cuando todos suponíamos que esta Ley beneficiaría a nuestras comunas, lo único que se ha logrado es una flagrante discriminación que nuevamente y como se temía ha dado lugar a un manejo político en favor de los Alcaldes que apoyan al "oficialismo" y de postergación a quienes fueron elegidos por la voluntad popular con mayoría absoluta.

3.-

Las Alcaldías han asumido mayores responsabilidades en los ámbitos de la Salud, Educación y Deportes, pero los recursos siguen siendo los mismos y cada vez menos, debido al crecimiento permanente de la población. Una nueva Ley Orgánica de Municipalidades, simplemente busca acabar con los municipios organizados, para su entrega en breve tiempo a la empresa privada, con la reducción de los rubros de personal, sueldos y jornales. Una ironía, mientras este Gobierno nos habla de crear más fuentes de trabajo en los hechos está liquidando las fuentes de trabajo municipales.

4.-

El último Decreto de Capitalización de Y.P.F.B. y la Ley de Pensiones es una reafirmación del desprecio que tiene este régimen gobernante por los pobres y desposeídos de nuestra Patria, mientras de la manera más descarada favorece al estamento patronal empresarial privado.

5.-

Frente al menosprecio que ha demostrado el actual Gobierno, para los municipios de todo el país, a los que ni siquiera se ha consultado para modificar la Ley Orgánica de Municipalidades y sus constantes evasivas para escuchar a los Alcaldes y Presidentes de Concejos agrupados en la Asociación de Municipalidades de Bolivia, estas instancias jerárquicas han tomado la decisión de emprender acciones tendientes a lograr revertir los efectos perniciosos de la Ley 1702 de 17 de julio de 1996, medidas que respaldamos con disciplina Sindical en franco rechazo a la arrogancia y autoritarismo de este Gobierno Dictador en Democracia, instando a todos nuestros afiliados a acatar próximas determinaciones.

Cochabamba, 10 de diciembre de 1996

POR LA FEDERACION DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE BOLIVIA

## Sindicato de Trabajadores Municipales Administrativos de Cochabamba AFILIADA A LA CENTRAL OBRERA DEPARTAMENTAL

### VOTO RESOLUTIVO

Los Trabajadores Municipales de los Sindicatos de Obras Públicas y Administrativos de Cochabamba; hacen conocer a la Opinión Pública lo siguiente:

#### CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Autoritario enajenador de nuestros recursos naturales, sometido a imposiciones externas ahora se da a la tarea de atentar contra la Autonomía de las Municipalidades, promulgando e imponiendo Leyes arbitrarias tales como la Ley 1702 de 17 de julio de 1996, causando graves perjuicios al desarrollo, progreso y bienestar de la ciudadanía; más aún al modificar la Ley Orgánica de Municipalidades que reduce el Presupuesto de las Alcaldías en desmedro de la ejecución de sus planes operativos y de los trabajadores, quienes prestan sus servicios al pueblo.

Por lo expuesto resuelven:

#### ARTICULO PRIMERO:

Declarar estado de emergencia ante este atentado que va en contra de la Ciudadanía y su Alcaldía.

#### ARTICULO SEGUNDO:

Rechazar la Ley 1702 de 17 de julio de 1996 y la actitud indolente y prepotente del Gobierno, que en franco desconocimiento a las Autoridades Comunales emite una disposición que contraviene la Autonomía Municipal.

#### ARTICULO TERCERO:

Apoyamos moral y activamente a la Asociación de Gobiernos Municipales de Bolivia en sus justos pedidos, que los actuales gobernantes no deben desoir.

#### ARTICULO CUARTO:

Nos reservamos el derecho de adoptar las medidas que consideremos apropiadas para la defensa y preservación de los intereses comunes del Pueblo, la Institución y sus servidores en defensa intransigente de la Autonomía Municipal que pretenden conculcar.

Por tanto, convocamos al Pueblo de Cochabamba a respaldar y defender la Autonomía de su Alcaldía.

Cochabamba, 12 de diciembre de 1996

Presidente del Sindicato de Trabajadores Municipales Administrativos de Cochabamba

Presidente del Sindicato de Obras Públicas

Presidente del Sindicato de Hacienda



Presidente del Sindicato de Actas

Presidente del Sindicato de Personal de la P.D.F.B.



La esperanza renace en el Norte del Brasil

# Asociación de andinos y Mercosur impulsará el desarrollo brasileño

**FORTALEZA, Brasil, (EFE).** A futura asociación del Mercosur con la Comunidad Andina será un paso fundamental para el desarrollo de la región Nordeste de Brasil, afirmó ayer el principal negociador brasileño en ese proceso de integración, José Botafo.

Desde 1991, cuando se firmó el Tratado de Asunción, mediante el cual se conformó el Mercosur, las mejores oportunidades han tenido los estados del sur del país, que han multiplicado su comercio de ida y vuelta con los vecinos de Argentina, Paraguay y Uruguay.

“Con el ingreso de Chile y de Bolivia al Mercosur, el corredor se completó por abajo, hacia el Sur brasileño, pero sólo cuando se asocien Venezuela, Perú, Colombia y Ecuador es que el Nordeste y el Norte tendrán a sus socios naturales”.

Con el ingreso de Chile y de Bolivia al Mercosur, el corredor se completó por abajo, pero sólo cuando se asocien Venezuela, Perú, Colombia y Ecuador es que el Nordeste y el Norte tendrán a sus socios naturales”.

Además, Brasil construirá una carretera desde Manaus, pasando por Boa Vista, hasta la frontera con Venezuela y por donde comenzará a circular un nuevo comercio.

A ello se suman las negociaciones entre las estatales de petróleo de ambas naciones para participar en la construcción de una refinería en el Nordeste y en proyectos de exploración y explotación de pozos en Venezuela.

Es por ello que el Gobierno de Venezuela es el más interesado en incorporarse al Mercosur, pero

no ha podido hacerlo “debido a que los andinos –con la excepción de BOLIVIA que ya lo hizo– decidieron negociar, de forma conjunta, el acuerdo marco de libre comercio”.

Los colombianos, por su parte, pretenden vender carbón y petróleo –aunque no solo al Nordeste– y hacer más dinámicos la cooperación y el intercambio en la frontera, salpicada por problemas con guerrilla y narcotráfico.

Los peruanos, por su parte, ofrecen la infraestructura de su territorio para la salida de los productos brasileños del norte y el oeste hasta sus puertos en el Pacífico, mientras que Ecuador agiliza un corredor bicoceano por ríos y carreteras.

Cuando comenzaron las ne-

gociaciones entre el Mercosur y la Comunidad Andina, hace tres meses, se preveía que el acuerdo marco se firmaría en esta reunión de Fortaleza, capital del estado de Ceará, pero las conversaciones previas que se celebraron en Montevideo no avanzaron lo suficiente.

Botafo explicó que ese proceso es muy complicado porque cada país tiene una lista diferente de productos con preferencia arancelaria, que “constituye una geometría variable y compleja”.

El diplomático dijo que la expectativa es que el acuerdo preliminar se firme en el primer semestre de 1997 o a más tardar en el segundo.

Recordó que, en el ámbito de las relaciones externas del Mercosur, comenzarán en febrero las negociaciones con México, aunque no con características de libre comercio.

“Se trata de pasarse revista a los acuerdos consignados en el ámbito de la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) para salvar el patrimonio histórico sobre preferencias arancelarias”, puntualizó Botafo.

Los venezolanos tomaron la

## Intervenciones preocupan a los empresarios ecuatorianos

**QUITO, (EFE).** Las Cámaras de la Producción de la ciudad ecuatoriana de Guayaquil, núcleo económico del país, se declararon ayer alarmaadas por las medidas gubernamentales contra empresas privadas, dos de las cuales han sido intervenidas o cerradas en menos de un mes.

“Nos ha causado justísima alarma que organismos del Estado hayan procedido en un caso a clausurar a la industria del cemento más grande del país (...) y en otro a intervenir a una prestigiosa compañía de comercio”, dice un comunicado de la cámara publicado en la propia local.

El pasado 14 de noviembre, el presidente de la República, Abdalá Bucaram, ordenó la clausura de la fábrica del consorcio español Cemento Nacional en la ciudad portuaria de Guayaquil, por elevar el precio del producto en unos 30 centavos de dólar.

Dicha orden fue revocada treinta horas después por el propio Bucaram, después de que la empresa desistiera de la elevación del precio, que iba en detrimento de un grupo de vivienda social del Gobierno de Bucaram.

El pasado jueves, la Superintendencia de Compañías de Guayaquil ordenó la intervención de la exportadora Bananera Noboa, empresa que ahora espera el pronunciamiento del organismo de control sobre su petición de revocatoria de la orden gubernamental.

Las Cámaras se declararon “preocupadas” por el “anuncio oficial” de que se continuará con acciones como las mencionadas.

# Buscan en Fortaleza normas contra deslealtad comercial

**FORTALEZA, Brasil, (EFE).** El Grupo Mercado Común (GMC), órgano ejecutivo del Mercosur, busca en Fortaleza un acuerdo sobre las normas de salvaguarda y sobre las que impiden las prácticas comerciales desleales que deben regir en la unión aduanera.

El GMC retomó ayer el asunto después de que concluyera sin una reunión de la Comisión de Comercio de Mercosur (CCM) que se celebró el martes y miércoles pasado en esta capital del estado de Ceará, nordeste de Brasil.

Respecto a las salvaguardas, Brasil y Uruguay se manifestaron favorables a la propuesta de establecer un marco institucional diferenciado, según las dos modalidades previstas en la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre el asunto.

El jefe de la División del Mercosur de la Cancillería brasileña, Carlos Simas de Magalhães, explicó que eso quiere decir que las salvaguardas

dadas pueden establecerse en grupo o de forma individual por los países.

Brasil y Uruguay consideran que la propuesta atiende a las particularidades actuales de la unión aduanera y coinciden con el proyecto de crear un Comité de Defensa Comercial y Salvaguardas.

Las delegaciones de Argentina y Paraguay señalaron que esa propuesta, presentada por Brasil, “debe ser analizada con mayor detenimiento, pues existen diferencias sustanciales de naturaleza conceptual en comparación con el documento que venía siendo tratado”.

El GMC deberá aprobar un párrafo en el que los estados se comprometen, en un plazo de dos años, “a elaborar normas y mecanismos comunes que disciplinen las ayudas del estado que puedan limitar, restringir, falsear o distorcer la competencia y sean susceptibles de afectar el comercio”.

Se prevé grandes tensiones económicas

# El año 1997 será muy “complejo y duro” para Cuba, asegura Lage

**LA HABANA, (EFE).** El vicepresidente cubano Carlos Lage prometió que el próximo año será “complejo y duro” para el funcionamiento del país en su conjunto, aunque afirmó que la recuperación económica de la isla va a continuar.

El periódico oficial “Granma” publica ayer una versión de la intervención de Lage, responsable del área económica del Gobierno, en una reciente reunión con los directivos de empresas que operan en divisas en la isla.

Lage explicó que el próximo año Cuba debe enfrentarse a circunstancias muy complejas para el desenvolvimiento de la economía, entre ellas, los efectos de la ley norteamericana Helms-Burton, los altos precios del petróleo, una disminución de los precios del azúcar y el déficit de la balanza externa del país.

“Esos nos va a originar tensiones muy grandes desde los primeros momentos del año”, apuntó.

Según Lage, la solución al déficit financiero exterior “esta en la economía interna: tenemos que encontrarla dentro del funcionamiento de nuestra econo-

mía, no se puede encontrar de una sola vez en un solo año pero es inevitable. Imprescindible es un requerimiento inaplazable que creamos condiciones y comencemos a disminuirlo progresivamente”.

En ese sentido subrayó que el problema más grave de la economía es el déficit en la balanza externa pues, aunque crecen las exportaciones un 32 por ciento, las importaciones lo hacen en un 54.

Por eso, llamó a “incrementar los aportes a la balanza de pagos del país, a dar la mayor prioridad a resolver los problemas de control interno y la contabilidad en ellas y a garantizar el máximo de austeridad”.

También, se mostró optimista con la situación económica del país y consideró que este año terminará con resultados que calificó de “verdaderamente alentadores” y auguró un crecimiento entre el 7 y el 8 por ciento.

“Hay un progreso en todos los sentidos, -señaló- y si el año anterior fue el inicio del proceso de recuperación económica, este año nos evidencia que esa recuperación se va a haciendo irreversible”.

A partir del próximo lunes

# Choferes chilenos acatarán el “cierra de fronteras” en las naciones del Mercosur

**SANTIAGO DE CHILE, (ANSA).** Unos 400 conductores chilenos adherirán al paro denominado “cierra de fronteras” que se realizará en los límites de los países del MERCOSUR, en protesta por la falta de un marco regional para el transporte terrestre.

El presidente del Sindicato Interempresarial de Trabajadores Chóferes de Camiones, Jaime Sandoval, explicó que la movilización comenzará a las 6:00 horas del lunes 16, los días lunes son los de mayor tránsito de carga por vía terrestre y no se sabe aún si se extenderá por 24 o 48 horas.

Los conductores se reunirán en tres lugares: Foz de Iguazú, Paraguay; Paso Los Libres, Argentina; y en uno de los pasos fronterizos entre Chile y Argentina, que aún no fue determinado.

La manifestación coincide con la reunión de presidentes de los países miembros y socios del MERCOSUR

que se realizará en Fortaleza.

Los conductores enviarán a los mandatarios un petitorio de siete puntos que resume sus aspiraciones.

Según Sandoval, el documento plantea la necesidad de un marco regional para el transporte terrestre “que establezca condiciones de trabajo igualitarias” entre los países miembros del subpaciente regional.

El documento incluye además la urgencia de un efectivo control de los gobiernos sobre las jornadas laborales de los conductores y sobre el control aduanero.

El propósito, dijo Sandoval, “es evitar demoras, persecuciones y colmas: disponer de condiciones sanitarias dignas para los trabajadores que trasponen las fronteras; aumento y equiparación de los salarios, reconocimiento al derecho de negociación colectiva por actividad y respeto a los convenios y resoluciones de la OIT”.

(ANSA).

PIZARRA ECONOMICA - La Paz 12 de Diciembre de 1996

DOLAR Anteriores cotizaciones  
Bs. 5,18 1 de Noviembre de 1996 5,18  
SUBIO 21 de Noviembre de 1996 5,17  
Desde el 12-12-96 Infografía ANF Fuente: BCB BBV

PAÍS	MONEDA	SUS/UNID	BOLSA	ÍNDICE	PUNTOS	%
ARGENTINA	Peso	1,00	NY	dow jones	6.303,71	(-1,74)
BRASIL	Real	1,0360	TOKIO	nikkei	20.501,20	(-0,3)
COLOMBIA	Peso	944,20	PARÍS	cac	2.211,20	(-0,05)
CHILE	Peso	407,52	LONDRES	footsie	3.990,70	(+0,20)
ECUADOR	Sucre	3.340,00	LIBOR	TAZA DE INTERES		
MÉXICO	N. Peso	7,8890	1 semana	5 38 %		
PERÚ	N. Sol	2,57	1 mes	5 1932 %		
VENEZUELA	Bolívar	469,75	3 meses	5 1732 %		
ALEMANIA	Marco	1,5422	6 meses	5 2132 %		
AUSTRIA	Chelin	10,85	1 año	5 34 %		
BELGICA	Franco B.	31,78	PRIME RATE	825 %		
CANADA	Dólar C.	1,3580	METALES SUS			
DINAMARCA	Crona	5,9060	O.T. ORO	368,60		
ESPAÑA	Peseta	129,89	O.T. PLATA	4,805		
FRANCIA	Franc F.	5,2173	T.M. COBRE	2.149,00		
HOLANDA	Florín	1,7297	T.M. ESTANIO	5.840,00		
INGLATERRA	Lira	1,6573	T.M. PLOMO	695,00		
ITALIA	Lira	1,525	T.M. ZINC	1.058,50		
JAPÓN	Yen	113,25	AZUCAR ALGODON			
NORUEGA	Crona	6,4652	Su-cítrico			
SUECIA	Crona	6,8069	Su-cítrico			
SUIZA	Franc S.	1,3130	CAFÉ CACAO			
D.E.G	SUS	1.44188	Sustm	Lts		
ECU	SUS	1.25140	MAÍZ AVENA			
DIA	3.961.936,01	LT	Sus-cítrico			
SEM	27.528.835,22	BLP	Sus-cítrico			
MES	63.374.591,34	BB	Sus-cítrico			
ANIO	898.149.927,48	BT	Sus-cítrico			



Personal de la aerolínea alemana “Lufthansa AG” manifiestan en los pasillos del aeropuerto de Frankfurt exigiendo mayores salarios y cumplimiento de sus contratos colectivos. (Foto REUTER)

Pedido de incremento salarial

# Cancelan vuelos por paros en Lufthansa

**BONN, (EFE).** La compañía aérea alemana “Lufthansa” canceló ayer, jueves, 84 vuelos nacionales e internacionales a causa de una huelga de advertencia de dos horas convocada por el Sindicato Alemán de empleados (DAG), a la que se sumó sobre todo el personal de cabina.

Con esta segunda huelga en dos meses, el DAG protestó contra la negativa de la empresa a subir los salarios y acortar la vigencia de los convenios colectivos.

Los aeropuertos más afectados por el paro, entre las 05:30 GMT y las 07:30 GMT, fueron los de Frankfurt, el de mayor tráfico aéreo en Europa, Munich, Berlín, Hamburgo, Dresde, Hannover, Leipzig y Münster.

Además de las cancelaciones, hubo numerosos retrasos

en las salidas y llegadas de vuelos, lo que según “Lufthansa” afectó a entre 3.000 y 4.000 pasajeros.

En algunos aeropuertos, la concurrencia de pasajeros fue escasa, ya que la huelga se anunció con bastante antelación y muchos viajeros optaron por aplazar sus vuelos.

“Lufthansa” ofreció a sus clientes la posibilidad de cambiar gratuitamente sus vuelos, incluidos los que venden con tarifas reducidas, en las que se excluyen modificaciones.

La compañía aérea dispuso además una línea de teléfonos especial para informar sobre las alteraciones de los vuelos.

El Sindicato de los Servicios Públicos (OETV), que sobre todo representa los intereses del personal de tierra, aprobó en octubre el convenio colectivo.

FERIAS COMERCIALES INTERNACIONALES			
INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR REPRESENTANTES COMERCIALES DE BOLIVIA			
Nombre	País/Fecha	Rubro	Contacto
POWERMEX L&D WORLD EXPO MEXICO '97	MÉXICO MÉXICO D.F. 24-26/04/97	INDUSTRIAL	E. J. KRAUSE DE MEXICO S.A. DE C.V. TEL: 523-8426 FAX: 523-8276
PROSANITA '97	ALEMANIA STUTTGART 23-27/04/97	FARMA-CEUTICA	MESSE STUTTGART INTERNATIONAL TEL: 0711/2589-220 FAX: 0711/2589-506
COMPUTEX TAIPEI	TAIWAN TAIPEI 03-07/06/97	ELECTRONICA	TWTC EXHIBITION HALL TEL: 886-2-252-1111 FAX: 996-2-725-1314
EXPO PYME INTERNATIONAL	ECUADOR QUITO 27/06/97-06/07/97	MULTI-SECTORIAL	SEBRAE-C.E.Q. Y SECTORES C.A.P.E.I TEL: 430-623 FAX: 430-803
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA DIRECCION DE PROMOCION DE EXPORTACIONES			
Tel. (02)367468-369824 Fax. (02)371803-371155 E-Mail: spemree@wara.bolnet.bo			
Para información complementaria sobre la realización de éstas y otras ferias internacionales las empresas pueden dirigirse también a las cámaras del sector privado de Bolivia			



Edgar Ramírez anuncia juicio de responsabilidades al Presidente y ministros, si encuentran malversación e incumplimiento de leyes...

En carta al Presidente

## COB exige balances para elaborar pliego

La Central Obrera Boliviana (COB) demandó al gobierno la presentación de los balances de las gestiones 1995 y 1996 para elaborar el pliego petitorio económico y social de la próxima gestión, además de anunciar, en carta enviada al Palacio, un juicio de responsabilidades al Presidente de la República y sus ministros de llevarse adelante el pago de jubilaciones a los jubilados por servicios renderedos y actuar como una transgresión a la Ley Financiera.

El secretario ejecutivo de la COB, Edgar Ramírez, hizo conocer esa posición en la reunión con el Ministro de Trabajo, explicando que esos requerimientos buscan conocer las causas y los pormenores del manejo de las arcas del Estado.

Esto es la primera vez que la COB demanda del gobierno los estados de cuenta financieros para elaborar su pliego. Anunciarán, además, que no trabajarán junto al gobierno, sino que realizarán una evaluación al margen.

La información que la COB requiere está referida a la capitalización y privatización de las empresas estatales, las "razones" de la detención de los aportes estatales a la seguridad social, cuantía de la comisión de la Caja de Pensiones y el balance general de la nación de las gestiones 1995 y 1996, hasta el mes de febrero. Además, una explicación del por qué no se está cumpliendo con los desembolos al Seguro Universitario y los niveles de malversación en instituciones nacionales y regionales.

El dirigente dijo que "extrañamente", desde el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, el informe presentado al Con-

greso Nacional carece de resaldo contable documental de las cuentas nacionales.

### ANUNCIO DE JUICIOS

Ramírez argumentó que existen normas legales que obligan al cumplimiento de la ley, mencionó entre éstas el artículo 68 incisos 12 y 118 de las disposiciones transitorias de la Constitución Política del Estado, además de señalar la Ley del 31 de octubre de 1989 y la Ley 23 de octubre de 1994. Tales disposiciones establecen responsabilidades en caso de violar la Ley Financiera.

El dirigente sindical manifestó que las mencionadas disposiciones legales señalan que se puede iniciar proceso al Presidente y Vicepresidente por malversación de fondos públicos y violación de las garantías individuales.

Con respecto a los ministros de Estado, señaló que se pueden seguir procesos por malversación al texto expreso de la Constitución y leyes, malversación de fondos públicos, hacer mayores gastos que los presupuestados, soborno o cohecho en los negocios del su cargo y violación de las garantías constitucionales.

Uno de los primeros argumentos que les permitiría iniciar el juicio es, según Ramírez, que en el presupuesto de 1996 no se establece en ningún momento que se pondrán utilizar los dineros del erario público para la cancelación de rentas y jubilaciones. Y ello es lo que estaría realizando el gobierno.

Pero, para que no exista un prejuicio, los dirigentes de la COB solicitaron unaclaración que les permita conocer en qué disposición constitucional se basan para modificar la Ley Financiera.

## Una planta de concentrados En riesgo millonaria inversión de industria Coca-Cola en Oruro

Está en riesgo la millonaria inversión anunciada por la empresa internacional Coca-Cola (Soft Drink Services Co. en Bolivia), a realizarse en Oruro, si es que no se modifica un decreto que la libera del Impuesto a la Remisión de Utilidades a exterior.

La empresa pretende invertir entre 12 y 20 millones de dólares en Oruro, y la posibilidad de que esto no ocurra motivó ayer al Comité Cívico y puede ir... a la Federación de Empresarios Privados de ese departamento, quienes acudieron al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, del que no obtuvieron una respuesta inmediata.

De no lograr la liberación impositiva, "no se realizará la inversión en Oruro" y es posible que se opte por ir al Brasil, dijo el gerente general de la firma en Bolivia, Juan Ortega.

La planta procesadora de concentrados (sacabebida Coca-Cola) abastecería la demanda de los países de la Comunidad Andina y del Mercado Común del Sur (Mercosur) y generaría recursos y empleo en Oruro, afirmó.

«**QUE PIDEN?** La empresa Coca-Cola reclama para la aplicación de la Ley 876 que exime del pago de impuestos por un plazo de cinco años a todas las nuevas industrias que se instalan en

los departamentos de Oruro y Potosí, a fin de motivar el desarrollo de éstos.

Cuando esta ley fue promulgada regía el Impuesto a la Renta Presunta de Empresas (IRPE), que fue reemplazado por el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE).

El pedido de los empresarios y de los cívicos, interesados en que se haga esa inversión, es que la exención del pago de tributos se aplique tanto al IUE como al IRPE, en lugar del IRPE.

y de igual forma para el Impuesto de Remisión de Utilidades al exterior, que es del 12 por ciento.

Para ello es necesario un decreto que modifique otro anterior que reglamenta la Ley 876.

«**MISMO TRATO** Lo que queremos es que las inversiones extranjeras tengan el mismo tratamiento que las nacionales», dijo Ortega.

Antes de acudir a la cita con el Presidente, Ortega y los representantes del empresariado y cívicos orureños llevaron a cabo una conferencia de prensa para explicar su problema.

Afirmaron que normas difusas o su mala interpretación ocasionan el agravamiento de inversiones, y luego señalaron que si éstas se realizarán atraerán a otras a la región.



Una inversión que se

## Comisión Económica de Diputados: Salarios con posibilidades de ser superiores al 8%

La lucha por un salario que alcance para vivir se inicia en los próximos días. El gobierno quiere que el aumento no sea superior a la meta inflacionaria; pero cuando se le consulta sobre los incrementos en las dietas parlamentarias y su relación con la inflación, contesta "Sin comentarios".

El incremento salarial para el sector público podría ser superior al 7.5 por ciento programado por el gobierno en el presupuesto para la gestión 1997, e incluso podría ser algo más del 8 por ciento, afirmó el presidente de la Comisión Económica de la Cámara de Diputados, Manuel Decormis.

En criterio de la Comisión Económica, el incremento planteado por el Poder Ejecutivo con base a la inflación proyectada "es todavía revisable", aunque ese aumento no será superior a la realidad económica del país, manifestó.

El incremento salarial del sector público, que es el principal parámetro para el sector privado, cada año es negociado entre autoridades de gobierno y dirigentes de la Central Obrera Boliviana. Para la gestión '97 plantearon un punto similar, lo que implicaría que si no logran un acuerdo entre ambos sectores, el presupuesto sería aprobado dejando libertad al Ejecutivo para que negocie el incremento.

Decormis recordó que el pasado año el incremento planteado por el Ejecutivo fue del seis por ciento, sin embargo, el incremento salarial llegó al nueve por ciento en general y al 13 por ciento para los sectores de salud y educación, por lo que se espera que en las negociaciones se logre un acuerdo similar, dijo Decormis.

Consultado sobre el tema salarial, el ministro de Trabajo, Hugo San Martín, manifestó que las negociaciones salariales aún no se iniciaron, pero que en todo caso la respuesta del gobierno dependerá de la



Carcicatura del libro Capitalismo contra capitalismo de Michel Albert.

### LAS DIETAS CONGRESALES Y LA INFLACION

Consultado sobre el tema salarial, el ministro de Trabajo, Hugo San Martín, manifestó que las negociaciones salariales aún no se iniciaron, pero que en todo caso la respuesta del gobierno dependerá de la

propuesta que presente la Central Obrera Boliviana (COB).

San Martín, que estuvo reunido con el ministro de Hacienda, Fernando Candia, manifestó que las consideraciones salariales deberán tomar en cuenta en relación a la inflación y otros parámetros, pero principalmente en la

ción a las posibilidades máticas de las.

Expresados esos criterios, se le preguntó: «Mientras que no se toma en cuenta la inflación cuando los parlamentarios se incrementan sus tasas? La autoridad responde "Sin comentarios".

El pliego petitorio que incluye la demanda de incremento salarial, aún no presentado por el sector público al Ministerio de Trabajo, aunque se espera que en los próximos días esto se haga.

Según el secretario de la Cámara de la COB, Alfredo Sánchez, la demanda del sector público está en base a la canasta básica, que supera los 1.800 bolivianos, pero dijo que ese aumento será revisado debido al incremento de precios de los productos en el presente año.

**PREBUPUESTO 1997**

El Presidente de la Comisión Económica explicó que el proyecto presentado para la gestión 1997 ingresó en su fase final de elaboración en su despacho. Ahora sólo se está negocia la incorporación de algunas modificaciones.

Consultado también si el informe sobre el proyecto presentado para la gestión 1997 incluye la próxima mesa de trabajo que será convocada en plenario de la Cámara.

«Cuestionado también si el informe sobre el proyecto presentado para la gestión 1997 incluye la próxima mesa de trabajo que será convocada en plenario de la Cámara.

Goni reclama a la COB

## Los dirigentes no han hecho sus tareas y sólo se han dedicado a la protesta

Gobierno espera contrapropuesta salarial de la COB

La COB prefirió convocar a acciones de protesta en lugar de "hacer su tarca" de elaborar y presentar su contraoferta de incremento salarial, cuando sólo restan pocos días para la aprobación congresal del Presupuesto General de la Nación antes de que este documento tome fuerza de ley, el próximo 4 de enero.

La afirmación corresponde al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, quien añadió que el gobierno no pudo lograr que los dirigentes sindicales vayan a dialogar con los representantes del Poder Ejecutivo.

«Parece que han estado marchando mucho y no han hecho sus tareas, no nos han presentado una propuesta», ironizó el Primer Mandatario cuando se le consultó sobre la posibilidad de ofrecer un aumento mayor al 7.5 por ciento.

Dijo haber instruido al ministro de Trabajo, Hugo San Martín, que comience a negociar de inmediato con los dirigentes sindicales, porque considera que es inminente la aprobación del presupuesto, la próxima semana.

### PARA PRIMERA VEZ

Según Sánchez de Lozada, será importante conocer un pronunciamiento de la COB y empezar el diálogo cuanto antes, este fin de semana si fuera posible.

Apuntó que de tener éxito las gestiones del gobierno, será la primera vez que se logre un acuerdo en materia salarial con la máxima organización laboral.

El Poder Ejecutivo mantiene su oferta de 7.5 por ciento de



Niños: Menos marchas y más tareas (Dibujo de Perfilibros: La infancia de las Américas)

incremento en base a estimaciones de la inflación programada para 1997 es del mismo índice.

En la presente gestión los trabajadores recibirán un aumento general de 7.5 por ciento, mientras que los sectores de salud y educación se beneficiarán de 13 por ciento. La inflación para 1996 fue estimada en 17.77 por ciento.

«Creamos que la inflación para el próximo año, va a ser menor. Este año ha estado debajo del aumento de los precios; estamos seguros de que vamos a alcanzar el ciento este año»,

Sánchez de Lozada.

**SE CUMPLIRÁ EL PLAZO**

Por su parte, el vicepresidente Hugo Cárdenas afirmó que se cumplió el plazo para la aprobación del proyecto de Presupuesto General de la Nación, mostró confiado en que los parlamentarios no dificultarán el trabajo.

De acuerdo con las normas constitucionales, ese documento tomará fuerza desde el 4 de enero, si no es aprobado por el Congreso dentro de los 60 días a partir de la fecha de entrega de parte del Poder Ejecutivo.

Al margen del Presupuesto, en el mismo quedan temas pendientes, como la Jurisdicción, el Defensor del Pueblo, la Comisión de Reforma Educativa y Electoral.

Recibieron promesas

## Cívicos de Oruro preocupados por el tema de las regalías

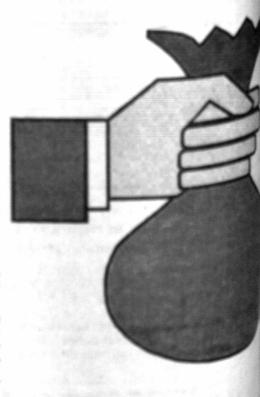
El Comité Cívico de Oruro se reunió ayer con el Presidente de la República y recibió el compromiso de conformar una comisión técnica que estudiará el tema de las regalías departamentales, que sufrirían algunas modificaciones por efecto de las proyectadas reformas al Código Minero.

El Presidente de ese organismo, David Delgadillo, declaró que se hizo hincapié en ese asunto porque el pueblo orureño teme una reducción del

dinero percibido por la explotación y comercialización de los recursos no renovables.

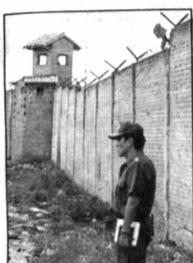
El dirigente cívico explicó que, en la actualidad, Oruro recibe el 3 por ciento del total recaudado, mientras que el TGN se beneficia con el 2 por ciento.

«De lo que recibímos antes de la actualidad, porcentualmente, una disminución, que casi sería del 80 por ciento. Antes recibímos el 2.5 por ciento y el Estado no recibía (nada).



## En esta Edición

### Estudios



Presos de la cárcel de Palmasola podrán estudiar en la universidad a partir del próximo año (página 3)

### Sucre

Concejales de Condepas y MIR pidieron la renuncia del alcalde de Sucre, Germán Gutiérrez (página 3)

### Indígenas



Marcial Fabricano invita a los políticos a ser parte de la lucha indígena (página 2)

### Muerte

El cólera cobró su primera víctima en provincia tarijeña de Gran Chaco (página 2)

### Renuncia

Piden la renuncia del alcalde de Quillacollo, Héctor Cartagena, por supuestos actos de corrupción (página 2)

### Clavijo



El ex alcalde Flavio Clavijo deberá devolver \$US25.000 al municipio alteño, de lo contrario sería sometido a un juicio coativo (página 4)

Alcaldía y vecinos están molestos con los políticos

# Empezaron a embadurnar paredes de las ciudades

*Si a usted se le ocurre pintar paredes de templos y cuarteles no sólo tendrá que pagar una multa, sino que deberá hacer frente a juicios en los tribunales, es una advertencia de la Alcaldía paceña. Las multas, en La Paz, van desde Bs10 hasta Bs270, mientras en Cochabamba llegan a los Bs15.000, además del arresto de los autores.*

En los últimos días, las paredes de casas y edificios de las ciudades de La Paz y Cochabamba aparecieron plagadas de afiches y pintarrájeadas con propaganda política, cuando todavía faltan seis meses para las elecciones generales, fijadas para el primer domingo de junio de 1997.

La comuna paceña anunció que sancionará drásticamente a los partidos políticos que se dieron a la faena de pegar afiches y pintar muros sin autorización de la comuna, haciendo que la imagen de la sede de gobierno se deteriore más.

#### CARTA DE REFLEXIÓN

El burgomaestre paceño, Ronald MacLean, envió hoy una carta a los partidos políticos pidiéndoles que no se excedan en su publicidad y respeten a los pacíficos y a su ciudad.

En cambio, en la ciudad de Cochabamba, empleados de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares para la Navegación Aérea (Aasana) se dicen en la tarea de limpiar y borrar la ciudad de afiches y pintarrájeadas de paredes.

La Alcaldía recordó que se encuentra en vigencia la Ordenanza Municipal N° 1202/93 que prohíbe el pintado y pegado de carteles de propaganda política en paredes y fachadas de edificios públicos y privados; centros históricos, áreas verdes y espacios públicos destinados a la recreación; áreas de circulación vehicular y peatonal; plazas y parques; monumentos y esculturas; calzadas y aceras; fuentes; pasos a desnivel; obras de arte y áreas contiguas de la ciudad.

#### MULTAS

El director de Recaudaciones de la Alcaldía de La Paz, Benjamín Pabón, explicó que las sanciones por pintado y pegado de afiches están respaldadas por la Ordenanza Municipal N° 9489 que está vigente desde 1989.

El monto de dinero que tendrán que pagar los partidos políticos infractores será determinado por la Dirección de Desarrollo Urbano cuando realice la verificación y contabilización de los lugares que fueron utilizados con ese fin sin autorización de la comuna.

Por el pintado de paredes la multa es de 10 bolivianos, por el pegado de afiches tamaño tabloide 160 bolivianos y por metro cuadrado 270 bolivianos. También por el colado de pancartas y carteles la sanción es de 20 bolivianos por día y por metro cuadrado.

Si los infractores que pintan o peguen afiches en templos o cuarteles, a parte de las sanciones podrían ser sometidos a procesos civiles e incluso penales, dijo Pabón.

La municipalidad cochabambino recordó que las sanciones pecuniarias ascienden hasta los 15.000 bolivianos, además del arresto de los autores materiales, determinación que se hará cumplir en coordinación con las fuerzas del orden.

#### LIMPIEZA

Jerry Vargas, director ejecutivo de la comuna paceña, anunció que para realizar la limpieza de la ciudad de La Paz se tiene que pagar a empresas privadas de aseo, y ese gasto no puede salir de los pacíficos que son los principales perjudicados por la actitud irresponsable de los políticos.

Sin embargo, dijo que las sanciones se aplicarán a todos los infractores que ensucien las paredes y que la medida no va en contra de nadie en particular, pero debe ser aplicada en beneficio de la ciudad.



AFEAN LA CIUDAD.- Los municipios pasarán la factura a los políticos que afean las paredes, pues no están dispuestos a pagar por algo que no hicieron.

## Personal de Aasana y vehículos hacen proselitismo en la "llajta"

La Alcaldía de Cochabamba lamentó que los partidarios del MNR utilicen vehículos oficiales en campaña política, que involucra al precandidato Carlos Sánchez Berzain que utilizó a los funcionarios públicos de Aasana, quienes abandonaron sus fuerzas de labor para realizar tareas proselitistas, según consta en filmaciones de video y fotografías tomadas cuando se inició la tarea de pintarrájeadas.

De acuerdo a los datos proporcionados y declaraciones del alcalde, Manfred Reyes Villa, un grupo de funcionarios de Aasana, en las inmediacio-

nes de la Av. Killmann, fueron transportados en una camioneta de uso público, con el sello de ese organismo en las puertas. Un motorizado tenía la placa oficial SLA 150 y otros circulaban sin placa, lo que es también ilegal.

Los ocupantes pintaron el lema "Sánchez Berzain 97", colgaron propaganda en pasacalles, en lugares no autorizados y pintaron de rosado leyendas de apoyo al ex ministro de Gobierno, en los muros de las viviendas, hechos que fueron denunciados por el vecino de la zona, así como por pasajeros en tránsito al aeropuerto Jorge Wilstermann.

El Alcalde hizo un llamado a



Carlos Sánchez Berzain  
Archivo

los partidos políticos para que sus acciones proselitistas se enmarquen en el contenido de la Ordenanza 1202/93 con el propósito de preservar la imagen de la ciudad y, sobre todo, los derechos de la ciudadanía que es dañinificada.

En zonas Sur y Este de Cochabamba

## 70 mil personas dejarán de tomar agua de pozo

Se invertirán \$US20 millones para que puedan contar con agua potable. Hasta ahora gran parte de esos barrios carece de conexión domiciliaria y está obligada a consumir agua de turries o pozos.

**COCHABAMBA (PRES-  
CIA).** - Una vez 70.000 habitantes de las zonas Sur y Este de la ciudad serán incorporados al sistema de distribución de agua potable con una inversión de 20 millones de dólares, otorgados como crédito al Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (Semap) por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID).

La información fue proporcionada por el director general del Servicio, Gustavo Méndez Torrico, quien calificó el hecho como "muy buena noticia para Cochabamba" porque gran parte de esos barrios carece de conexión domiciliaria. Sus habitantes pueden abastecerse de agua mediante carros cisterna, pero muchos de éstos no cumplen los requisitos exigidos en cuanto a higiene y sanidad y tampoco garantizan la calidad del líquido.

Las zonas Sur y Este son las de mayor concentración poblacional porque reciben las corrientes migratorias del interior del departamento y de otras ciudades y, de tanto, sus demandas de servicio son mayores, pero insatisfechas.

El ejecutivo sostuvo que en consecuencia los esfuerzos de Semap no están destinados sólo a satisfacer la demanda del sistema, sino también de quienes en este momento no tienen conexión domiciliaria y, en consecuencia, su situación es "álgida y preocupante".

**UN GRAN PASO**  
El director general de Semap indicó que la unidad ejecutiva de este "megaproyecto" está sien-

En Tarija hay siete interesados

## Fábrica de cemento "El Puente" será vendida hoy

No se conoce el precio referencial; sin embargo, pretenden venderla en un monto superior a los nueve millones de dólares.

**TARIJA (PRES-  
CIA).** - Hoy viernes, mediante licitación pública, será privatizada la Fábrica de Cemento El Puente (FACEP), de propiedad de la Prefectura, en el marco de la política de transferencia de la empresa pública al sector privado.

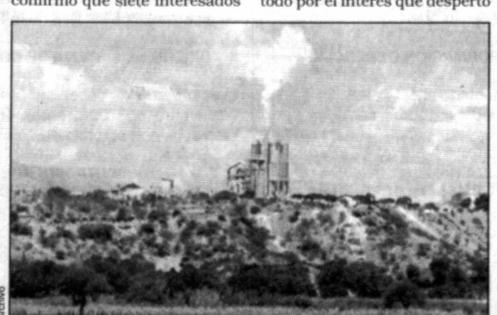
En horas de la mañana se abrirán los sobres "A" que contienen información legal y técnica de los interesados en esta compra y por la tarde se abrirán los sobres "B", para conocer la propuesta económica de compra de quienes no tengan ninguna clase de observación.

**Siete interesados**  
El secretario de Desarrollo Sostenible, Secundino Ugarde, confirmó que siete interesados

compraron el Pliego de Especificaciones a un costo de mil dólares cada uno. Se trata de SOBOCE, DURALIT, YURA, ENERNIT y otros consorcios del exterior.

Ugarte aseguró que la Prefectura no conoce el precio referencial de venta de esta industria y que éste se hará público minutos antes de la apertura de los sobres "B", de manera que si las propuestas económicas son inferiores a este precio, la licitación será desestimada.

El prefecto Víctor Calabí dijo estar esperando y tener el "tincazo" de que la oferta de compra será superior a los nueve millones de dólares, sobre todo por el interés que despertó



FACEP es considerada una de las empresas más importantes de Tarija, por el repunte que logró en los últimos años, pese a no utilizar toda su capacidad instalada.

el proceso de privatización de esta industria.

Calabí dijo que en el proyecto de presupuesto de Tarija, para 1997, se proyectan ingresos por un monto superior a los 66 millones de bolivianos, considerando la venta de la fábrica de azúcar que también se dará este fin de semana, cuando se firmen documentos para formar una Sociedad Anónima Mixta (SAM).

**TRABAJADORES**  
Los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de FACEP abrieron un libro donde los funcionarios interesados en participar en el proceso de privatización de esta industria se inscriben desde pasados días. El libro será cerrado una vez que se conozca el adjudicatario.

Ugarte aseguró que la Prefectura, en conversaciones con algunos de los interesados en la compra de FACEP, logró el compromiso de que si acceden a la propiedad de la factoría, recomprarán a los funcionarios de planta, no a los administrativos, porque esa será decisión privativa de los nuevos propietarios.

No se conoce de la participación directa de algún grupo de empresarios de Tarija, aunque existen versiones de que algunos afiliados a la Cámara Departamental de Construcción (CADECO) se asocian con inversionistas nacionales y del exterior, sin embargo, no se conoce con precisión cuáles.

En el Gran Chaco  
Cólera cobró su primera víctima en provincia tarifeña

**TARIJA.** (PRESENCIA).- La epidemia del cólera cobró su primera víctima en lo que va de este año, en esta región, pues un joven de 17 años falleció de contraer la enfermedad no pudo sobrevivir, aparentemente por la falta de atención oportuna.

El informe fue confirmado por el Director Departamental de Salud, Renán Justiniano, quien dijo que el desenlace fatal se dio en una comunidad de la Tercera Sección de la provincia Gran Chaco, cuyo nombre no fue precisado.

Justiniano explicó que se trata de un joven de una comunidad demasiado alejada y que debido a la época de lluvia no se pudo acceder por las riadas y quebradas que imposibilitan una pronta llegada a cualquiera de los Centros de Salud.

La autoridad dijo que el fallecimiento no quiere decir que la epidemia rebasó los mecanismos de control y vigilancia existentes en el departamento, pues las situaciones imprevisibles como las intensas lluvias que se observan en esta capital.

Aseguró informaciones mucho más precisas para este viernes cuando una comitiva de salud del distrito de Villamontes retorne del lugar donde murió el joven. Justiniano indicó que lo que la comitiva efectúa es la investigación y el rastrejamiento para evitar nuevos decesos en la zona a causa de este mal.

"No nos está rebasando la epidemia lo que pasa es que no hubo la oportunidad asistencial por factores climáticos, por los problemas en la vialidad, por los problemas propios de un punto subdesarrollado", mencionó.

Precisó que desde la primera semana de octubre cuando la epidemia rebrotó en Tarija se contabilizaron entre 67 y 79 casos confirmados uno de los cuales se ha convertido en una muerte trágica de una muerte.

Aseguró que todos los distritos de salud tienen instrucciones expresas de desarrollar una estrategia de vigilancia permanente además de concientización en la ciudadanía para evitar una mayor propagación de la epidemia que desde su llegada a Tarija cobró varias víctimas y se registraron muchos casos.

## Empezó II Reunión Consultiva de la CIDOB Fabricano invita a políticos a ser parte de la lucha indígena

*La reunión analizará el impacto de las leyes dictadas en beneficio del sector, además continuará con la evaluación de la posición que adoptará la organización respecto a la posibilidad de presentar un representante como candidato -presidencial o vicepresidencial- en las elecciones del año próximo.*

**SAN IGNACIO DE MOXOS, (EF).-** (Por Fernando Flores).- Marcial Fabricano, líder de los indígenas de la etnia mochica, ayer a los partidos políticos les pidió que se parte de la lucha de las etnias y sostuvo que, si alguno lo pretende como candidato, "que pase la invitación a la reunión".

Fabricano, perteneciente al pueblo mochico del Beni, llegó ayer a San Ignacio de Moxos para presentar la demanda de la etnia a la Conferencia de la Confederación Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía (CIDOB), que durará hasta el próximo lunes 16.

El dirigente dijo a EFE haber escuchado que "algunos partidos políticos quieren derrocar todo lo que hizo este gobierno y eso está bien, pero que nos afectaría. Eso nos lleva a pensar en un instrumento indígena que defienda sus conquistas".

En este sentido, dijo que los lugares donde se puede defender esas disposiciones favorables, son los poderes Legislativo y Ejecutivo, por lo que los pueblos nativos han decidido que "los partidos no son parte de nuestra propuesta y no los indígenas queremos como partidos políticos".

Por ello, adelantó que se invitará a los dirigentes políticos "a sumarse a la plataforma de lucha indígena, de connotaciones mundiales, para que el tradicional pensamiento político se rompa".

Fabricano indicó que la reunión de los principales dirigentes de los pueblos y organizaciones indígenas —aproximadamente 150 personas, incluyendo a los miembros de la directiva de CIDOB— analizará el impacto de las leyes dictadas en beneficio del sector.

En la agenda, está incluida la continuación del análisis de la posición que tendrá la organización respecto a la posibilidad de presentar un representante como candidato -presidencial o vicepresidencial- en las elecciones nacionales del año próximo.

Reiteró que la determinación corresponderá a la organización y no a la persona invitada por los partidos interesados, como se ha adelantado en los últimos días.

El dirigente indicó que "los representantes de los pueblos, 'y son ellos los que deciden lo que Marcial Fabricano debe hacer. De manera personal, no estoy inter-

sado en la política y, si los partidos políticos quieren un indígena de candidato, que pasen la invitación a los partidos, para que ellos elijan", agregó.

Fabricano calificó a la política de una aventura y dijo que "conoce de una persecución de partidos por caer indígenas", por lo que demandó que "respeten su forma de pensar, de actuar y decidir".

Criticó que las entidades políticas quieren "que las etnias se conviertan en instrumentos económicos y empaquetados de 'mucha corrupción', y que probablemente buscan a los nativos solo para limpiar esta mala imagen".

Por otra parte, Fabricano ex-

presó su desacuerdo con las propuestas de algunos partidos políticos de abrogar las recientes leyes aprobadas por el actual Gobierno, y pidió que se respete la continuidad de las conquistas de los pueblos, logradas este año con una movilización durante los meses de agosto y septiembre.

En la reunión consultiva que se inicia este jueves, los dirigentes de la CIDOB esperan que llegue el vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, para entregárselos los primeros títulos de los territorios indígenas reconocidos por la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria.

### No quieren que ingresen a la política Obispo del Beni pide al MBL "dejar en paz" a indígenas

**TRINIDAD, (EF).-** El obispo auxiliar del Vicariato católico de Beni, monseñor Manuel Eguiguren, pidió al Movimiento Bolívar Libre (MBL), que "deje en paz" a los indígenas y olvidarse de involucrarse en política para lo que no están preparados.

El interés del MBL en el líder indígena Marcial Fabricano, para postularlo como candidato vicepresidencial, fue interpretado por Eguiguren como un "intento egoísta de ese partido para apoderarse movimientos populares y absorberlos como militantes".

Quiero pedirle al MBL que se olvide de esa idea, que respete a los indígenas en su forma de lucha y vocación de servir y integridad social", declaró el obispo conocido aquí por su sacerdocio.

Quiero afirmar que los indígenas nunca han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

La exhortación del obispo auxiliar del Beni fue lanzada horas antes de iniciarse, en San Ignacio de Moxos, una Reunión Consultiva de la Conferencia Indígena del Oriente, Chaco y Amazonía (CIDOB), en la que los dirigentes de las etnias harán una evaluación de los logros obtenidos este año.

A ese encuentro, está previsto que acuda una delegación de dirigentes del MBL, que probablemente para obviar la invitación para que Fabricano sea su candidato vicepresidencial, justificó a Miguel Urioste.

Por eso, monseñor Eguiguren llamó que la conducta del MBL esté orientada a desestimar movimientos populares y a convertir líderes de esos movimientos en activistas políticos.

Asimismo, dijo que la actitud de la directiva de ese partido es de oírse de esa idea, que respete a los indígenas en su forma de lucha y vocación de servir y integridad social", declaró el obispo conocido aquí por su sacerdocio.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.

Al afirmar que los indígenas

muchas han hecho por méritos políticos porque "no conocen los vicios y la corrupción de los partidos", Eguiguren reclamó al MBL, "que déje en paz a los indígenas", agregó.

Con relación a Fabricano, el obispo lo calificó como un líder "del pueblo" que debe servir a su pueblo, lejos

de compromisos con algún partido político para no deformar el sentido de sus luchas y convicción.



En la misma cárcel estudiarán Derecho y Servicio Social, pues para ello se construirán algunos ambientes. Los reos también podrán terminar la secundaria.

A partir del próximo año

## Presos de Palmasola podrán estudiar en la Universidad

**SANTA CRUZ (PRESENCIA)**

Los reclusos de la Cárcel de Palmasola podrán recibir educación superior a partir del próximo año, cuando se implementen las carreras de Derecho y Servicio Social en ese recinto penitenciario.

La directora de Penitencia, Lilian Suárez, adelantó que un convenio con la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) podrá permitir a varones y mujeres que purgan condena en la cárcel, tener acceso a la educación universitaria.

El trabajo empezará con dos carreras, sin embargo, el objetivo es ampliar el servicio de educación superior —que de acuerdo a la ley tienen derecho todos los ciudadanos— aunque se encuentren pagando condena por algún delito.

Hay recursos económicos para la construcción de un pabellón exclusivamente para el trabajo universitario, aunque todavía no se concordó con la UAGRM, si los docentes viajarán los 15 kilómetros para impartir las cátedras correspondientes o cuál será el sistema a implementar.

Suárez dijo también que se está gestionando la implementación de un colegio para adultos, de aquellos cuyos estudios secundarios quedaron inconclusos.

**OTROS SERVICIOS**

Según el informe presentado por la directora de penitencia

se ha cumplido el plazo para la terminación de la gestión

académica retrasada

## Estudiantes de la Normal sucrense no acatarán paros

**SUCRE (PRESENCIA)** Los estudiantes de la Escuela Nacional de Maestros Mariscal Sucre decidieron no acatar ningún paro ni marcha de protesta de la Central Obrera Boliviana (COB), mientras no terminen la gestión académica de 1996 que tiene un retraso de varios meses.

La determinación fue aplaudida por varios sectores de la sociedad sucrense, medios de comunicación y, principalmente, por padres de familia que tienen a sus hijos estudiando en ese centro de profesionalización.

Los perjuicios para el alumnado que ocasionan las medidas de presión, como son los paros de carácter indefinido y las demás movilizaciones, van en contra de la formación de los futuros docentes de la institución, señala un comunicado entregado a PRESENCIA.



Presidencia de la República  
BOLIVIA

## CONVOCATORIA PÚBLICA MPR/SNC/005/96

## REVALORIZACION TECNICA DE ACTIVOS FIJOS, INVENTARIO Y CODIFICACION

Se comunica a los interesados en la presente Convocatoria, que a solicitud de varias empresas ofertantes, se amplía el plazo para la presentación de propuestas hasta el día jueves 19 de diciembre del año en curso a Hrs. 15:00 p.m. para proceder a la apertura de los sobres de manera inmediata.

La Paz, diciembre 10 de 1996.

Concejales de CONDEPA y MIR

## Aliados políticos del alcalde sucrense piden su renuncia

Tras haberlo censurado, ahora empiezan a abandonar al burgo maestro Germán Gutiérrez. El condepesta Moisés Torres afirma que "ha desobedecido al Concejo".

**SUCRE, (PRESENCIA)** Los concejales de CONDEPA Moisés Torres Ramírez y Jaime Gallo del MIR, aliados del Alcalde de Sucre Germán Gutiérrez, pidieron la renuncia de éste para evitar que se agudice la crisis en el municipio.

"El Alcalde ha desobedecido al Concejo Municipal", afirmó Torres Ramírez, al referirse a la prohibición de una campaña contra la publicidad de preservativos que había instruido el ente deliberante, pero que Gutiérrez Gantier no ejecutó.

"Nosotros los concejales no somos los culpables de una mala dirección, de una mala administración en la Alcaldía. El señor Gutiérrez no ha hecho caso a la máxima instancia del gobierno municipal, sostuvo".

Lamentó que "Chunka" —yendo en contra de las decisiones del Concejo— haya concedido en alquiler el Hotel Municipal por sólo el 1.200



Alcalde Germán Gutiérrez

dólares cuando por un simple bájano público la Alcaldía cobra \$us 1.800.

También se refirió a las cuestionadas obras de asfaltado que estuvieron a cargo de la empresa española Agromán y aseguró

que los 160.000 sucrense han visto esos malos trabajos.

Torres Ramírez manifestó que pese a haber firmado un pacto político con Gutiérrez, no fue tomado en cuenta en las decisiones. "Debería renunciar. En este momento, le está haciendo daño a la comuna", afirmó.

El concejal del MIR Jaime Gallo, también integrante de la coalición de "Chunka", apoyó el pedido que hizo su colega Torres Ramírez para que la autoridad municipal dimita.

"El MIR está evaluando la gestión. Yo personalmente no estoy satisfecho con todo lo que se ha hecho. Si es que para allanar estas asperezas se tienen que dar renunciamientos en pro de un municipio, yo puedo adherirme a esa petición. Ya no es una posición del MIR. Es una posición de nueve concejales que han votado en contra del Alcalde", concluyó.

Según su hermano

## Alcalde Gutiérrez y su partido dispuestos a dejar la comuna

El concejal Raúl Gutiérrez (PS-1) sale en defensa del Alcalde y acusa a sus aliados de estar actuando dolidos porque no recibieron prebendas.

**SUCRE, (PRESENCIA)** El Alcalde de Sucre Germán Gutiérrez y su tienda política, el Partido Socialista Unido (PS-1), están dispuestos a dejar el poder pero "jamás" concederán las prebendas solicitadas por los concejales aliados que lo censuraron y le pidieron su renuncia.

El criterio corresponde al concejal "socialista" Raúl Gutiérrez Gantier, hermano de la principal autoridad municipal de esta capital y uno de sus principales defensores. "Obviamente molesta a algunos concejales que no se está permitiendo ni se va a permitir en la Alcaldía, a la cabeza del compañero Germán Gutiérrez, actos de corrupción. No se van a dar prebendas para que puedan apoyarnos en la gestión que estamos realizando", exclamó Raúl Gutiérrez.

Si bien no quiso precisar la identidad de "algunos concejales" que habrían pedido prebendas especiales, aseguró que son miembros de la "coalición de gobierno municipal". "No vamos a acceder ja-

más porque la prebenda es una forma de corrupción y por nosotros, como socialistas, permanentemente hemos combatido la corrupción, a esa forma de hacer políticas no vamos a entrar nunca a ese juego", añadió.

Confesó que "aun a riesgo de ser desfrenados" no están dispuestos a acceder a ese tipo de presiones y que "de ser necesario", Germán Gutiérrez y el PS-1 "dejarán" la Alcaldía porque "jamás" mancharán sus manos.

Raúl Gutiérrez criticó la

resolución aprobada en el Concejo Municipal, la noche del martes, mediante la cual —con nueve votos de los 11 concejales— se censuró al Alcalde.

"Es una actitud que linda con la falta de ética y con la falta de conocimiento de aspectos legales", manifestó al indicar que lo correcto era abrir un "proceso interpellatorio" para que el Alcalde se defendiera.

Dijo que esa determinación es parte de un "movimiento político" que intenta "danar la imagen" de "Chunka".

En Uyuni

## Conscriptos recibieron Primera Comunión del Obispo de Potosí

**YUNI, (PRESENCIA)** El Obispo de la Diócesis de Potosí, monseñor Bernardino Rivera, repartió la Primera Comunión a 153 conscriptos del Batallón de Infantería Andino IV "Loa", acantonado en esta población.

Su visita coincidió con la celebración de la fiesta religiosa de la Inmaculada Concepción. Durante la homilía celebrada en la Catedral, reflexionó sobre el sacramento de la confirmación de los soldados. "Es necesario que vivan esta vida cristiana de una manera conciente y agradable a los ojos de Dios", dijo.

El obispo exhortó a los conscriptos a mantenerse en la Iglesia Católica, porque el hombre nace sólo una vez y, por tanto, uno no podría recibir dos bautizos, pues sería caer en una herejía.

De otro lado relievó la actividad cristiana de la Iglesia Católica de Uyuni que cuenta con muchas agrupaciones de niños y jóvenes: "Esto es pues una gran esperanza para la fe; estos niños cuando sean maduros serán buenos y responsables cristianos para servir, asimismo, a nuestra querida Patria", añadió.

Está en la primera visita oficial del prelado potosino, después de su designación como obispo titular de la Diócesis.

### MENSAJE

Monseñor Rivera se dirigió a los bolivianos, indicando que "las reformas implementadas en el país por el actual gobierno no sabemos hasta qué punto han de ser buenas, aceptables, factibles y progresivas".

Haciendo un alusión a la Ley de Pensiones dijo: "Yo creo que el gobierno debe tener un plan, pero que de todas maneras todavía algo se puede hacer, no en sentido de que se tenga que anular estas leyes ya sancionadas por el Congreso, sino en su reglamentación, buscando la forma de amainar un poco su impacto social".



Monseñor Rivera distribuyó la comunión a los conscriptos.

## AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

1. Fernando Bascón Quiroga

2. Guillermo Lanza

3. Reynaldo León Helguero

(Ovni Publicidad)

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS  
SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL - SIRESE

## AVISO

A CONCESIONARIOS DE ESTACIONES DE SERVICIO  
y  
DISTRIBUIDORES DE GLP

De conformidad a lo Art. 5 y 44 de la Ley de Hidrocarburos N° 1689 de 30 de abril de 1996 y R.M. 202 y 203 de 9 de Diciembre de 1996, se comunica a todos los Concesionarios de Estaciones de Servicio de Combustibles Líquidos, G.N.C. y Planta de Distribución de G.L.P. en Garrafas con Licencias de funcionamiento vencidas a la fecha, que deben dirigirse a la Superintendencia de Hidrocarburos para la respectiva renovación de sus Licencias de Operación o Adecuación.

Para este efecto deberán presentar la siguiente documentación:

- Memorial dirigido al Superintendente de Hidrocarburos solicitando la Renovación de su Licencia de Operación o Adecuación.
- Pólizas de Seguro actualizadas y vigentes por una nueva gestión.
- Fotocopia del Contrato de Suministro con el proveedor.
- Fotocopia de los últimos Certificados de Calibración, emitidas por la unidad de Metrología de la Secretaría Nacional de Industria y Comercio para Estaciones de Servicio o Certificados de Reposición de Garrafas para Planta Distribuidoras de G.L.P.
- Comprobante de depósito bancario en bolivianos, equivalentes al tipo de cambio del día, por:

• \$us 1.000,00 (UN MIL 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS), para Estaciones de Servicio de Combustibles líquidos G.N.C.

• \$us 500,00 (QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS), para Planta de Distribución de G.L.P. en garrafas.

Montos que deben ser depositados a la cuenta de la Superintendencia de Hidrocarburos - SIRESE.

Banco de Santa Cruz de la Sierra  
N° de Cuenta: 2000-1031-00166314  
Código N°: 11-D-113

Los documentos mencionados deberán ser presentados hasta el 31 de Diciembre del año en curso, en la siguiente dirección:

Av. Mical Santa Cruz N° 1322 esq. Almirante Grau  
Edificio Mariscal Santa Cruz - Piso 5°  
Tel.: (591-2) 330334  
Fax: 312393 - 311567  
Código Postal: 2002  
La Paz - Bolivia

La Paz, 12 de diciembre de 1996



Las calles alteñas deberían tener papeleros, según el contrato. Archivo

No puso basureros en las calles

## CLISA incumple contrato con la Alcaldía de El Alto

La empresa Ciudad Limpia S.A. (CLISA) ha incumplido con el contrato suscrito con la Alcaldía de El Alto, al no colocar papeleros en las principales plazas y avenidas de esta ciudad como estaba previsto.

La aprobación del contrato con las ordenanzas que regulan las tarifas para la recolección de basura, fue realizada en menos de 24 horas sin el informe de la comisión técnica y mediante el rodillo condegastra.

El concejal emenista Arcenio Alegria dijo que la empresa CLISA no está cumpliendo su labor en la recolección de basura y criticó al gerente general de la empresa Municipal de Aseo de El Alto (EMAL), por culpar a los vecinos de la ineficiencia de la empresa a su cargo.

El problema de la basura en El Alto es alarmante, las plazas y calles están colmadas de basura y el extremo es que el Gerente General de EMAL, Marcelo Rojas declara que los vecinos son los culpables de botar basura y de que las empresas destinadas a la recolección de la basura no pueden cumplir con la limpieza de toda la ciudad", dijo.

### RESISTENCIA A INSPECCIÓN

Alegria también denunció que CLISA se resiste a ser inspeccionado por los municipios, pese a que el contrato establece que la empresa CLISA no cumpla con sus obligaciones, porque no hace respetar las disposiciones en vigencia.

Finalmente aseguró que la alcaldía está perdiendo dinero de la Participación Popular, porque no solo se realiza un mal trabajo, sino que además se está gastando fondos que podían destinarse a diferentes obras que necesita El Alto.

La recolección de basura en la ciudad alteña representa una gasto de 500 mil millones de bolívares para la alcaldía y el concepto de intervención de este servicio, sin embargo, la Ordenanza Municipal número 50/93, referida a la aprobación de tasas municipales de aseo urbano, señala que "dentro de la nueva estructura administrativa, económica y financiera de la Alcaldía Municipal, se ha demostrado que no se puede constituir subvencionando el costo del servicio de recolección de basura que genera la población, las instituciones públicas y privadas", señala el documento.

Hoy vence el plazo

## Ex alcalde Clavijo debe devolver \$US25.000 a la comuna alteña

De lo contrario el municipio, a través de la Contraloría General de la República, podría iniciarle un juicio coactivo. Sobre el polémico y ex burgomaestre pesa "responsabilidad civil en forma solidaria con Guido Gutiérrez Farfán", ex miembro del directorio de la EMALT.

Sti en el caso de hoy el exalcalde Flavio Clavijo no devolvió 25 mil dólares a la Alcaldía de El Alto, podría ser sometido a un juicio coactivo por parte de la comuna alteña a través de la Contraloría General de la República.

Al enviar una carta con el sello de "urgente", el alcalde altero Alberto Jiménez comunicó el pasado 3 de diciembre a Clavijo a depositar la suma de 25 mil dólares a la cuenta corriente de la alcaldía alteña en plazo de 10 días.

La deuda de Clavijo, fue descubierta por una auditoría realizada al año de su llegada a la alcaldía en la recolección de basura de la ciudad de El Alto en 1995, efectuada por la Contraloría General de la República, quien mediante un dictamen dio a conocer, el pasado 28 de noviembre, la "responsabilidad civil de Flavio Clavijo Gemio en forma solidaria con Guido Gutiérrez Farfán,

en miembros del directorio de la Empresa Municipal de Aseo de El Alto (EMALT).

Respecto, Clavijo dijo que los 25 mil dólares están en poder de la empresa consultora CSD, quien informó al exalcalde que la EMALT pagaría a la alcaldía le pague esa suma ya que la consultora realizó la adjudicación del aseo urbano de la ciudad alteña.

Las exigencias del pago por la mencionada consultora, surgió debido a que la comuna, haciendo uso de su autonomía y en el marco de presión política, no realizó la recolección de basura a la empresa Ciudad Limpia S.A. (CLISA), quien no había participado en el proceso de licitación.

### DESCARGO

El exalcalde dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que los 25 mil dólares están en poder de la empresa consultora CSD, quien informó al exalcalde que la EMALT pagaría a la alcaldía le pague esa suma ya que la consultora realizó la adjudicación del aseo urbano de la ciudad alteña.

Las exigencias del pago por la mencionada consultora, surgió debido a que la comuna, haciendo uso de su autonomía y en el marco de presión política, no realizó la recolección de basura a la empresa Ciudad Limpia S.A. (CLISA), quien no había participado en el proceso de licitación.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

respeto.

Respecto, Clavijo dijo que presentó su descargo a la Corte Suprema de Justicia de Sucre, porque el dictamen de la Contraloría General

de

# puerta Abierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 13 de diciembre de 1996

Jaime Humérez Seleme:

## “La ética implica una fidelidad a la verdad y no admite transacciones”

Esta noche, en un solemne acto que se realizará en el Teatro Modesta Sanjinés de la Casa de la Cultura, Jaime Humérez Seleme, Editor General de PRESENCIA, recibirá el Premio Nacional de Periodismo de 1996 como un justo reconocimiento a su larga y meritaria trayectoria. En esta entrevista habla del oficio de informar y opinar y recuerda sus inicios en la profesión.

Mario Castro\*

La Asociación de Periodistas de La Paz ha instituido durante la gestión presidida por Ana María Campero, en 1989, el Premio Nacional de Periodismo y, desde entonces, anualmente se ha ido conformando una galería de prestigiosos periodistas merecedores de esta especial distinción.

En el año que transcurre el premio ha sido otorgado al destacado periodista Jaime Humérez Seleme, motivo por el que, esta vez, procuré el encuentro con la finalidad de conocer algunos de sus conceptos respecto de este nuestro quehacer y a la evocación de su trayectoria.

• ¿Cuál es tu primer pensamiento al recibir la noticia de haber sido premiado con este importante galardón?

• Que naturalmente no es fácil la tarea de los jurados para otorgar estos premios ya que existen colegas muy meritorios que pueden ser acreedores al mismo. Desde luego me complacía mucho y recuerdo que el Premio Nacional de Iva junto a un directorio que integrabas en la Asociación de Periodistas. Me parece que ha sido una iniciativa magnífica para estimular o tal vez reconocer trayectorias periodísticas que de otro modo quedarian en el olvido.

• ¿Cuál es la apreciación que haces de los factores concurrentes a la credibilidad del periodismo en nuestro país?

• El periodismo lo entiendo como una misión de servicio sobre la base de tres pilares fundamentales que serían la defensa de la libertad de expresión, la defensa de los intereses del país y la defensa del gremio como tal propendiendo a los dos cosas, a que se pueda realizar cada vez una mayor capacitación y luego conse-

guir también beneficios en el orden social.

• Entendiendo que hay un basamento fundamental en esta tarea, la ética. ¿Cuál es tu concepto respecto de la más adecuada aplicación de la ética en el ejercicio del periodismo?

• Yo pienso que la ética es consubstancial al trabajo del periodista. La ética implica una fidelidad a la verdad y no admite transacciones de ninguna naturaleza; por eso la tarea del periodista se hace muy difícil, porque muchas veces y ahora más que antes, algunos medios que proporcionan trabajo al periodista a veces exigen directamente o sutilmente cierto condicionamiento para el ejercicio de la profesión.

En ese sentido yo diría que cada vez se hace más difícil el poder actuar con una independencia, no absoluta porque no hay nada absoluto, pero sí con un amplio margen de independencia, en el trabajo de informar y opinar dentro de la prensa.

• Vamos a otra apreciación conceptual. Desde hace tiempo se han abierto las puertas de las aulas académicas para la formación de comunicadores sociales y es enorme la cantidad de egresados y estudiantes en esa carrera, no siendo suficientes los posibles puestos de trabajo. ¿Cuál es tu criterio sobre ello?

• Pienso que la creación de facultades de comunicación social en varias universidades del país es un gran avance en la formación del periodista. Yo me acuerdo que en los tiempos en que junto a otros colegas comenzamos a trabajar, no existían en el país ni universidades ni institutos que impartieran enseñanza de comunicación social en ninguna de sus especialidades. Precisamente a raíz de eso, durante gestiones en las cuales tuve la oportunidad de participar en la Federación de Trabajadores

de la Prensa y en la Asociación de Periodistas de La Paz, llevamos adelante, en dos o tres gestiones, el plan de profesionalización del periodista, para quienes nos formamos en la práctica. Ahora, considero que la existencia de instituciones académicas es muy positiva porque permite abarcar a los estudiantes tanto en lo teórico como en lo práctico una serie de facilidades que cada universidad otorga para ese aprendizaje.

El punto que, a mi modo de ver, falla un poco es, en realidad, el de la práctica de cada día. Generalmente en las universidades los estudiantes el último año hacen prácticas guiadas en diferentes medios, como parte de su estudio, y eso no es suficiente porque después vemos que cuando los periodistas llegan a una redacción tienen algunos problemas de adaptación. Pasar de lo teórico a lo práctico implica un trauma. Sin embargo, también tengo la oportunidad de ver a muchos periodistas de las nuevas generaciones que han puesto en una dinámica de perfeccionamiento cada vez mayor, y me siento orgulloso de ver cómo el comienzo rudimentario en el que tuvimos que desenvolverse nosotros llega a niveles de capacitación profesional a los que no tienen nada que envidiar a los de otros países.

• Cuanto hemos abordado hasta ahora en el diálogo son criterios sobre aspectos de carácter general y será también interesante que nos comenten algo que trascienda la anécdota de lo tuyo en particular, por ejemplo, ¿cómo fueron tus inicios en el ejercicio del periodismo?

• En los primeros tiempos, cuando PRESENCIA era se-

manario, yo solía frecuentar su Redacción en la avenida Ecuador, ahí tenía amigos como Alfonso Prudencio, Carlos Andrade, Alberto Bailey y el mismo Huáscar Cajías que era director del semanario. Entonces yo estaba estudiando en la Facultad de Derecho, pero tiempo que tenía disponible me iba a la Redacción de PRESENCIA a charlar con los amigos. No estaba en mi mente ingresar a esta profesión pero, posteriormente, cuando se convirtió en diario, un día fui a felicitarlos a la avenida Fries, donde ya se instaló el periódico, y fue una suerte que me dijeron: Necesitamos redactores, por qué no te vienes a trabajar. Me sorprendió el ofrecimiento pero a la vez me atrajo, consideraba que era algo apasionante y sin perjuicio de continuar mi profesión en la Facultad de Derecho, me lancé a la piscina del periodismo. Y es ahí donde me formé, en esa escuela, en la que uno se constituye en permanente defensor de la libertad de expresión, de servir a la verdad, a los principios que uno tiene, en este caso principios cristianos y que son la base de este periódico, con la suerte de tener una coincidencia en esos platos, con los que he podido hacer dentro de PRESENCIA una carrera bastante larga.

• Un par de apuntes más. ¿Podrías decir qué te ha causado hasta ahora la más grande satisfacción en la carrera periodística y qué has deplorado más en la misma?

• La mayor satisfacción ha sido, en primer término, compartir con varias promociones de periodistas a lo largo de mi desempeño primero en PRESENCIA, luego en Hoy y



JAIME HUMÉREZ SELEME.- Se inició en el periodismo en PRESENCIA. Ejerció la profesión en Hoy y Meridiano. Hoy será premiado.

Meridiano. Luego, me siento muy orgulloso de haber contribuido en un momento muy decisivo en la historia del país, cuando vivíamos la dictadura de García Meza, a que se pierda el miedo en una etapa en que se había cerrado prácticamente toda posibilidad de libertad de expresión, no sólo en los medios escritos, sino también en la radio, etc. Yo pienso que dentro de toda mi carrera periodística, en esa etapa de Meridiano, personalmente pude hacer un aporte muy valioso a que se rompiera una barrera de miedo que existía en la prensa en ese momento, para que desde entonces comenzaran los avances en uno y otro sentido. Cuando la prensa comienza a actuar conjuntamente en defensa de sus derechos y la libertad es muy difícil para cualquier gobier-

no oponerse; además las condiciones se abrieron para que se dieran pasos hacia el retorno a la democracia. Me enorgullece de haber contribuido a poner un grano de arena al restablecimiento de la democracia.

Esta implicita también la segunda respuesta, depollar a un régimen dictatorial al apoyar a la recuperación de la democracia, guardando lealtad, por otra parte, a principios éticos, además de haber demostrado en tanto tiempo de trabajo, idoneidad profesional, valores tomados en cuenta para otorgar a Jaime Humérez el premio que se le entregará este viernes 13 en un acto solemne en la Asociación de Periodistas de La Paz.

\* Periodista, director de Radiodifusoras Cristal.

## En el Tambo Quirquincho Hoy se entrega el premio municipal de fotografía

Gonzalo Iríñiguez, por su trabajo titulado "Descanso" recibirá hoy el Primer Premio del V Salón Municipal de Fotografía convocado por la Alcaldía de La Paz. Junto a él, Enrique González recibirá el Segundo Premio por su fotografía "Jardineras del Palacio de Comunicaciones" y Carlos Velasco-Jahnser el Tercer Premio por "Cadenas indoamericanas".

El acto de premiación se realizará hoy en el Museo Tambo Quirquincho (calle Evaristo Valle y plaza Alonso de Mendoza) a las 19:00 horas. El acto servirá también para inaugurar la exposición del V Salón Municipal de Fotografía.

En esta versión del certamen de fotografía el jurado que tuvo a su cargo la selección y premiación de los concursantes estuvo integrado por Carmelo Corzón, Jorge Troncos, Víctor Hugo Ordóñez y Leopoldo Sanjinés, los mismos que emitieron su fallo el 14 de noviembre pasado. La convocatoria fijó el tema: La Paz, ciudad Indoamericana.

Además de los premios ya mencionados, el jurado decidió otorgar dos menciones: la primera para la fotografía "Viracocha" de Cristóbal Condoreno Cano y la segunda para "Cóndores" de Zenobio Calizaya.

Iríñiguez, ganador del primer premio recibirá Bs 2000 y un diploma de honor. El segundo premio consiste en Bs 1500 y el tercero en Bs 500.

El concurso municipal de fotografía -dicen sus organizadores- es uno de los medios de fomentar y promocionar las actividades culturales y artísticas en la ciudad. La fotografía, con el transcurso del tiempo, se ha convertido en una manifestación artística, como expresión de la imagen, de alto nivel".

Por su parte el Alcalde Ronald MacLean expresa: "El organizar y apoyar el arte y la cultura, desarrollados especialmente en los concursos, es parte de la política que nos hemos impuesto en la Alcaldía de La Paz, y que tiene que ver con nuestra vocación de ser una ciudad cultura por excelencia".



DESCANSO.- La fotografía galardonada con el Primer Premio.



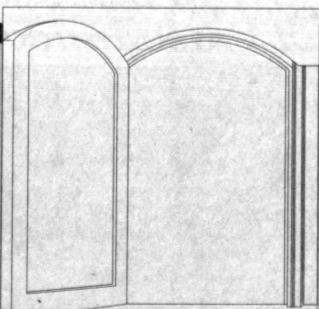
EN EL TRABAJO.- "Cada vez se hace más difícil el poder actuar con independencia, no absoluta porque no hay nada absoluto, pero con un amplio margen de independencia, en el trabajo de informar y opinar".

▼ Nueva biografía del Che Guevara

p. 2

▼ Festival "Arawi 96" en Mallasa

p. 2



▼ Transfieren inmueble al Conservatorio Nacional

p. 3

▼ Puerta al Mundo

p. 4

## Breves - Breves

Mañana, en Mallasa

### Primer Festival de Música Tradicional Comunitaria

Mallasa sábado 14, se llevará a efecto el Primer Festival de Música Tradicional Comunitaria "Arawi '96", encuentro musical que es organizado por el Taller Boliviano de Música Popular "Arawi".

El objetivo del festival, según definen los organizadores, es incentivar en la juventud muestras culturales que proyecten aspectos musicales de difusión y consolidación de la música tradicional campesina en sus diferentes géneros y ritmos.

En el evento participarán grupos musicales, centros

culturales e instituciones dedicadas a la investigación e interpretación de instrumentos nativos, según se anuncia.

El festival se desarrollará a partir de 9:30 a.m. en ambientes que tiene la Asociación de Periodistas de La Paz en la zona de Mallasa. Su dirección es: avenida Florida esq. calle 3. El ingreso será completamente libre.

Mayores informes sobre este evento se puede solicitar en el Taller "Arawi" que está en la calle Jaén 711, esquina Indaburo.

En el evento participarán grupos musicales, centros



**MUSICA TRADICIONAL.** - El festival se realiza mañana sábado en Mallasa.

### Germán Patiño expone en el Palacio Chico

El pintor cochabambino Germán Patiño guarda exposición una serie de cuadros y dibujos de la colección del Palacio Chico (calle Potosí, esquina Ayacucho), dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura. La muestra estará abierta hasta el 22 de diciembre.

Germán Patiño es egresado de la Escuela de Artes Plásticas de Cochabamba, además tomó cursos de la misma especialidad en la República Argentina.

Ha realizado varias exposiciones individuales y participó de otra serie de colectivas, en el país y en el exterior.

Su currículum registra varios premios desde 1971, en diferentes especialidades. Entre

ellos se mencionan tres "Gran premio nacional Medalla Oro", en técnicas del cuadro, en el Salón de Exposiciones del Palacio Chico (calle Potosí, esquina Ayacucho), dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura. La muestra estará abierta hasta el 22 de diciembre.

Entre los años 1980 y 1981, ha sido parte de la directiva de la Asociación Departamental de Aristas Plásticos de Cochabamba.

Actuó como jurado en varios eventos plásticos desde 1980. Entre 1985 y 1986 dirigió y encabezó en la Galería de artes "Galería F".



**GERMAN PATIÑO.** - El artista cuyas obras se exponen en el Palacio Chico.

**May millones de razones Por qué comprar tarjetas del UNICEF**



**Todas ellas  
Son niños**

Para obtener información sobre la nueva colección de tarjetas y artículos de regalo del UNICEF, dirigirse a:

• UNICEF: Calle 20 de Colocoto # 7720 • Tel. 770222

• ASOCIACIÓN DE GUÍAS SCOUT DE BOLIVIA: Calle 20 de Colocoto # 7720 • Tel. 770222

• CRUZ ROJA BOLIVIANA: Calle 20 de Colocoto # 7720 • Tel. 340948

**FARMACIAS  
DE TURNO  
214433**

**Coca-Cola**  
SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA  
Presentan a la  
Orquesta Sinfónica Nacional

Director Invitado: Mtro. David Handel (EE.UU.)

Ballet de Cámara

Director: Mtro. Fernando Ballesteros

Ballet Oficial

Director: Jaime Méndez

Dirección Artística: Mtra. Jeannette Inchaustegui

Ballerina Invitada: Clara Vidal (Uruguay)

**en:  
El Cascanueces**

Teatro Municipal Hrs. 19:30

13 al 18 de diciembre de 1996

Informes:

ProMúsica

Amigos de la Danza

Tel. 710312 • 324582 • 369336

Auspició:

LA PAPELERA • AMERICAN AIRLINES

USIS • BISA • IMBA

COBEE • HOTEL GLORIA

SANTILLANA • MORENO MUÑOZ • ENRON • BANCO DE LA UNION

ELECTROPAZ • COMSUR • RADISSON



**COROS INFANTILES.** - Imagen que se repite en estas des.



**Cines**

MONJE CAMPERO

Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 Tanda

Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30

MAXIMO RIESCO.

16 DE JULIO

Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30 Tanda

Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30

EN HOMBRE ENTRE SOMBRAS.

SCALA

Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 Tanda

Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30

CUANDO CÁE LA NOCHE (ma-

yores 18 años).

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda

Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30

LA PAZ

Matinée Hs. 14:45

y EL DIA DE LA INDE

CIA Tanda Hs. 18:45

- EL DIA DE LA INDE

CIA Y VALOR BAJO F

MANFER

Tel. 373596

Matinée Hs. 14:45

POWER R

Hs. 19:00 - POWER R

DIA DE LA INDE

CIA

MONUMENTAL

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30

18:45 y Noche Hs. 21:

CAFE DE LOS ANGEL

PLAZA

Funciones comi

partir de Hs. 14:30

UN

RO SUELTO

Y ESCAPE DE LOS AN

MADRID

Matinée Hs. 14:45

y EL DIA DE LA INDE

CIA Tanda Hs. 18:45

- EL DIA DE LA INDE

CIA Y VALOR BAJO F

MANFER

Tel. 373596

Matinée Hs. 14:45

POWER R

Hs. 19:00 - POWER R

DIA DE LA INDE

CIA

MONUMENTAL

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30

18:45 y Noche Hs. 21:

CAFE DE LOS ANGEL

PLAZA

Funciones comi

partir de Hs. 14:30

UN

RO SUELTO

Y ESCAPE DE LOS AN

MADRID

Matinée Hs. 14:45

y EL DIA DE LA INDE

CIA Tanda Hs. 18:45

- EL DIA DE LA INDE

CIA Y VALOR BAJO F

MANFER

Tel. 373596

Matinée Hs. 14:45

POWER R

Hs. 19:00 - POWER R

DIA DE LA INDE

CIA

MONUMENTAL

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30

18:45 y Noche Hs. 21:

CAFE DE LOS ANGEL

PLAZA

Funciones comi

partir de Hs. 14:30

UN

RO SUELTO

Y ESCAPE DE LOS AN

MADRID

Matinée Hs. 14:45

y EL DIA DE LA INDE

CIA Tanda Hs. 18:45

- EL DIA DE LA INDE

CIA Y VALOR BAJO F

MANFER

Tel. 373596

Matinée Hs. 14:45

POWER R

Hs. 19:00 - POWER R

DIA DE LA INDE

CIA

MONUMENTAL

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30

18:45 y Noche Hs. 21:

CAFE DE LOS ANGEL

PLAZA

Funciones comi

partir de Hs. 14:30

UN

RO SUELTO

Y ESCAPE DE LOS AN

MADRID

Matinée Hs. 14:45

y EL DIA DE LA INDE

CIA Tanda Hs. 18:45

- EL DIA DE LA INDE

CIA Y VALOR BAJO F

MANFER

Tel. 373596

Matinée Hs. 14:45

POWER R

Hs. 19:00 - POWER R

DIA DE LA INDE

CIA

MONUMENTAL

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30

18:45 y Noche Hs. 21:

CAFE DE LOS ANGEL

PLAZA

Funciones comi

partir de Hs. 14:30

UN

RO SUELTO

Y ESCAPE DE LOS AN

MADRID

Matinée Hs. 14:45

y EL DIA DE LA INDE

CIA Tanda Hs. 18:45

- EL DIA DE LA INDE

CIA Y VALOR BAJO F

MANFER

Tel. 373596

Matinée Hs. 14:45

POWER R

Hs. 19:00 - POWER R

DIA DE LA INDE

CIA

MONUMENTAL

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30

18:45 y Noche Hs. 21:

CAFE DE LOS ANGEL

PLAZA

Funciones comi

partir de Hs. 14:30

UN

RO SUELTO

Y ESCAPE DE LOS AN

MADRID

Matinée Hs. 14:45

y EL DIA DE LA INDE

CIA Tanda Hs. 18:45

- EL DIA DE LA INDE

CIA Y VALOR BAJO F

MANFER

Tel. 373596

Matinée Hs. 14:45

POWER R

Hs. 19:00 - POWER R

DIA DE LA INDE

CIA

MONUMENTAL

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30

18:45 y Noche Hs. 21:

CAFE DE LOS ANGEL

PLAZA

Funciones comi

partir de Hs. 14:30

UN

RO SUELTO

Y ESCAPE DE LOS AN

MADRID

Matinée Hs. 14:45

y EL DIA DE LA INDE

CIA Tanda Hs. 18:45

- EL DIA DE LA INDE

CIA Y VALOR BAJO F



Este es el inmueble transferido al Conservatorio Nacional de Música, ubicado en la calle Colón. (Foto: Pol Quentatis)

En 1997 cumplirá 90 años

## El Conservatorio Nacional de Música tiene desde ayer un nuevo inmueble

Una vieja casona de la calle Colón fue transferida a la institución de formación musical. Una vez refaccionada le permitirá duplicar el número de sus alumnos.

El Conservatorio Nacional de Música, institución que el año próximo cumplirá 90 años de vida, contará con un nuevo local. Ayer, en una breve ceremonia realizada en horas de la mañana, el Ministro de Hacienda, Fernando Candia, y la minuta de transferencia del inmueble, de aproximadamente 800 m<sup>2</sup>, situado en la calle Colón 379.

El inmueble, una vez refaccionado, permitirá al Conservatorio Nacional de Música duplicar su afluencia de alumnos, los que actualmente pasan clases en el edificio ubicado en la esquina de la avenida 6 de Agosto y calle Aspíazio.

El acto contó con la presencia del ministro de Cultura, Freddy Teodovic; del Ministro de Desarrollo Humano, Alberto Bailey; Secretario Nacional de Cultura, de Roberto Borda; director del Conservatorio y otras autoridades, quienes recorrieron el edificio y mostraron su beneplácito por la transferencia de este al Conservatorio.

El Ministro de Hacienda, además de la casona, se comprometió a colaborar para su habilitación.

Por su parte, Roberto Borda, director del Conservatorio desde 1985, agradeció la colaboración brindada por los organismos mencionados, enfatizando que con esa infraestructura se podrá dar cabida a unos mil estudiantes, y que de esta manera el Conservatorio se está preparando para insertarse en el tercer milenio.

Asimismo, recordó que el Conservatorio el próximo año cumplirá 90 años de funcionamiento, y que este es el mejor homenaje que ha podido recibir.

El inmueble es una vetusta casa de dos plantas cuya reparación costará aproximadamente unos mil dólares, según estimación de Borda, quien sin embargo, aclaró no tener gran experiencia en temas de construcción.

### ESTUDIAR MUSICA

Los postulantes al Conservatorio deben rendir un examen de ingreso. Este requisito tiene que ver con las limitaciones de espacio de la institución. La habilitación del nuevo espacio permitirá ampliar notoriamente la capacidad del Conservatorio para recibir nuevos alumnos. Actualmente el costo de la matrícula es de Bs 75, dijo Borda.

Los estudios en el Conservatorio duran diez años, lo que es corto a decir de Borda, en relación a los de instituciones similares de Europa.

que duran aproximadamente 20 años. Una escuela de música en Alemania tiene un programa de estudio de 14 a 16 años.

Refiriéndose al costo total de la carrera para un alumno, Borda estima que se trata en torno a los Bs 2.000. Los interesados pueden inscribirse a partir de los 6 o 7 años.

También explicó que a partir de este año se completarán las cátedras de todos los instrumentos de cuerda, de viento -maderas y bronces-, de percusión, piano y canto. El próximo año se abrirá una cátedra de órgano.

### ESTUDIANTES

Actualmente el Conservatorio tiene 454 alumnos, que pasan clases en 14 ambientes con muchas limitaciones, por esta razón se trabaja desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche sin cerrar al mediodía.

Borda, en el diálogo con PUERTA ABIERTA, calculó que en los últimos 10 años esa institución habría recibido a unos 10.000 estudiantes, recordó que durante este tiempo el Conservatorio ha contribuido a la formación de más de 10 mil profesionales.



De izq. a der.: Alberto Bailey, Secretario Nacional de Cultura; Freddy Teodovic, Ministro de Desarrollo Humano; Fernando Candia, Ministro de Hacienda; Roberto Wayar; Roberto Borda, director del Conservatorio. (Foto: Pol Quentatis)

los. En 1976 entregó uno después de muchos años y en los últimos seis, otorgó trece títulos. Este bajo número de titulados se debe a los muchos problemas administrativos que enfrentó la institución, que incluso hicieron pensar en cerrar el Conservatorio.

Remarcó que si bien la carrera musical genera grandes expectati-

## "Pioneras de la canción boliviana" en recital



Lola Molina, una de las Pioneras de la Canción Boliviana.

Mañana sábado el Café Semilla Juvenil ha organizado un encuentro de homenaje con las "Pioneras de la canción boliviana". Será también un tiempo de diálogo con las artistas en el local de la Almirante Grau N° 443 a las 18:30 horas.

Participarán en este espectáculo Las hermanas Tejada (Elsa y María Luisa), Graciela Rea Nogales, Lola Molina y Irma Vásquez.

### LAS HERMANAS TEJADA

Cuando comenzaron el dúo estaba integrado por Laura (fallecida) y María Luisa, acompañadas por el conjunto Lira Incaica Boliviana, posteriormente actuaron con el conjunto Grupeto, y luego por Zenobio Tejada.

En esta primera etapa grabaron en el sello RCA Víctor de Chile, Méndez e Illman.

El segundo dúo lo formaron María Luisa y Elsa y tuvieron el acompañamiento del grupo Sujay Huayna y grupos nativos, realizando varias giras por el interior del país.

Más tarde formaron el Trio Hermanas Tejada; al dúo anterior se sumó Esperanza.

### CHELA REA NOGALES

Nació en La Paz. Estudió en la Escuela Nacional de Maestros de Sucre, donde su profesora la descubrió como soprano.

LOLA MOLINA

Inició su carrera de cantante

en 1938, debutando con la Orquesta de Fermín Barrionuevo en Radio Cosmos. Sus padres -Enrique Molina y Betty Espinoza- fueron integrantes de la Compañía Tihuanacu y Lira Incaica Boliviana de Alberto Ruiz.

Con el conjunto de Felipe Rivera realizó una gira por Argentina y grabó varios discos.

También integró el conjunto Kollasuy, dirigido por el compositor Jaime Medina.

## Caja de Resonancia

### Un desahogo para el Conservatorio de Música

El día de ayer jueves 12 se ha efectuado un acto que, pese a su sencillez, es de trascendental importancia para el próximo futuro de la enseñanza musical en La Paz y, por supuesto, también para todo el país. En esa oportunidad se ha entregado a nuestro principal centro de enseñanza de música un inmueble que era parte del patrimonio inmobiliario del Ex Banco del Estado, que en realidad es una vieja casa ubicada en la cuadra más empinada de la Calle Colón.

Las condiciones en los que se ha venido desenvolviendo la labor del Conservatorio Nacional de Música en la planta alta del local ubicado en la esquina 6 de Agosto y Aspíazio, han sido de una incomodidad extrema, compartiendo la totalidad del edificio con los establecimientos pre-escolares de la planta baja y con la presencia de coros que realizan sus ensayos en algunas de las aulas más grandes. La demanda de plazas para alumnos nuevos ha ido creciendo enormemente y ha sido necesario limitar los ingresos con pruebas de admisión que, más allá de determinar aptitudes, son verdaderas limitantes en el número de alumnos. Un poco más de una décima parte de las solicitudes de ingreso culminaban en la inscripción y con todo, el permanente aitorrillamiento de gente en ingresos, pasillos y aulas hace del trabajo de enseñanza-aprendizaje algo muy molesto e incómodo.

Por ello, la búsqueda de una solución a tanas dificultades exigió del director el Conservatorio el Prof. Roberto Borda Montenegro, con el apoyo indeclinable de la

Asociación de Padres de Familia el llevar a cabo la búsqueda de un espacio adicional que libere del "lecho de Proscusto" en el que se desenvuelve este fundamental plantel educativo. Con este objeto se iniciaron trámites con el Fondo de Inversión Social, la Municipalidad de La Paz y la Dirección de Bienes del Ex Banco del Estado.

Con el apoyo del Lic. Mauricio Balcázar y el Dr. Roberto Wayar se ha consolidado la cesión de esta casa de la calle Colón a que haremos referencia y en la que, se deberá hacer un serio trabajo de adecuación. Teniendo en cuenta el modo de trabajo que tiene el Prof. Borda y con el indeclinable apoyo de los Padres de Familia del Conservatorio, es de esperar que al inicio de labores en el próximo año, ya pueda contarse con este espacio suplementario que buena parte le hace.

La presencia, en el acto de entrega y firma de la minuta de transferencia, de los ministros de Hacienda Lic. Fernando Candia, y de Desarrollo Humano Lic. Freddy Teodovic y del Secretario Nacional de Cultura Dr. Alberto Bailey G., constituye un aval de parte del Supremo Gobierno, que además nos permite observar en una perspectiva mayor una serie de aspectos que coinciden en pro de la educación musical.

Esta columna, permanentemente identificada con las necesidades del trabajo musical, se congratula por tan importante logro y pone en el listado de los hechos positivos realizados este año la

obtención de estos nuevos espacios. Este es un acto que debe ser destacado y relevar el empeño de las personas que, luego de largas luchas y sinsabores han obtenido lo que buscaban.

Es de esperar que lo obtenido por el Conservatorio Nacional sea respetado por las otras instancias de la labor cultural, que como sabemos, también sufren de falta de espacios. Todas ellas se vienen esforzando para mejorar sus condiciones de trabajo, unas con trabajos de refacción de sus locales, otras buscando espacios más cómodos. El que la más antigua y meritoria institución ha logrado este nuevo paso debe ser un incentivo a los demás para redoblar sus esfuerzos en la consecución de mejor infraestructura.

No quisieramos en lo que se produzca algo así como el caso del "taracchí", pajarito que según la conseja popular que se escucha en los valles chiquitanos, espera que otra avellana concluya la construcción de su nido para asentarse y aprovechar el primer descanso para hacerse de un hogar que no le costó edificar. Como esto es un caso que se teme que pueda producirse, dada la dramática situación de los diferentes organismos de cultura, es muy importante que prime un clima de respeto, máxime cuando las autoridades del Supremo Gobierno han entregado "como al legítimo propietario", las llaves del inmueble al Director Prof. Borda.

Ojalá que las cosas vayan por buen camino y pronto veamos en jambres de estudiantes de música acudiendo a las nuevas aulas del Conservatorio.

## ORILLAS DEL LENGUAJE

Tratando de pasar tanto desafortunado", decía el predicador Palma. Sabemos que sus programas tienen un libreto y son pregrabados. Lo que no sabemos es de dónde diablos ha sacado la palabra desafortunado. No existe en el diccionario. Desafortunado, sí. Que no tiene suerte, o sea suerte o riqueza. Infortunio también hay. Es la situación de desgracia en que se encuentra una persona. Quién se preparará tan desadamente los sermones al evangelista... Lo hace muy infundado en ese sentido.

"No se respiernen normas estatales", decía en un comunicado un dirigente deportivo. Me recordó a mi infancia, cuando seguramente me limpiaba las narices pasando las mangas por ellas y decía estatua en lugar de estatua. Las normas a las que se refiere el dirigente tienen que ser las estatutarias, provenientes de los estatutos.

Broche es un conjunto de dos piezas, una de las cuales engaña o encaja en la otra. La palabra es utilizada sobre todo para significar el cierre de algo. Entonces no puede iniciarse ningún acto o actuación con un broche, aunque sea de oro, como entusiasticamente quisiera iniciar una presentadora televisiva, leyendo de su tarjeta: Y... Para iniciar con broche de oro... Podía incluso comenzar su programa con volápié, pero no con un cierre. Jaime Nistahuz

### EL PREMIO

El Premio Nacional de Cultura fue instituido el año 1969 por Decreto Supremo 0878 y ampliado en 1977 a través del Decreto 1977. En 1980, a consecuencia del golpe militar de ese año, el premio fue suprimido para ser restablecido recién en 1988.

Los premiados fueron: Porfirio Diaz Machicao en 1973; Adolfo Costa du Rels en 1975; Guillermo Francovich en 1976; Carlos Ponce Sanginés en 1977; en 1978 no se otorgó el premio por un recorte presupuestario.

Entre 1980 y 1987 fue interrumpido. En 1988 lo ganó Gunnar Mendoza; Alberto Crespo Rodas y Julia Elena Fortun fueron reconocidos en 1989; en 1990 el galardonado fue Pedro Susz. Mariano Baptista Gumucio lo recibió en 1991 y en 1992 Mario Estenssoro Vásquez. Joaquín Gantier fue el premiado en 1993; Franklin Anaya y Plácido Molina en 1994 y en 1995 lo recibieron Teresa Gisbert, José de Mesa y Jorge Sanjinés.

La convocatoria específica los siguientes campos de actividad de los postulados: literatura, artes plásticas y arquitectura, música, artes escénicas, artes visuales, historia, antropología, arqueología y defensa del patrimonio cultural.

Las postulaciones se reciben en la Secretaría Nacional de Cultura, Palacio Chico (calle Ayacucho esquina Potosí), calle 73298 y 378128, fax: 0378128.

Los premiados fueron:

Porfirio Diaz Machicao en 1973; Adolfo Costa du Rels en 1975; Guillermo Francovich en 1976; Carlos Ponce Sanginés en 1977; en 1978 no se otorgó el premio por un recorte presupuestario.

Entre 1980 y 1987 fue interrumpido. En 1988 lo ganó Gunnar Mendoza; Alberto Crespo Rodas y Julia Elena Fortun fueron reconocidos en 1989; en 1990 el galardonado fue Pedro Susz. Mariano Baptista Gumucio lo recibió en 1991 y en 1992 Mario Estenssoro Vásquez. Joaquín Gantier fue el premiado en 1993; Franklin Anaya y Plácido Molina en 1994 y en 1995 lo recibieron Teresa Gisbert, José de Mesa y Jorge Sanjinés.

\*\*\*

Broche es un conjunto de dos piezas,

una de las cuales engaña o encaja en la otra.

La palabra es utilizada sobre todo para significar el cierre de algo.

Entonces no puede iniciarse ningún acto o actuación con un broche,

aunque sea de oro, como entusiasticamente quisiera iniciar una presentadora televisiva, leyendo de su tarjeta: Y...

Para iniciar con broche de oro...

Podía incluso comenzar su programa con volápié, pero no con un cierre.

Jaime Nistahuz

## AMOR DE MASCOTAS



100 DALMATAS  
AHORA LA MAGIA ES REAL

MUY PRONTO

**HOMENAJE A GARDEL.** Hoy viernes 13 a Hrs. 21:00, en la sala del café-concierto "Aladin" (Av. 6 de Agosto 2626), los artistas argentinos Ariel Irusta y Dardo Greco presentarán un concierto de tangos en homenaje a la fecha de nacimiento de Carlos Gardel. Los mismos estarán acompañados de un elenco de músicos y bailarines. Este evento es organizado por la Embajada de Francia.

# Puerta al Mundo

## PREMIO RIEL DE POESÍA MÍSTICA A ESCRITOR ESPAÑOL

**BOLONIA (ITALIA). (EFE).** El poeta español Miguel de Santillana, con "Vigilia", recibió ayer, jueves, el XVI Premio "Fernando Riel" de la poesía mística.

Otros premios eran la religiosa mexicana Ofelia del Castillo, con "Augustiniana deidad"; el también mexicano Jorge de Jesus Fuentes Davison, con "A solas y en silencio"; y el argentino José Carlos Gallardo, con "La oscuridad que se apaga".

El premio, de carácter itinerante (el año pasado se falló en Madrid), fue entregado ayer, en la sala de Consejos de la sede de la Provincia de Bolonia, y durante el acto se lectora a los poemas de la obra vencedora.

El Jurado otorgó tres accésits: guardas de honor a la Isabel Díez Serrano, con "Las horas detenidas"; el israelí José Luis Najeson, de Jerusalén, con "Más allá del río Sambatón"; y la alemana María Asunción Schenkl, abadesa del monasterio cisterciense de Landshut (Alemania), con la obra "Me acerqué al Cordero... viviendo el misterio pascual".

### PIREO E.

### CANTANTE DE TANGOS

### ARMANDO LABORDE

### BUENOS AIRES. (EFE).

El cantante argentino de tangos Armando Laborde falleció ayer, jueves, en Buenos Aires a los 74 años de edad como consecuencia de un cáncer de esófago, informaron sus familiares.

Laborde estuvo durante los últimos 20 días en la sala de cuidado intensivo del Hospital Urdaneta, de la capital argentina.

El artista, cuyo verdadero nombre era José Dattoli, debutó en 1939, fue uno de los más destacados exponentes de las orquestas de los directores Juan D'Arienzo y Héctor Varela y sus actuaciones marcaron una época

de grandes éxitos. El nombre artístico de Armando Laborde se lo puso en la década de los años cuarenta por D'Arienzo en Montevideo, en homenaje al conductor de un automóvil llamado Asta.

Los restos mortales de Laborde serán inhumados mañana, viernes, en el cementerio porteño de la Chacarita.

### LA SALADA TUBA DEL LAGO TITICACA

### EL CAIRO. (ANS)

La tumba del jefe de los 36.000 albaniles que construyeron las pirámides de Giza de los faraones de la IV dinastía (Reops, Kefrén y Micerino) fue hallada durante unos trabajos de excavación en la zona, indicó ayer el director de las Antigüedades egipcias, Zahi Hawass, según informó la agencia Menia.

Dentro de la tumba -dijo Hawass- se halló una "galabaya" (el típico traje blanco largo que aún hoy es utilizado en el campo por muchos egipcios).

## García Márquez contento con Escuela de Cine

**LA HABANA. (EFE).** El escritor colombiano Gabriel García Márquez declaró su satisfacción por los resultados de la Escuela Internacional de Cine y Televisión creada hace diez años por la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano, que él preside.

La Escuela, que se inauguró el 15 de diciembre de 1986 en la localidad habanera de San Antonio de los Baños, celebró el miércoles su aniversario con la participación de autoridades de gobierno y numerosos participantes en el Festival Internacional de Cine de La Habana.

"Lo más importante de esta escuela no es lo que han aprendido los muchachos, sino lo que hemos aprendido nosotros", declaró a la televisión García Márquez, rodeado de un grupo de periodistas a quienes no dio oportunidad de otras preguntas.

"Nosotros fundimos una

que presumiblemente perteneció al jefe de obras, del que no se conoce el nombre.

Hawass añadió que en los próximos días empezarán las excavaciones en la tercera pirámide para individualizar el recorrido utilizado por los antiguos constructores para transportar las piedras pesadas -bloques de unas dos toneladas de peso- empleadas en las pirámides.

### ESTUDIOS JUDAICOS IBEROAMERICANOS

### TRUJILLO (ESPAÑA). (EFE).

Un Programa de Estudios Judaicos iberoamericanos ha sido constituido por hebreístas y expertos en la historia del pueblo judío para analizar la influencia de la emigración judeoconversa española en Iberoamérica.

Según informó el director honorario del Instituto y presidente de la Universidad Hebreo de Israel, Heim Beinart, la sede permanente del mismo ha sido fijada en la Fundación "Kahier de Salas", de Trujillo (Cáceres).

escuela esperando que fuera una cosa, y ya ha sido otra, y ese es el mejor aprendizaje que hemos podido lograr", señaló el premio Nobel de Literatura.

No obstante la satisfacción que dijo sentir por los resultados de estos años, durante los que se han formado 238 telecitas de 36 países, García Márquez dijo que "vamos a tratar de, a partir de los diez años, aprovechar mucho mejor las escuelas y tener otros diez años triunfales".



**GARCIA MARQUEZ.** La satisfacción de su obra hecha en Cuba. (Archivo)

## LIBROS

### La mujer minera en Bolivia

En el Centro de Promoción Ministerial (CEPROMIN), se realizará la presentación de los libros "Adelante Mujer Minera" y "El Trabajo Invisible de la Mujer Minera Boliviana". El local queda en la Av. Ecuador 2498, y comienza a Hrs. 18:30.

### "Léxico del habla culta de La Paz"

Trabajo de investigación bajo la dirección de José Mendoza de la carrera de Filología de la UMSA, que será presentado el próximo jueves a Hrs. 18:30, en el Salón de Honor dicha casa de estudios (Monoblock central, 1er. piso).

### ESTUDIOS LIBREROS

En la Biblioteca Municipal (Plaza del Estudiante) se realiza la Feria del Libro Mexicano, que participan diferentes editoriales aztecas.

### Revista "Correviedyle"

se presenta en el Goethe

Dedicada a los cuentos infantiles, el 17 de diciembre próximo a Hrs. 19:00 se presenta en el Instituto Goethe el número 3 de la revista de cuentos infantiles "Correviedyle". Esta edición está dedicada a las fiestas de fin de año, y puede ser un regalo alternativo.

### TEATRO

#### Teatro para niños en Villa San Antonio

El Grupo Ojo Morado está escenificando la obra "Navidad en el Tambor" en las diferentes distritales de la ciudad de La Paz. Hoy viernes se toca el turno a Villa San Antonio (en la Baja-Álcalde de Alto San Antonio), a Hrs. 11:00. Habrá mucha fruta para los niños que asistan.

### "Mujer en Cielo"

El martes 17 próximo a Hrs. 21:00, el elenco de Teatro de los Sentidos presenta la obra "Mujer en Cielo", en el local El Socován (Av. 20 de Octubre, entre Aspasia y Guacamaya).

### Encuentro de Titiriteros en el Teatro de Cámara

Del 16 al 19 de diciembre, se llevará a efecto el II Encuentro de Titiriteros de las ciudades de El Alto y La Paz, en el Teatro de Cámara en horario de 10:30 a 12:00 y de 15:30 a 17:00.

### CINE Y VIDEO

#### "La Obertura del Siglo XX"

en la Cineteca Trono

Un nuevo ciclo comienza en la Cineteca Trono de la ciudad de El Alto (Ciudad Santísima plaza 400), esta vez con las producciones de Sergio Calero y Patricia Flores como "Ruta del Cineasta del Siglo XX". Hoy viernes 18, a las 20:00 horas. Entrada a Hrs. 10:00 y 19:00 y la entrada doble a las 21:00 horas.

### DANZA

#### "El Cascanueces" en el Teatro Municipal

Dende hoy al 18 de diciembre, se lleva a efecto el II Encuentro de Titiriteros de las ciudades de El Alto y La Paz, en el Teatro de Cámara en horario de 10:30 a 12:00 y de 15:30 a 17:00.

El domingo 15 a Hrs. 18:30, en el salón de actos de la Sociedad Japonesa (Bol. Colorados esq. F. Zárate), alumnos del Centro Musical Yamada ofrecerán un Recital de Flauta de Alto.

### Luis Rico en concierto

Los días 19, 20 y 21, el cantante Luis Rico se presenta en el Teatro Municipal, a Hrs. 19:30.

### EXPOSICIONES

#### Nacimiento en eaART

Los Galerías eaART (Av. Arce 2000) inauguran una exposición titulada "Nacimiento" que reúne esculturas de artistas como Hebe, Lilia, Sánchez, Mario Pinto y Guillermo Guachala.

### EXPOSICIONES

#### "Carnavalito Musical" de Ricardo Pérez Alcalá

Hasta el 17 de diciembre en la galería del Centro Cultural

### CRUCIMANIA

#### POB LUIS GIAMPOS

Los Galerías eaART (Av. Arce 2000) inauguran una exposición titulada "Nacimiento" que reúne esculturas de artistas como Hebe, Lilia, Sánchez, Mario Pinto y Guillermo Guachala.

### VARIOS

#### Cocteles y Kallaways

Del 10 al 21 de diciembre, en el Teatro Municipal de El Alto, se presentará la obra "El Cascanueces". Participan la Orquesta Sinfónica Nacional, el Ballet de Cámara y el Ballet Folclórico. La función comienza a Hrs. 19:00.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### Alejandro B. Sosa y María B. Mella

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

Exposición de pinturas de Alejandro B. Sosa y María B. Mella, en el Salón de la Fundación Quipu, hasta el 20 de diciembre.

### EXPOSICIONES

#### "La Fundación Quipu" de la Universidad de Chile

&lt;p

## MacLean seguro de que no será censurado

El alcalde pacense Ronald MacLean dijo ayer que cumplió con La Paz y que no corre el riesgo de ser censurado, y por el contrario reiteró su confianza en la coalición oficialista que le dio su apoyo para lograr su ratificación, pese a las afirmaciones de la ex alcaldesa, Mónica Medina, que anuncia su retorno a la comuna.

MacLean reiteró su confianza en los concejales oficialistas descartando que pueda correr la misma suerte del alcalde de Sucre, Germán Gutiérrez, quien fue censurado el pasado martes por el Concejo Municipal de la capital de la República.

Agregó que la ciudad de La Paz tiene un gobierno municipal sólido en el que son correspondientes cinco partidos políticos de la labor realizada en favor de los intereses ciudadanos y que fue evaluada como positiva.

Recordó que los miembros de los partidos de oposición manifestaron su satisfacción por la gestión que llevó adelante. "Incluso Carlos Palenque, de Condepac, reconoció que ésta es una gestión que merece ser apoyada".

En cambio, la ex comadre calificó al apoyo de la coalición como una salutación navideña, ratificando que volverá a ser Alcaldesa de los pacenos.

Al respecto MacLean dijo "yo respeto a doña Mónica en sus intenciones familiares, políticas y de toda naturaleza; y yo espero más bien, que esta navidad a ella misma la encuentre en un establecimiento de paz y de tranquilidad y que todos nos sometamos a la voluntad democrática de nuestros concejos municipales que son los que finalmente tienen que hacer su evaluación".

Más de 200 mil dólares de financiamiento

## Alcaldía declara al '97 como el año del Desarrollo Humano

El proyecto consiste en realizar doce actividades mensuales en los sectores de salud, medio ambiente, alimentación y cultura, prevención de violencia social, territorio, identidad cultural, educación, hábitat, deporte, productividad, ciudadanía y convivencia.



El municipio quiere llevar alegría a los barrios de la periferia, con distintas actividades. Archivo

Con el objetivo de que los

### RESULTADOS

Son varios los resultados que pretende lograr el municipio al implementar este programa, como la incorporación del enfoque de desarrollo humano a la planificación urbana, dirigida a resaltar los aspectos cualitativos del desarrollo en cuanto a la calidad de vida y realización de la persona humana.

Cada una de las actividades estará ejecutada por las subcalidades pacenas para luego concluir con resultados específicos que serán motivo de una evaluación que se realizará a fin de año.

El alcalde pacense, Ronald MacLean dijo que la construcción de parques y plazas no tiene ninguna repercusión si no se atienden primero las demandas de los niños y jóvenes que necesitan ser parte de una sociedad.

El programa pretende que varios sectores se adhieran al proceso de Desarrollo Humano Sostenible, para cambiar la calidad de vida de los pacenos.

### PROCESO

En el proceso para llevar adelante el programa se realizarán doce actividades mensuales en

los sectores de salud, medio ambiente, alimentación y cultura, prevención de violencia social, territorio, identidad cultural, educación, hábitat, deporte, productividad, ciudadanía y convivencia.

Cada una de las actividades estará ejecutada por las subcalidades pacenas para luego concluir con resultados específicos que serán motivo de una evaluación que se realizará a fin de año.

El alcalde pacense, Ronald MacLean dijo que la construcción de parques y plazas no tiene ninguna repercusión si no se atienden primero las demandas de los niños y jóvenes que necesitan ser parte de una sociedad.

El programa pretende que varios sectores se adhieran al proceso de Desarrollo Humano Sostenible, para cambiar la calidad de vida de los pacenos.

## Niños y jóvenes de los albergues recibirán regalos

Entre el 15 y 20 de este mes, la Prefectura del Departamento de La Paz a través de la Dirección de Desarrollo Social, entregarán regalos a los hogares dependientes de la administración departamental, por las fiestas de año.

La entrega de los presentes, en los 28 albergues, superará una inversión de 560.000 bolívianos.

La distribución de juguetes y ropa se realizará en tres tipos de albergue: los de administración propia, que cuenta con catorce centros y atienden a 703 personas; los de administración delegada y/o compartida, con cinco centros, y los particulares, que atienden a más de 761 personas.

### CENTROS

Los centros que se beneficiarán con la distribución de ropa son: Centro de Terapia Varones que cobija a 50 niños y jóvenes; Centro de Terapia Mujeres con 65 adolescentes; Centro de Custodia Villa Victoria, que alberga 40 señoritas; Instituto Méndez Arcos con 105 internos; Instituto de Rehabilitación Infantil que cuenta con 80; y el Instituto de Educación Erick Burter con 30 personas.

También se beneficiarán 40 niños del Instituto de Rehabilitación Física, 120 niños del Hogar de Niños Obreras, 164 del Hogar de Niños Virgen de Fátima, 85 del Hogar Mixto La Paz, 120 de la Ciudad del Niño y 100 personas de la tercera edad de los hogares de ancianos Quevedo y Rosaura Campos.

Los consejeros aprobaron, en la reunión del mes pasado, la elevación de sus dietas en más de 286 por ciento, superando casi el 100 por ciento de incremento en las dietas parlamentarias y dejando atrás a los trabajadores que sólo recibirán el 7.5 por ciento de incremento en sus salarios.

### OBJECIÓN

Quiroga reiteró que el próximo jueves 19 objetará la decisión de los consejeros y si estos no ceden ante las explicaciones, la decisión final estará en manos

del Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

Por su parte, el Rector Pablo Ramos dijo que las dietas de los consejeros pacenos son tres veces menores que en el resto del país, aspecto que determina una falta de jerarquía al trabajo de los consejeros del departamento, que incluso no cuentan con una oficina y realizan sus labores en la intemperie o donde pueden.

Asimismo, recordó que las

dietas que cobra de la Prefectura son depositadas en el Tesoro de la UMSA, todos los meses, cumpliendo el compromiso que asumió cuando fue elegido como consejero departamental.

La modificación de la resolución aprobada tendrá que contar con el apoyo de un tercio de votos de los 30 consejeros, y si no se logra este objetivo será el Primer Mandatario quien solucione la dificultad.

### Solicitada

### ACLARACION PUBLICA

HILANDERIAS LA PAZ LTDA., agradece públicamente al Sr. Ministro de Trabajo, Dr. Hugo San Martín, por la visita realizada conjuntamente con el Dr. Gonzalo Torrico, Director de Higiene y Seguridad Industrial, donde se pudo establecer pequeñas deficiencias que se da en la empresa, sin embargo, los periódicos La Razón y Hoy del día 12 de los corrientes han sacado publicaciones totalmente alejados a la verdad y realidad que se da en la fábrica. Pese a ello, existe el compromiso en HILPAZ, para subsanar las mismas en estricta aplicación a normas laborales vigentes, prueba de ello es que el próximo año se efectuará trabajos de construcción para ofrecer mejores condiciones de trabajo a los dependientes, finalmente, cabe mencionar que en todo momento la empresa ha cumplido las determinaciones emanadas del Supremo Gobierno, suscribiendo convenios y otros, manteniendo de esta forma buenas relaciones entre empresa y trabajadores para el bien de ambas partes.

  
GERENTE DE HILPAZ LTDA.

## COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS LA PAZ LTDA.

### LICITACION PUBLICA No. 05/96

#### SEGUNDA Y ULTIMA POSTERGACION LICITACION PUBLICA 05/96 "PROVISION Y PUESTA EN SERVICIO DE UN SISTEMA INALAMBRICO DE ACCESO POR RADIO FIJO"

POR DISPOSICION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE TELÉFONOS AUTOMÁTICOS DE LA PAZ LTDA. Y ATENDIENDO SOLICITUDES RECIBIDAS LA PRESENTACION DE PROPUESTAS DE LA LICITACION 05/96 HA SIDO POSTERGADA HASTA EL DIA MARTES 14 DE ENERO DE 1997, LAS PROPUESTAS SERAN RECIBIDAS EN SOBRE CERRADO Y LACRADO EN NUESTRO DEPARTAMENTO JURIDICO, SIENDO LA APERTURA DE SOBRES EL MISMO DIA A HRS. 14:30.

LA PAZ, 12 DE DICIEMBRE DE 1996

DEPARTAMENTO  
RELACIONES PÚBLICAS



Alcaldes rurales acuerdan con autoridades de la Prefectura fortalecer las instituciones ediles.

Con una inversión de \$US250 mil

## Prefectura fortalecerá 33 municipios rurales

Con una inversión de 250 mil dólares, la Prefectura del Departamento de La Paz suscribió ayer varios convenios de fortalecimiento municipal con 33 de los 38 municipios pacenses.

El programa de fortalecimiento municipal se iniciará en enero de 1997 y tendrá una duración de seis meses; en ese tiempo, los municipios habrán fortalecido su capacidad de gestión administrativa y financiera y estarán en mejores condiciones para acceder a

convenios de computación con impresoras que permitirán un mejor desarrollo de los módulos mencionados.

El convenio establece que el programa se ejecutará mediante servicios de entidades ejecutoras que serán contratadas bajo normas y reglamentos vigentes en el país, y tendrán a su cargo la educación e implementación de los módulos en las diferentes áreas.

La Prefectura pacense y la Secretaría departamental de Participación Popular y los gobiernos municipales que suscribieron el convenio, constituirán en Comité conformado por un representante de cada una de las instituciones para coordinar, supervisar y evaluar periódicamente la ejecución del programa.

### PASANTIAS

De los 33 convenios firmados, 22 corresponden al programa de fortalecimiento interinstitucional y 16 están destinados a fomentar el desarrollo de un similar número de comunidades del Departamento de La Paz.

Este programa se desarrollará en cinco módulos: Organización Administrativa, Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Sistema Municipal de Administración Tributaria, Sistema de Contabilidad Integral, Programación y Presupuestos.

El proceso de captación delegada a entidades ejecutoras que trabajarán bajo la supervisión directa de la Dirección de Fortalecimiento Municipal, comprende, además, la data-

**YPF**  
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS  
GERENCIA INDUSTRIAL  
INVITACIONES DIRECTAS  
PRIMERA CONVOCATORIA  
PERIODOS  
INVITACIONES N.º 1  
SEGURO MECHANICO PARA RONALD BYRON JACKSON  
SEGUNDA CONVOCATORIA  
PERIODOS  
INVITACIONES N.º 2  
PINTURA ANTICORROSION  
INTERFERENTES TRANSMAGNETICOS  
INTERFERENTES PARA TORQUE  
PRIMERA CONVOCATORIA  
PERIODOS  
INVITACIONES N.º 3  
CARGUERO Y TRANSPORTE CISTERNA 0.5/T TERMINAL ORURO-COCHABAMBA  
SEGUNDA CONVOCATORIA  
PERIODOS  
INVITACIONES N.º 4  
LÍNEA N.º 2 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 3 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 4 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 5 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 6 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 7 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 8 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 9 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 10 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 11 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 12 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 13 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 14 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 15 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 16 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 17 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 18 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 19 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 20 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 21 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 22 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 23 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 24 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 25 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 26 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 27 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 28 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 29 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 30 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 31 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 32 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 33 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 34 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 35 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 36 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 37 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 38 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 39 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 40 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 41 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 42 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 43 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 44 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 45 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 46 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 47 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 48 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 49 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 50 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 51 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 52 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 53 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 54 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 55 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 56 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 57 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 58 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 59 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 60 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 61 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 62 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 63 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 64 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 65 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 66 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 67 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 68 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 69 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 70 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 71 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 72 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 73 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 74 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 75 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 76 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 77 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 78 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 79 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 80 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 81 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 82 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 83 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 84 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 85 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 86 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 87 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 88 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 89 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 90 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 91 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 92 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 93 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 94 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 95 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 96 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 97 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 98 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 99 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 100 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 101 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 102 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 103 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 104 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 105 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 106 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 107 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 108 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 109 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 110 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 111 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 112 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 113 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 114 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 115 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 116 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 117 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 118 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 119 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 120 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 121 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 122 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 123 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 124 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 125 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 126 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 127 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 128 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 129 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 130 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 131 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 132 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD A LA REFINERIA GUILLERMO ELDER (SANTA CRUZ)  
LÍNEA N.º 133 TRASLADO PERSONAL DE LA CEDAD



Por débiles leyes antidrogas

## En Colombia temen un aislamiento económico

**BOGOTÁ, (REUTER).** - El sector privado colombiano teme que el país quede aislado internacionalmente y al margen de los más importantes procesos de integración comercial, ante la apatía del congreso por aprobar leyes que endurezcan la lucha contra el tráfico de drogas.

"Ya no sólo serán los Estados Unidos quienes nos sancionen, sino otros países", dijo Mauricio Cárdenas, director de la Fundación de Estudios Privados, al referirse a los obstáculos surgidos para la aprobación de una ley que ataca directamente la riqueza amasada por los narcotraficantes.

Los temores revivieron con mayor fuerza este jueves luego del fracaso en la Cámara de Representantes por aprobar una ley que permite expropiar los bienes de los traficantes con 20 años de retroactividad.

La ley era considerada como una de las herramientas más útiles en la lucha contra el narcotráfico.

Sin embargo, la Cámara, enmedio de denuncias de compra de parlamentarios y amenazas de muerte, aprobó la retroactividad solamente a partir de 1991, período calificado de "absurdo" por el gobierno, pues fue precisamente antes de esa fecha cuando se obtuvieron las inmensas fortunas.

Según los empresarios co-

lombianos, la no aprobación de esta ley prácticamente aislaría a Colombia, cuya economía apunta a mostrar leves signos de recuperación, tras un año de casi estancamiento.

"En temas condicionantes como el narcotráfico uno puede quedar aislado si uno no cumple los mínimos fundamentales", dijo a Reuters Mónica Lanzetta, presidenta de la Cámara de Integración Colombo-Venezolana.

Los esfuerzos colombianos en la lucha contra el narcotráfico no fueron "certificados" por Estados Unidos en marzo y persiste el temor de que la historia se repita en 1997 con serias consecuencias para el sector productivo.

Hasta el momento el gobierno de Washington se ha abstenido de aplicar sanciones económicas, pero según fuentes del sector privado, éstas vendrán con mucho rigor en el próximo año.

"El giro de los proyectos de ley genera preocupación porque es indiscutible que el país debe dar señales de su compromiso en la lucha contra el narcotráfico", añadió Cárdenas.

Para Lanzetta, la actitud de Estados Unidos de no certificar al país puede multiplicarse en otros países del continente e incluso en Europa, uno de los principales aliados de Colombia en materia comercial.

Superan diferencias en Congreso colombiano

## Aprueban la confiscación de bienes del narcotráfico

**BOGOTÁ, (EFE).** - El Congreso colombiano aprobó anoche el proyecto de retroactividad de bienes ilegales con retroactividad ilimitada, y se convertirá en Ley una vez que lo firme el Jefe del Estado, Ernesto Samper.

La propuesta del Ejecutivo recibió el respaldo mayoritario del Senado, la Cámara de Representantes, plenaria e integrada, con acuerdo sobre la iniciativa, tras el acuerdo alcanzado por un comité parlamentario de conciliación, horas antes.

El proyecto conocido como de "extinción de dominio", quedó en entredicho el martes, cuando un pleno de la Cámara bajó límito su aplicación a partir de 1991, año de promulgación de la Constitución vigente en Colombia.

Con la retroactividad sin límite, el Estado quedaría facultado para apropiarse de los bienes adquiridos con dinero proveniente de actividades ilícitas, entre ellas el narcotráfico, desde el momento en el que los delitos fueron definidos como tales en los códigos penales colombianos.

**HORAS PREVIAS**  
Horas antes, una comisión del Congreso de Colombia acordó que la ley de expropiación de bienes a los narcotraficantes tenga 20 años de retroactividad. "Se va a elaborar el acta de la reunión de conciliación con los puntos acordados las diferencias fueron superadas ampliamente y van a ser puestas a consideración de las plenarias", dijo el ministro del Interior, Horacio Serpa. "Con el apo-

yo del Congreso, del gobierno y de la Fiscalía se va a sacar adelante todo lo que tiene que ver con este proyecto", agregó Serpa.

La comisión legislativa integrada por 15 legisladores acordó establecer la retroactividad de 20 años en medio de suplicas y llamamientos del gobierno, la Iglesia, la clase política y los empresarios.

Los comunitarios llegaron a un acuerdo luego que el Senado aprobó la norma y posteriormente la cámara la rechazó.

El acuerdo será sometido a votación en la plenaria del Senado y en la eventualidad de que no se apruebe, se "hundirá".

Sin embargo, el gobierno confió en que el Congreso la apruebe. Un grupo de legisladores que votó en contra de la retroactividad se comprometió con el presidente Ernesto Samper a apoyar la retroactividad.

El proyecto conocido como de "extinción de dominio", quedó en entredicho el martes, cuando un pleno de la Cámara bajó límito su aplicación a partir de 1991, año de promulgación de la Constitución vigente en Colombia.

Con la retroactividad sin límite, el Estado quedaría facultado para apropiarse de los bienes adquiridos con dinero proveniente de actividades ilícitas, entre ellas el narcotráfico, desde el momento en el que los delitos fueron definidos como tales en los códigos penales colombianos.

**HORAS PREVIAS**  
Horas antes, una comisión del Congreso de Colombia acordó que la ley de expropiación de bienes a los narcotraficantes tenga 20 años de retroactividad. "Se va a elaborar el acta de la reunión de conciliación con los puntos acordados las diferencias fueron superadas ampliamente y van a ser puestas a consideración de las plenarias", dijo el ministro del Interior, Horacio Serpa. "Con el apo-

Testigos apoyan a periodistas

## Juicio de Menem contra un diario que dudó de su tortura

**BUENOS AIRES, (REUTER).** - La justicia inició ayer un juicio entablado por el presidente argentino, Carlos Menem, contra tres destacados periodistas que pusieron en duda que haya sido torturado durante la última dictadura militar.

Uno de los primeros testigos en declarar fue el ex periodista Jorge Triaca, encarcelado junto a Menem en el barco los 33 Orientales tras el golpe de estado de 1976.

"Yo no fui torturado en el barco, recién en la cárcel de Devoto escuché historias sobre picanas y vi gente con secuelas de tortura", dijo. Señaló asimismo que cuando estuvo en el barco no vió a Menem con rasgos de tortura.

Menem no estuvo en el juzgado, donde fue representado por dos abogados. Según fuentes del tribunal, el dictamen de la jueza María Garrigós de Ríos, que quería hacer a periodistas a inicios de la semana que viene.

Menem inició la causa para considerar que el periodista Horacio Verbitsky, del diario Página 12, y sus editores Fernando Sokolowicz y Ernesto Tiñenberberg lo querían hacer "aparecer como un mentiroso ante la opinión pública".

Verbitsky, un destacado

periodista de investigación, publicó un artículo indicando que cuando Menem fue arrestado en el buque 33 Orientales no fue torturado, contrariando lo dicho por el mandatario.

En la nota, Verbitsky citó también al sindicalista Lorenzo Miguel, quien habría dicho que cuando lo apresaron, Menem "se la pasaba llorando, era un maricón".

Menem consideró el artículo "lacerante" para su honor e inició la querella.

La causa se originó en 1994, cuando Menem propuso el asenso de dos militares confesos torturadores, y dijo que tenía "autoridad moral" para hacerlo porque él mismo había sido torturado durante la última dictadura que gobernó al país entre 1976 y 1983.

Consultado por los medios, Verbitsky indicó que "pude averiguar que durante su detención Menem nunca fue torturado y cuando publicué ese hecho el presidente me querelló".

Agregó que el juicio era un "test para la libertad de prensa" y señaló que en países tales como Estados Unidos, a nadie se le ocurriría que un presidente se la pase querellando a periodistas.

Menem tiene varios juicios contra periodistas argentinos.

Verbitsky, un destacado

Reincorporación de la guerrilla a la vida civil

## Firman un nuevo acuerdo para la paz de Guatemala

*La figura jurídica que deberá aprobar la próxima semana el Congreso para la reincisión de los guerrilleros a la legalidad no debe amparar la impunidad, expresaron ayer dirigentes políticos y humanitarios en Guatemala.*

**MADRID, (REUTER y EFE).**-

El gobierno y la guerrilla de Guatemala firmaron ayer en Madrid un acuerdo para incorporar la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalecta a la vida civil después de 36 años de conflicto armado.

"El interés de Guatemala demanda en primera instancia que quienes estuvieron alzados en armas cuenten con los medios para incorporarse a la vida productiva en condiciones de dignidad", dijo después de la firma Gustavo Porras, coordinador de la Comisión de Paz del gobierno guatemalecto.

Por parte de la UNRG, el acuerdo fue suscripto por el comandante Pablo Monsanto, quien anunció la conversión de la guerrilla en un partido político "para seguir luchando, utilizando los medios legales para seguir aportando al desarrollo del país."

Este pacto firmado en Madrid es el último de los acuerdos parciales previos al acta para una paz firme y duradera, cuya texto será endosado por las partes en Guatemala el 29 de diciembre para poner fin a un conflicto que ha cobrado 150.000 víctimas.

En el acuerdo de Madrid se crea una figura jurídica para garantizar la integración de los ex combatientes a la vida política, económica, social y cultural en un marco de dignidad, seguridad y de garantías.

Para ello se establece un primer período de desmovilización y entrega de las armas, que consta de 60 días a partir del cese al fuego definitivo que debe ser aprobado por la ONU.

Después comenzará el plazo de un año para la reincisión de los ex combatientes, a los que el



El delegado gubernamental guatemalecto, Gustavo Porras (izq.), y el comandante Pablo Monsanto, de la URNG, se abrazan delante del ministro de Asuntos Exteriores de España, Abel Matutes (der.) y del mediador de la ONU, Jean Arnault, tras la firma de un nuevo acuerdo en Madrid. (Foto: REUTER)

gobierno de Alvaro Arzú, firme impulsor del proceso pacificador, garantiza oportunidades de empleo, techo, sanidad y educación.

Asimismo, se da por extinguida toda responsabilidad por los delitos políticos y comunes cometidos en el enfrentamiento armado.

Según el comandante Monsanto, actualmente hay 3.000 guerrilleros movilizados, pero a estos hay que añadir los miembros del aparato de apoyo de la UNRG, por lo que el total de personas que han de reincorporarse a la legalidad asciende a unas 4.500.

**AMPARO**

La figura jurídica que deberá

apropiar la próxima semana el Congreso para la reincisión de los guerrilleros guatemalectos a la legalidad no debe amparar la impunidad.

El partido de izquierda Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG) anunció que recurrirá a la Corte de Constitucionalidad (CC) si la figura jurídica que discute y aprueba el Parlamento genera impunidad.

Según el diputado Antonio Móbil, el FDNG solicitará a la CC que la ley no entre en vigor si quedan impunes delitos comunes

perpetrados por los dos bandos durante el conflicto armado interno.

Mientras, la denominada Alianza contra la Impunidad, integrada por dirigentes sindicales, populares y de derechos humanos, sostuvo que los delitos comunes que hayan sido cometidos por los insurgentes deberán ser castigados.

Un dirigente del Centro de Asesoría Legal para los Derechos Humanos (CALDH), Frank LaRue, también manifestó que la reconciliación nacional no puede estar basada en el perdón ni en el olvido y que todos los crímenes deben ser investigados y sancionados.

"Hasta los comunistas son guadalupanos"

## Millones se vuelcan hacia la Virgen de Guadalupe

*Se calcula que unas seis millones de personas desfilarán ante la imagen de la Virgen de Guadalupe en el curso de cuatro jornadas de peregrinación. En los primeros días de las masivas romerías hacia la basílica de la Virgen de Guadalupe, se han registrado ocho muertes.*

Por René Villegas

**MÉXICO, (REUTER).** - Ocho personas murieron ayer y 15 resultaron heridas en México mientras muchedumbres rendían tributo a la Virgen de Guadalupe, símbolo material de la opción católica por los pobres y depositaria de promesas e ilusiones de millones.

Masivas romerías confluyan en la basílica capitalina de la llamada "virgen morena", cuya devoción como patrona religiosa y símbolo de nacionalidad se remonta a México a 465 años atrás.

Entre las víctimas estaba un mexicano de 60 años, que había venido desde Estados Unidos, identificado como Juan Bautista Gálindo, quien murió de un infarto a tres cuadras de la basílica, informó la policía.

Un muchacho de 12 años, Miguel Ángel Castillo, murió cuando su bicicleta fue atropellada por un autobús cerca de la iglesia.

Otros seis peregrinos murieron en las primeras horas del día y 15 resultaron heridos cuando el autobús en que viajaban chocó contra un camión en una vía que conecta a la capital con la ciudad central de Puebla.

Las autoridades calcularon que unos seis millones de peregrinos debían llegar en cuatro días al lugar en que la madre de Cristo, en su advocación de la mestiza Virgen de Guadalupe, se apareció en cuatro ocasiones en 1531 al indio Juan Diego.

La casi adolescente imagen de Guadalupe quedó misteriosamente estampada, desde el 12 de diciembre de ese año, en un rústico lienzo y en los colores de pétalos de rosas que el indio recogió en el cerro Tepeyac y envió por encargo de la puebla también llamada "madre del pueblo mexicano".

Juan Diego, beatificado por el Papa Juan Pablo II en 1990 durante su segunda visita a México, legó el lienzo al alivio del "nível indígeno" en que vive una familia mexicana en situación de miseria.

Unos 50 millones de mexicanos viven entre la pobreza y la miseria extrema, según estudios de organismos sociales.

La gran mayoría de los 91 millones de mexicanos son creyentes guadalupanos y 14 millones de ellos llegan anualmente ante la imagen que cariñosamente veneran como "Lupita" para rogar por salud, mejores días y, también,



Una monja echa agua bendita sobre los feligreses que cargan la imagen de la Virgen de Guadalupe en el interior de la basílica construida en el sitio donde ella se apareció ante el indio Juan Diego. (Foto: REUTER)

para cumplir promesas.

"En México, hasta los comunistas son guadalupanos", dijo ayer a Reuters el agente de policía Agustín Fuentes, uno de los 3.200 efectivos involucrados en el vasto operativo de seguridad pública "Basílica 96".

Multitudes de peregrinos, a pie, en caravanas de bicicletas, cantando o danzando en conjuntos folklóricos y musicales, llegaban desde el miércoles al gigantesco atrio de la basílica.

Los accesos del templo, ubicado en una populosa zona al norte de la capital, permanecían bloqueados para vehículos motorizados en 17 cuadras a la redonda.

Grupos de estadiados turistas estadounidenses y europeos asistían al multitudinario espectáculo popular de fervor religioso.

Ancianos, lisados y centenarios de fieles arrodillados, muchos adoloridos y con heridas sangrantes, prestaban asistencias y servicios en 34 puestos de salud y campamentos de auxilio a los centenares de miles de peregrinos.

Al margen del personal policial, otros 5.000 funcionarios, entre médicos, enfermeras y asistentes sociales, prestaban servicios en 34 puestos de salud y campamentos de auxilio a los centenares de miles de peregrinos.

Las masivas romerías, según las autoridades, se prolongarán hasta el domingo.



## Fujimori espera paz y concordia

LIMA. (EFE).- El presidente de Perú, Alberto Fujimori, expresó ayer su esperanza de que su país y Ecuador superen en definitiva los desacuerdos fronterizos que mantienen, durante las negociaciones que celebrarán a partir del próximo día 20 en Brasilia.

"Estamos frente a un momento histórico de la mayor importancia, que esperamos conduzca a la superación definitiva de los desacuerdos peruanos-ecuatorianos del siglo XXI de paz y prosperidad", subrayó Fujimori durante un discurso en la ceremonia de clausura del año académico de la Escuela Naval.

El presidente peruanos dijo que su país acudirá a la cita de la capital brasileña con una voluntad de entendimiento con Ecuador y "confiados y seguros gracias a la contundencia de nuestros titulos, el Protocolo de Río de Janeiro y sus instrumentos complementarios, y a la firmeza de nuestros principios".

### ANHELO DE PAZ

Fujimori afirmó que Perú asistirá a Brasilia "como nación responsable y profundamente comprometida con el común anhelo de paz".

Por esa razón, añadió, "nada desvirtuará al Gobierno peruano de esta vía del diálogo con Ecuador".

Las comisiones negociadoras de Perú y Ecuador iniciarán el 20 de diciembre las conversaciones en busca de solución a los "impases subsistentes" (o desacuerdos en la aplicación del Protocolo de Río de Janeiro) en cumplimiento de lo establecido en la Declaración de Paz de Itamaraty (sede de la Cancillería brasileña).

Esta declaración puso fin a la guerra no declarada que libraron ambos países por desacuerdos fronterizos entre el 26 de enero y 28 de febrero de 1990, y estableció un proceso de pacificación y normalización de relaciones, iniciada en marzo del mismo año.

### RESPECTO

Fujimori afirmó durante su alocución que Perú no es un



El presidente Alberto Fujimori confía en que Perú y Ecuador encontrarán la paz duradera. (Foto: Arch.)

país belicista ni pretende agredir a nadie, y respeta plenamente los acuerdos y tratados internacionales que suscribe.

"Todos nuestros actos demuestran la firme voluntad de mantenernos en el terreno del derecho y el diálogo civilizado para buscar la paz que anhelan los pueblos de Ecuador y Perú", subrayó el gobernante.

Además que en enero próximo se producirá la visita a Lima del presidente ecuatoriano, Abdalá Bucaram, también la primera de un gobernante del país vecino a Perú, que calificó de "hitto de la mayor trascendencia".

Bucaram será recibido "como debe ser, es decir, con las mayores muestras de hospitalidad y de fraternidad", indicó Fujimori.

"Como lo he dicho más de una vez, una paz armada, una paz con recelo mutuo y permanente, es casi tan costosa como una guerra. Ecuador y Perú tienen que ganar mucho que ganar con una paz definitiva", consideró Fujimori.

El presidente de Perú precisó que el pueblo y el Gobierno peruanos tienen la esperanza de que 1997 "sea el año de la paz y la concordia".

Afirma jefe militar en Quito y aumenta la tensión

## Perú tiene estrategia bélica contra Ecuador

"El plan prevé provocar un supuesto incidente militar grave en la Cordillera del Cóndor, denunciar a la Misión de Observadores Militares para Ecuador y Perú que Ecuador habría iniciado el enfrentamiento y dar una respuesta militar rápida". Bucaram ordenó que se tomen "todas las precauciones para evitar cualquier tipo de sorpresa en la frontera sur".

GRUTTO, (REUTER).- El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas de Ecuador, general Paco Moncayo, aseguró que Perú tiene una estrategia bélica contra su país, informó ayer la prensa local.

"Llame a no Plan Victoria. Perú tiene una estrategia contra Ecuador", dijo Moncayo en declaraciones publicadas por el diario Hoy.

El militar ecuatoriano aseveró que "es cierto que Perú tiene una estrategia bélica. Es muy visible el plan de operaciones sicológicas que se han desarrollado todo este tiempo y la creación de la sexta región militar en Perú".

Las declaraciones de Moncayo se produjeron pocas días después que el diario Expreso de Guayaquil denunció que Perú está preparando un nuevo ataque contra Ecuador como parte de un plan denominado "Victoria".

"El plan prevé provocar un supuesto incidente militar grave en la Cordillera del Cóndor, denunciar a la Misión de Observadores Militares para Ecuador y Perú que Ecuador habría iniciado el enfrentamiento y dar una respuesta militar rápida", afirmó.

"En horas de la noche se colocarán tropas en la

línea trazada en los mapas peruanos en los últimos años", agregó el periódico.

Por su parte, el ministro de Defensa de Ecuador, general Víctor Manuel Bayas, reveló que el presidente Abdalá Bucaram ordenó que se tomen "todas las precauciones para evitar cualquier tipo de sorpresa en la frontera sur".

Sin embargo, Bayas aseguró que no han existido choques armados en la frontera, donde existe absoluta normalidad.

Expreso indicó que temía en su poder un documento que sintetizaba el "plan secreto" de Perú, el cual se habría puesto en marcha en 1995, luego del enfrentamiento bélico que protagonizó con Ecuador en enero de ese mismo año en una zona amazónica común que los dos países reclaman como suya.

Agregó que luego del enfrentamiento, Perú intentaría definir, por la vía militar, los desacuerdos territoriales que ambos países mantienen desde hace 54 años.

El diario aseguró que el "plan Victoria" consta de cuatro pasos: reforzar la frontera con nuevas regiones militares, comprar armamento, guerra sicólica y desinformación y ataque final.

## En Paraguay

## La oposición rechaza la tregua

ASUNCIÓN. (EFE).- La oposición paraguaya confirmó ayer su rechazo a la "tregua" política planteada por el jefe de Estado, Juan Carlos Wasmosy, y responsabilizó al Gobierno de la difícil situación económica que vive el país.

La posición adoptada conjuntamente por el Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) y el Partido Encuentro Nacional (PEN), seis días y tercera fuerza política paraguaya, fue comunicada a Wasmosy durante una reunión en el Palacio de Gobierno.

En las conversaciones participaron, además de Wasmosy, los líderes de la oficialista Asociación Nacional Republicana (ANR), Partido Colorado, Luis María Argandoña, del PLRA, Domingo Laino, y el PEN, Carlos Filizola, quienes estudiaron también los proyectos económicos establecidos para el próximo año.

La idea del presidente era acordar una pausa en las gestiones

que realizan los grupos políticos con vistas a las elecciones generales de 1998, que podrían aliviar, principalmente en la ANR, divisiones que afectarían las iniciativas gubernamentales para la recuperación de la economía.

Latino admitió que la nación ha dado pasos importantes en diversos campos, pero insinuó en lo económico y social, sectores claves de la situación parece haber cedido.

que realizan los grupos políticos

con vistas a las elecciones generales de 1998, que podrían aliviar, principalmente en la ANR, divisiones que afectarían las iniciativas gubernamentales para la recuperación de la economía.

Latino admitió que la nación ha dado pasos importantes en diversos campos, pero insinuó en lo económico y social, sectores claves de la situación parece haber cedido.

La CIA participó en narcotráfico para ayudar a los "contras".

LONDRES. (ANS).- La CIA se involvió directamente en el narcotráfico para tener fondos con los que financiar el accionar de las contras nicaragüenses. La CIA tiene un programa de la aviación británica que fue adquirido por la CIA en 1986.

El programa "The Big Stick" (La gran historia) al que la CIA se había dedicado para el contrabando de drogas con el tráfico de armas para financiar a los contras, que financiaron al gobierno sandinista durante los años 80.

Según el programa, los aviones que llevaban drogas a los contrabandistas regresaban a Estados Unidos con droga.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

El programa "The Big Stick" constó de cuatro etapas: 1. Compra de aviones de pasajeros que llevaban drogas a Estados Unidos con droga. 2. El contrabando de drogas a través de la CIA. 3. El contrabando de drogas a través de la CIA. 4. El contrabando de drogas a través de la CIA.

&lt;p







# "HAY QUE REZAR PARA QUE A BOLIVIA LE VAYA BIEN"



Gonzalo Sánchez de Lozada.

## ECUADOR JUGARA UN AMISTOSO EL 5

Antes de venir

Entre Bulgaria y Armenia el rival

**GUAYAQUIL, 12 (ANSA).** El presidente de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEPF), Gato Rörggero, informó hoy que las selecciones de Bulgaria y Armenia son las candidatas para jugar un amistoso ante Ecuador el 5 de enero, una semana antes de enfrentar a Bolivia, por la eliminatoria del Mundial 98.

Rörggero aseguró que el primer cotejo amistoso de 1997 del equipo ecuatoriano se realizará en la ciudad andina de Riobamba, 160 kilómetros al sur de Quito.

Los jugadores convocados se concentrarán en Quito el 16 de diciembre, con excepción de los seis jugadores de los clubes El Nacional y Emelec, que disputarán el título del campeonato ecuatoriano de fútbol el 15 y 22 próximos.

Alex Aguinaga y Iván Hurtado que juegan en Necaxa de México y Galaxy de Estados Unidos, respectivamente, se incorporarán a la selección cinco días antes del encuentro frente a Bolivia.

Hoy no se registró ninguna variante en lo que conci-



## LA VENTA DE ENTRADAS NO TIENE ATISBOS DE MEJORIA

Entre

# "QUE GANE EL MEJOR Y QUE SEA UNA FIESTA DEPORTIVA"

**"Es un gran futbolista y un gran capitán", dijo de Chilavert.**

La selección paraguaya ya tiene el equipo definido para jugar de

su capitán, José Luis Chilavert.

El cuadro hizo una victoria de fútbol por espacio de ocho minutos ayer por la mañana a en el estadio de Bolívar en Tembladerini. Allí, Paulito Cesar Cárceles, alzó al onceño titular y preparó jugadas de marcación y estrategia. A propósito del estadio tituló: "este se pinta como el

segundo".

José Luis Chilavert en portería. Víctor Issasi, Juan Carlos Villamizar, Celso Ayala, Jorge Alí, Héctor Burdett en defensa. Estebanito Alvarado, Julio, Ernesto y Miguel Ángel Benítez en el medio terreno; y Arturito Rojas y Richard Bautista en la delantera.

Para mañana se aguarda el arranque de Celso Ayala y Miguel Ángel Benítez, que siguen un trájico de aclimatación a la altura en la ciudad de Sucre.

Es casi un hecho que los dos dirán de titulares. En especial Benítez, jugador del Español de Barcelona, tiene puesto ganado, pues pasa por un buen momento e incluso fue el autor del gol con el que la selección paraguaya ganó en su último encuentro a Ecuador.

Para hoy está prevista otra práctica de fútbol, esta vez en la tarde, probablemente en el estadio "Raúl Mendoza" de Achumani.

Carapegiani eligió las 15 horas, para trabajar a la misma hora del encuentro del domingo.

Chilavert, por su lado, está realizando un trabajo físico progresivo. Efectúa el equipo también trucos alrededor de la cancha. El médico del equipo, Agustín C. Ascasibar, sostuvo que "su recuperación va bien".

Explicó que la lesión no es grave y entonces "hay buenas posibilidades que juegue frente a Bolivia".

La presencia del guardameta ha sido tomática en la delegación paraguaya. "Fui a la reunión con los delegados de la selección y no sé hacer pronósticos", dijo su hijo, "que es un gran capitán".

Paraguay cerrará mañana sus entrenamientos.

Carapegiani, por otro lado, también dejó de hablar con el periodismo boliviano. El es así, en vísperas de un partido siempre se pone tenso. "Ya lo conocemos", dijo ayer Rogelio López, jefe de Prensa de la Liga Paraguaya de Fútbol a través de su delegación.

Carapegiani, por otro lado, también dejó de hablar con el periodismo boliviano. El es así, en vísperas de un partido siempre se pone tenso. "Ya lo conocemos", dijo ayer Rogelio López, jefe de Prensa de la Liga Paraguaya de Fútbol a través de su delegación.

# CARPEGIANI DEFINIO SU EQUIPO PARA EL DOMINGO

El Presidente de

Paraguay, Juan Carlos Wasmosy, podrá llegar el domingo en su avión particular a La Paz para ver el partido eliminatorio Bolivia-Paraguay.

El informe fue brindado por el Jefe de Prensa de la Liga Paraguaya de Fútbol, Rogelio López, quien añadió que "al igual que todos los paraguayos, su entusiasmo es más grande con la campaña que realiza la selección nacional en las eliminatorias sudamericanas".

"En todo caso queremos aclarar que no es seguro que venga.

La posibilidad surge porque cuando se jugó contra Argentina, el Primer Mandatario paraguayo permaneció en su avión privado y viajó a Buenos Aires.

"También acompañó al plantel en los dos partidos siguientes: se eliminatoria que jugamos de local frente a Chile y Ecuador. Al parecer, ha hecho una especie de caballo su presencia donde juega la selección", sostuvo.

De confirmarse su llegada, esta se produciría el mismo día del encuentro.

"El Presidente Wasmosy está con la selección y nadie sabe que se aparezca el domingo para aclarar al equipo en La Paz", finalizó López.

# VENDRIA EL PRESIDENTE PARAGUAYO



El Presidente de Paraguay, Juan Carlos Wasmosy, podrá llegar el domingo en su avión particular a La Paz para ver el partido eliminatorio Bolivia-Paraguay.

El informe fue brindado por el Jefe de Prensa de la Liga Paraguaya de Fútbol, Rogelio López, quien añadió que "al igual que todos los paraguayos, su entusiasmo es más grande con la campaña que realiza la selección nacional en las eliminatorias sudamericanas".

"En todo caso queremos aclarar que no es seguro que venga.

La posibilidad surge porque cuando se jugó contra Argentina, el Primer Mandatario paraguayo permaneció en su avión privado y viajó a Buenos Aires.

"También acompañó al plantel en los dos partidos siguientes: se eliminatoria que jugamos de local frente a Chile y Ecuador. Al parecer, ha hecho una especie de caballo su presencia donde juega la selección", sostuvo.

De confirmarse su llegada, esta se produciría el mismo día del encuentro.

"El Presidente Wasmosy está con la selección y nadie sabe que se aparezca el domingo para aclarar al equipo en La Paz", finalizó López.

La selección paraguaya hizo fútbol ayer por la mañana en "embajaron

en Tembladerini.

Cesar Cárceles, alzó al onceño titular y

preparó jugadas de marcación y estrategia.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

recibido la delegación en La Paz.

Una de las quejas tiene que ver con la

ausencia de dirigentes de la Federación

Boliviana de Fútbol.

"Desde que llegamos, salvo algún

formal, no se apareció ninguno por acá.

Eso es lo que se queja la misionada

del entrenador, Paulito Cárceles.

Al parecer, es una forma de protesta

contra ciertos "malos tratos" que habría

